



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Coatepeque Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 920</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Coatepeque, Quetzaltenango.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>115 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 920)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------------------	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango, Guatemala Centro América  
PBX: 77751403 / 77751477

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **DIRECTORIO**

Carlos Obdulio Barreno Reyes  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Coatepeque, Quetzaltenango*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Carlos Alfonso Barrios  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango*

### **Equipo facilitador del proceso**

Alfredo Alberto Santos Velásquez  
*Director Municipal de Planificación Coatepeque, Quetzaltenango*

Hugo Leonel Rodríguez Loarca  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Coatepeque, Quetzaltenango*

Miguel Ángel E. Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía González  
*Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Coatepeque, Quetzaltenango*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

CONTENIDO	PAGINA
I. PRESENTACIÓN.....	1
II. INTRODUCCIÓN .....	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	5
IV. OBJETIVOS .....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos .....	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA.....	
6.1.1 Ubicación geográfica .....	9
a. Ubicación.....	9
b. Colindancias.....	9
c. Estructura espacial.....	9
6.1.2 Demografía.....	11
a. Población.....	11
b. Crecimiento poblacional.....	11
c. Población por grupo de edad.....	12
d. Concentración y densidad poblacional.....	13
e. Condiciones de vida.....	13
f. Población según grupo étnico.....	14
g. Flujos migratorios.....	15
6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD.....	15
a. Historia.....	15
b. Cultura e identidad.....	16
c. Costumbres y tradiciones.....	16
d. Fiesta patronal.....	17
e. Lugares sagrados.....	17
f. Comidas Típicas.....	17
6.3 DIMENSIONES.....	18
6.3.1 Dimensión social.....	18
a. Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria.....	26
c. Educación.....	29
d. Servicios básicos.....	32
e. Seguridad ciudadana.....	36
f. Participación ciudadana.....	37
g. Resumen dimensión social.....	38
6.3.2 Dimensión Ambiental.....	41
a. Recursos Naturales.....	41
b. Suelos.....	42
c. Flora y Fauna .....	43
d. Clima.....	43

	e.	Gestión integrada del recurso hídrico.....	44
	f.	Gestión de riesgo.....	45
	g.	Saneamiento ambiental.....	46
	h.	Resumen de la dimensión ambiental.....	48
6.3.3		Dimensión económica.....	50
	a.	Empleo y migración .....	50
	b.	Desarrollo productivo.....	52
	c.	Mercado y condiciones del entorno .....	61
	d.	Servicios generales.....	61
	e.	Resumen de Dimensión Económica .....	62
6.3.4		Dimensión Político Institucional.....	65
	a.	Administración local e instituciones públicas y privadas.....	65
	b.	Presencia institucional.....	65
	c.	Organizaciones no gubernamentales .....	66
	d.	Instituciones privadas.....	66
	e.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	67
	f.	Formas de organización comunitaria.....	69
	g.	Resumen dimensión político institucional.....	70
6.3.5		Síntesis Interdimensional.....	71
VII.		PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO.....	77
	7.1	Visión .....	77
	7.2	Ejes de desarrollo.....	83
	7.3	Modelo de desarrollo territorial futuro.....	99
VIII.		BIBLIOGRAFIA.....	101
IX.		ANEXOS.....	103
X.		SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	104

## ÌNDICE DE CUADROS

<b>Contenido</b>		<b>Página</b>
Cuadro No. 1	Diez primeras causas de morbilidad materna.....	22
Cuadro No. 2	Diez primeras causas de morbilidad infantil.....	23
Cuadro No. 3	Causas importantes de morbilidad y atención.....	23
Cuadro No. 4	Cultivos principales, numero de fincas y producción	53
Cuadro No. 5	Tipos de ganado, numero de fincas y producción	54

## ÌNDICE DE GRÁFICOS

<b>Contenido</b>		<b>Página</b>
Gráfico No. 1	Crecimiento poblacional.....	12
Gráfico No. 2	Piramide poblacional.....	13
Gráfico No. 3	Población por grupo étnico.....	15

## ÌNDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS

<b>Contenido</b>		<b>Página</b>
Mapa No. 1	Dimensión Social.....	40
Mapa No. 2	Dimensión Ambiental.....	49
Mapa No. 3	Dimensión Económica.....	64
Mapa No. 4	Dimensión Político-institucional.....	72
Esquema No.1	Modelo de desarrollo Territorial Actual.....	76
Esquema No.2	Modelo de desarrollo Territorial Futuro.....	100

## ÌNDICE DE MATRICES

<b>Contenido</b>		<b>Página</b>
Matriz No. 1	Análisis perfil socio económico.....	57
Matriz No. 2	Análisis del potencial económico productivo.....	58
Matriz No. 3	Análisis perfil productivo	60
Matriz No. 4	Eje de desarrollo 1: Gestión social y municipal para el desarrollo de Coatepeque.....	88
Matriz No. 5	Eje de desarrollo 2: Desarrollo de motores económicos y visión empresarial de Coatepeque.....	92
Matriz No. 6	Eje de desarrollo 3: Desarrollo de capacidades humanas, competitivas con enfoque de genero e interculturalidad de Coatepeque.....	94
Matriz No. 7	Eje de desarrollo 4: Fomento de la producción amigable con el medio ambiente de Coatepeque.....	95
Matriz No. 8	Eje de desarrollo 5: Fortalecimiento Institucional y de capacidades instaladas.....	97

**ÍNDICE DE RECUADROS**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Recuadro 1 Morbilidad materna.....	21
Recuadro 2 Asistencia en partos.....	22
Recuadro 3 Morbilidad en niños menores de cinco años.....	24
Recuadro 4 Pobreza y pobreza extrema.....	27
Recuadro 5 Tasa de escolarización.....	31
Recuadro 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	32
Recuadro 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	34

SSNDR

### Glosario de acrónimos (siglas utilizadas)

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DPM	Dirección de Planificación Municipal
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INE	Instituto Nacional de Estadística
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
UTD	Unidad Técnica Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala.
VIH-SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SIT	Superintendencia de Telefonía



## I. PRESENTACION



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO  
QUETZALTENANGO  
13 Av. 8-10 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Angel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indicó que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explicó las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informó sobre los actores que se tomarán en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presentó a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Prz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicitó que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda a Ing. Moir; a continuación el plenario del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintín días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.....

Ing. Carlos Alfonso Barrios Labarca  
Secretario del CODEDE



## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes

constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes. El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

#### Antecedentes de Planificación

El municipio a la fecha no había formulado un Plan de Desarrollo que fuera el instrumento que permitiera perfilar el futuro del municipio.

Del año 1985 al 2005 hay una serie de investigaciones elaboradas por estudiantes que, previamente a conferírseles el título de graduación elaboraron su tesis en el municipio de Coatepeque, las investigaciones de tesis registradas son en su mayoría de estudiantes cursantes de las carreras de Agronomía, Auditoría, Administración de Empresas y Abogado y Notario, así como de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estos documentos tienen un aporte especial en cuanto a proporcionar información acerca de fenómenos socio económicos y laborales que han ocurrido en el municipio, siendo este su valor de mayor importancia. En el año 2008 se lleva a cabo por parte de la Municipalidad la redacción de una Monografía de Coatepeque, documento que ha servido como herramienta básica para que la Oficina Municipal de Planificación elabore sus principales perfiles de proyecto y tome en cuenta otros aspectos del orden social, económico productivo, centros de recreación, instituciones presentes en el municipio, etc.

El presente documento, es producto de la implementación metodológica y disposición política actual por generar un proceso distinto de observar y producir el desarrollo social, económico y ambiental del municipio de Coatepeque, se convierte en el primer ejercicio participativo, en el cual se recogen las estrategias para disminuir las condicionantes de pobreza, exclusión y marginación de la población y, con ello, apuntar hacia un futuro planificado y con visión de un modelo de desarrollo integral.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2 Objetivos específicos**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategia de Reducción de la Pobreza, planes

<sup>5</sup> El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.



departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.



## VI. DIAGNOSTICO

El MDTA del municipio de Coatepeque, es producto del desarrollo de la fase de generación de condiciones y análisis territorial participativo, lo cual permite tener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y califica las diferentes dinámicas que se presentan en el territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

### 6.1 Distribución Geográfica y Demografía

#### 6.1.1 Ubicación Geográfica y subregionalización municipal

##### a. Ubicación

Las coordenadas de ubicación del municipio de Coatepeque son las siguientes: latitud 14°42'10". Longitud 91°51'40"

El modelo de microregionalización emprendido en Coatepeque se muestra de la manera siguiente:

##### b. Colindancias

El Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, está ubicado al sur occidente del país en la región VI según la regionalización oficial. colinda al Norte con los municipios de Nuevo Progreso y El Quetzal del departamento de San Marcos así como con Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango; al sur con Ocos, San Marcos y Génova Costa Cuca, Quetzaltenango; al Este con Flores Costa Cuca; y al Oeste con Pajapita, Ocos y Tecún Uman, del departamento de San Marcos.

##### c. Estructura espacial o distribución actual

#### Organización de la ciudad en barrios

Barrio El Jardín. Candelaria. El Rosario. Colombita. Guadalupe. San Francisco. La Batalla. Las Casas. Independencia. La Esperanza. Aurora.

#### Organización de la ciudad en colonias

Colonia Miguel Ángel Asturias. El Satélite. Santa Elena. San Antonio Las Casas.

### **Organización de la ciudad en litificaciones**

Litificación Magnolia. San Isidro. El Arroyo. Nuevo Coatepeque. Las Conchitas. Valle de la Felicidad. Valle Verde, Las Ilusiones, Colinas de Magnolia, Santa Ana Berlín I y II

### **Comunidad Agraria**

Monte Cristo.

### **Organización del municipio en aldeas rurales**

La Unión (zona 5), Bethania, La Esperanza, La Felicidad; San Rafael Pacayá No.1, San Rafael Pacayá No.2, Colón, La Democracia, Las Ánimas, Las Palmas, (zona 5), Santa María El Naranjo, Nuevo Chuatuj (zona 7), San Vicente Pacayá, Los Encuentros, San Francisco Julaín. Las Palmas. San Francisco Julaín, San Vicente Pacayá. La Esperanza. San Agustín Pacayá. Bethania. La Unión, Los Encuentros, María El Naranjo, El Troje, Las Ánimas, Colón, Nuevo Chuatuj, La Felicidad.

### **Organización del municipio en caseríos**

Rancho Grande. San Carlos (Las Palmas), San Benito Pacayá, Santa Inés. Monterrey No.1, Monterrey No.2, Villa Flores, El Silencio, Zanjón Seco, Los Cerros, Santa Ana Berlín, La Ayuda, San Antonio Naranjo, Jalisco (Las Ánimas), El Socorro, El Paraíso, El Reparó, El Refugio El Rosario, El Relicario, El Pomal (Aldea Los Encuentros), Valparaíso, Santa Fe, San José Campo Libre, El Pital, Monte Cristo

### **Organización del municipio en haciendas**

La Asunción, Piedra Parada, San Benito La Paz, Covadonga, Montecristo, Monte Grande, Corinto, Grande, Santa Fé, Piedra Parada, San Benito, La Paz, Coatunco, La Asunción, Campo Libre, San Gabriel Covadonga, Argelia, Buena vista I, Pilar, Rancho chico, San José Román, San Simón Morelia, Santa Isabel, Santa Teresa, Buena Vista II, Cantarrana, La Paz, Piedras Negras, Rancho Aurora, Flor, Guadalupe.

### **Organización del municipio en fincas**

La Esperanza, Concepción, San Vicente, Chagüite, Portugal. Mazá, Hulera San Carlos. La ciudad de Coatepeque se encuentra a 56 Km. de la cabecera departamental y a 218 Km. de la ciudad capital vía Costa Sur o carretera CA-2, carretera que atraviesa de sur – este a oriente la ciudad.

### **La distribución geográfica del municipio**

El municipio ha desarrollado un proceso de microregionalización basado en la situación de tenencia de la tierra y producción, no es un modelo debidamente producido y analizado puesto que no se ha discutido entorno a el ordenamiento del territorio, la ubicación geográfica de las comunidades permite generar aproximaciones por sistemas y modelos productivos y, no se considera la presencia de servicios y la distribución de la población para el tema del ordenamiento. El centro urbano se constituye en el medio de encuentro para las actividades sociales y económicas de la población, la producción de las fincas de

este y otros municipios se acopia en Coatepeque, con lo cual genera una fuerte movilidad poblacional. Se cuenta con centros poblados y caseríos que proveen mano de obra importante para los trabajos agrícolas, todas estas comunidades se encuentran comunicadas por carretera de terracería transitable.

La zona productiva está constituida por una serie de fincas ubicadas en la zona costera de San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu hacia el sur este de la cabecera y con cercanía a municipios del sur de San Marcos como Pajapita, Tecún Umán, Nuevo Progreso, y Malacatán tienen similitudes en sus modelos productivos extensivos, predominan los cultivos de exportación y las actividades pecuarias a gran escala, reduciendo a las comunidades habitadas a la producción de granos de consumo básico, piña, tomate y otros cultivos propios de la zona.

Este modelo de microregionalización no permite abordar de mejor manera el modelo de desarrollo rural y urbano. Pero sí ha desarrollado una dinámica importante en proveer servicios, el municipio ha generado especialización, siendo importantes los sistemas agro industriales, financieros, comercio de fayuca<sup>6</sup> y al por mayor, servicios mecánicos especializados, educación, etc.

### 6.1.2 Demografía

#### a. Población

Coatepeque tiene una población total de 94,186 habitantes, y según la proyección a 2009 la población es 120,875 (INE 2002)<sup>7</sup> El crecimiento vegetativo es de 1.31<sup>8</sup>. La densidad de población por Km<sup>2</sup> es de 311 habitantes.

#### b. Crecimiento poblacional

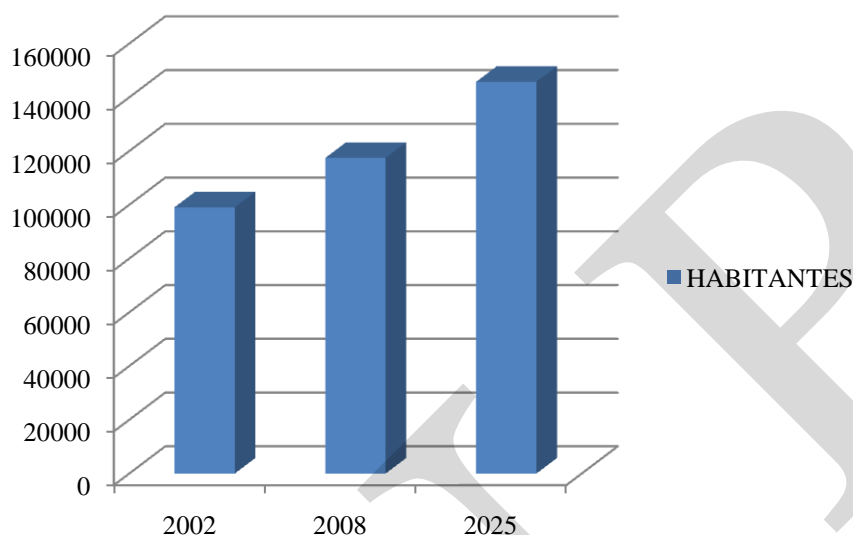
A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE según el XI Censo de población del 2002, con la población reportada por la ‘Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica’ del centro de salud de Coatepeque para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025 con la finalidad de analizar el crecimiento de ésta en los últimos 7 años y su proyección al año 2025., véase Gráfico No. 1

<sup>6</sup> Fayuca: término utilizada para referirse en economía informal / marginal a los activos ingresado de manera ilegal o sin cancelar los impuestos respectivos. En la zona fronteriza son cientos de personas quienes efectúan esta actividad, las cantidades por cada una de éstas es mínimo, pero se vuelve importante al momento de analizar las cantidades que se dedican a esta actividad. La fayuca se ve favorecida por los bajos precios “en el otro lado del río” es decir en ciudades mexicanas, su reventa en el territorio genera magros ingresos familiares, pero suficientes para la subsistencia de la familia

<sup>7</sup> XI Censo de Población y VI de habitación 2002. – Proyección de Población 2009 Instituto Nacional de Estadística (INE).

<sup>8</sup> Memorias de labores MSPAS, Coatepeque. 2008

**Gráfico No. 1**  
**Crecimiento poblacional**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**



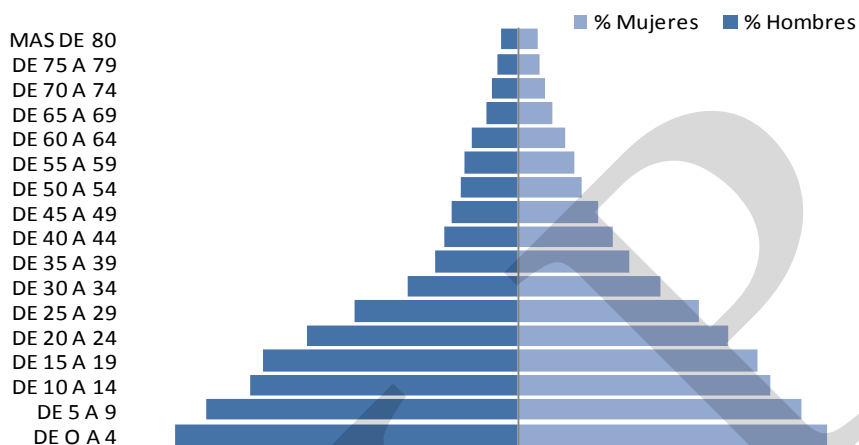
Fuente: INE, 2002

Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 99,083 a 117,451 habitantes, lo que significa que creció un 116.75%. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 1.54 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.16. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 10 años. La proyección de población para el año 2025 es de 141,761 habitantes (INE, 2002).

### c. Población por grupos de edad

Para el año 2002, de la población del municipio el 78 % era menor de 40 años, lo cual nos indica que en su mayoría la población de dicho municipio es relativamente joven y únicamente el 6 % de la población era mayor de 60 años. Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional –INE–, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

**Gráfico No. 2**  
**Pirámide poblacional**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**



Fuente: Proyección de población, INE. 2009

Lo que nos demuestra la pirámide poblacional, es que el 70% de población se encuentra entre los rangos de 0 a 30 años de edad, siendo principalmente población joven, esto sugiere que debe ser hacia estos sectores de población donde deben enfocarse las políticas sociales y la inversión.

#### **d. Concentración y densidad poblacional**

El municipio tiene una extensión<sup>9</sup> de 426 Km<sup>2</sup>. La altitud del municipio va de los 125 a 498 msnm, predomina el clima cálido y alta pluviosidad debido a su ubicación e influencia de las áreas transicionales entre tierra fría y costa. La ciudad de Coatepeque se encuentra organizada en 08 zonas, las cuales conforman el área urbana del municipio, misma que comprende un área de 10 kms.<sup>2</sup>.

#### **e. Condiciones de vida**

La situación de pobreza en el municipio se manifiesta con un 42.82%; mientras que en pobreza extrema es de 6.13% (SEGEPLAN 2006). El índice de desigualdad de Theil es de 26.83<sup>10</sup>. El municipio posee un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.68, comparado con el IDH nacional que es de 0.64 (SNU 2006), esto denota el porqué las condiciones de la

<sup>9</sup> El área que indica el INE es de 373 Km<sup>2</sup>, pero conforme a demarcación realizada por el IGN resultó ser de unos 426 Km<sup>2</sup> a entronque con la carretera Internacional del Pacífico CA-2. Tomado de Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo I, IGN, año 1978.

<sup>10</sup> Mapas de pobreza en Guatemala 2002 (INE y Segeplan).

<sup>10</sup> (vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, Segeplan 2008)

población son consideradas como aceptables. El municipio de Coatepeque se ubica en la posición 257 de un total de 332 en situación de calidad de vida.<sup>11</sup>

En cuanto a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI INE-SEGEPLAN2002), Coatepeque presenta los siguientes índices: En calidad de vivienda en la zona rural es de 12.89%, en el área urbana de 6.75%, con un total de 9.83%; situación que ha mejorado con relación al año 1994 en donde el total fue de 20.00%.

Con relación al hacinamiento las NBI para la zona rural es de 52.03%, para el área urbana de 19.96%, con un total de 36.56%; con relación al año 1994 la situación fue de 44.00%.

Con relación al servicio de agua, las NBI actuales se presentan así: para la zona rural con un 5.74%, para el área urbana es de 11.34% con un total de 8.46%, con relación al año 1994 que fue de 7.00%.

En el ámbito de servicios sanitarios las NBI reportadas son: para la zona rural de 10.05%, para el área urbana de 19.00%, con un total de 14.36%; mientras que para el año 1994 el total reportado fue de 18.00%<sup>12</sup>.

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) para la zona rural es de 63.72%, para el área urbana de 39.15%, con un total de 51.88%, esta situación aunado a la situación de pobreza del municipio, generan la pauta de la situación de desigualdad de la población que lo habita.

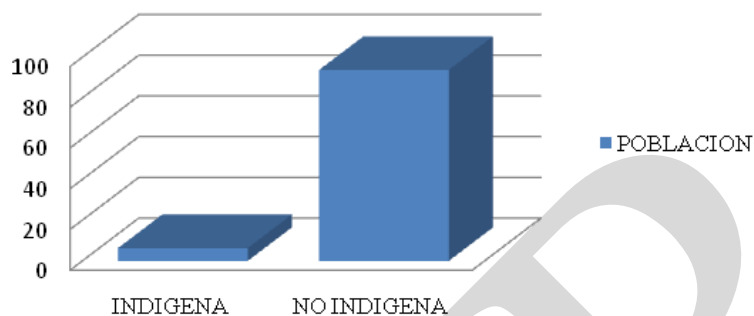
#### **f. Población según grupo étnico**

Según el XI censo de población del 2002, Coatepeque posee una población indígena de 5,876 habitantes, mientras que población no indígena posee 88,310 habitantes.

---

<sup>12</sup> Necesidades Básicas Insatisfechas 2002 INE y Segeplan

**Gráfico No. 3**  
**Población por grupo étnico**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**



### **g. Flujos migratorios**

Las migraciones son importantes especialmente en períodos estacionales y permanentes de los cultivos de la zona, siendo en su mayoría trabajadores no calificados. Las poblaciones migrantes generan dinámicas económicas importantes, el uso de éstas varía, aunque es visible en las áreas rurales el uso y el consumo, y en alguna medida en inversiones en establecimientos de tiendas, mejoras en la construcción de viviendas.

El municipio presenta una dinámica importante migratoria al partir de la falta de oportunidades de trabajo en fincas cafetaleras, plataneras y bananeras especialmente, aunque en los últimos años ha avanzado el cultivo de la palma africana que, utiliza escasa mano de obra..

Datos del MSPAS en la memoria de 2008, el municipio tiene 5988 personas que migran, siendo esta dinámica variable en las distintas zonas y comunidades que conforman el municipio.

Los lugares especialmente hacia donde se dirigen las personas que migran, en su orden de prioridad son: Estados Unidos, Sur este mexicano, fincas ubicadas en municipios cercanos, Quetzaltenango ciudad de Guatemala.

El aporte básico se centra en el envío de remesas económicas y la generación de empleo para este grueso de población carente de un empleo digno en su localidad.

## 6.2 Historia, cultura e identidad

### a. Historia

Coatepeque fue fundado por un indígena llamado JUAN BERNARDO en el año 1,765, buscando el color de los suyos y conociendo las injusticias que le cometían a los aborígenes entre ellos sus padres, organizó la primera comunidad eligiendo un alcalde Mayor (alcalde auxiliar actualmente) iniciando después las gestiones entre su protector Fray Bartolomé de Las Casas y consiguiendo con el corregidor de la provincia de Quetzaltenango, que se le diera el nombre al barrio más antiguo de Coatepeque, Barrio “Las Casas”.

### Proveniencia etimológica del Vocablo Coatepec

Se encuentra conformado por dos voces una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa: Cerro de la Serpiente; según la mitología indígena está representando al Dios “MIXCOALTL” mitad hombre mitad serpiente.

El municipio fue habitado en sus inicios especialmente por población de ascendencia Maya Mam, sin embargo, con el paso de los años ha cambiado sustancialmente, al punto en que en la actualidad la población se asume de ascendencia No Indígena o Ladina.

Se considera que la población indígena se encuentra ubicada en la Aldea Nuevo Chuatuj, que es la localidad en donde aún se conserva el uso del traje típico por parte de las mujeres. El traje tiene una significancia importante, está compuesto por cuatro colores; rojo, negro, blanco y amarillo; el güipil rojo significa dinamismo, actividad y representa la salida del sol en el oriente; puesto que el sol calienta, da fuerza y energía. El güipil blanco es considerado como una prenda que irradia pureza y virginidad y es utilizado por las señoritas.

5,876 personas se identifican ascendientes de la Cultura Indígena, mientras que 88.310 se identifican como no indígenas (INE 2002): El idioma que tiene mayor preeminencia es el español con 86,725, mientras que como parte esencial de la Cultura Maya 1,406 aún conservan su idioma originario Mam.<sup>13</sup>

Coatepeque tiene 6 iglesias católicas ubicadas especialmente en el casco urbano del municipio y en aldeas como Las Palmas y Nuevo Chuatuj, mientras que el número de iglesias evangélicas es indeterminado. Sin ser datos oficiales, se considera que el 60% de la población coatepecana profesa la religión católica, 35% la religión evangélica y el 5% otras religiones de origen Protestante.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> XI Censo de población y vivienda y VIII de habitación, INE 2002.

<sup>14</sup> Monografía del Municipio de Coatepeque; OMP Coatepeque 2006



La feria titular se celebra en el mes de marzo y es conocida por la feria de verano, fue autorizada por el Presidente Manuel Estrada Cabrera el 26 de febrero de 1,906.

Igualmente se celebra la fiesta del Santo Patrono, Santiago Apóstol, la cual se efectúa durante el mes de agosto, siendo esta de menor envergadura que la feria de verano.

El Municipio de Coatepeque presenta una importante manifestación de la cultura originaria, por ello, se listan los lugares considerados como sagrados y, que al momento no tienen un plan específico de protección. El uso de estos centros es diverso, por ello mismo la población demanda mayor atención para su conservación.<sup>15</sup>

- La Felicidad, El Recuerdo, Buena Vista, Maravilla, San Antonio Naranjo, San José Román, Guadalupe, Argelia, La Cuchilla, Manchuria, El Cristo, campo, Sague, El Pilar, Santa María Naranjo, Las Conchas, La Asunción, El Refugio, Los Encuentros, Coatunco, Monterrey, San Simón, Las Flores, Bethania, San Rafael Pacaya I, Santa Luisa, La Felicidad I, El Castaño, La Paz, Relicario, Bella Vista, La Felicidad II, La Felicidad II, Sector II Morelia.

#### **b. Cultura e identidad**

El municipio de Coatepeque responde a una Cultura mestiza especialmente y en algunas comunidades como Chuatuj a una población originaria de ascendencia Maya Quiché y Mam siendo una de las mayores proporciones estables de población que habita las áreas rurales del municipio en un total del 70%. Mientras que el 30% habitan el centro urbano municipal. (INE 2010).

El idioma que tiene mayor preeminencia es el español con 85,070, mientras que como parte esencial de la Cultura Maya 1,406 aún conservan los idiomas Quiché y/o Mam.(INE 2002)<sup>16</sup>

#### **c. Costumbres y tradiciones**

El municipio se caracteriza por practicar diversas costumbres y tradiciones, especialmente de carácter sincrético, en el que se entrelazan símbolos y rituales católicos con otros de origen maya. Se practican eventos importantes para el período de semana santa, así mismo para la celebración de la fiesta patronal en honor a Santiago Apóstol.

#### **d. Fiesta patronal**

Se celebra la fiesta del Santo Patrono Santiago Apóstol, la cual se efectúa durante el mes de agosto, sin embargo resulta ser de mayor envergadura la celebración conocida como la feria de verano.

<sup>15</sup> Taller de Mapeo participativo, junio 2009.

<sup>16</sup> Instituto Nacional de Estadística. XI Censo de Población y VI de habitación 2002.

#### **e. Lugares sagrados**

El Ministerio de Cultura y Deportes no reporta lugares sagrados en Coatepeque, sin embargo existe en las comunidades indígenas la costumbre de visitar a los que se encuentran en municipios cercanos, entre ellos Samayac, Suchitepequez y Zunil, Quetzaltenango.

#### **f. Comidas**

Entre los platos típicos que se acostumbra para las celebraciones, Coatepeque tiene una riqueza culinaria, platos tradicionales como el jocón, el Chok`a, el caldillo de res, la carne asada, también es importante en el municipio el Pepian.

#### **Lugares de recreación**

El municipio cuenta con centros de recreación en regular y mal estado. Estos centros son utilizados especialmente para el esparcimiento familiar, entre los principales lugares se mencionan dos parques que son:

- Parque club de leones Manuel Felipe Gil ubicado en la entrada principal al municipio
- Parque Infantil: ubicado en el Barrio San Francisco.

### **6.3. DIMENSIONES**

#### **6.3.1 Dimensión Social**

##### **a. Salud**

##### **Cobertura**

El Municipio de Coatepeque cuenta con el Hospital Nacional, “Dr. Juan José Ortega” el cual está ubicado en la Zona 4 de la ciudad, este nosocomio presta atención de urgencias, pediatría, enfermedades comunes y especializadas. A decir de la población, es un hospital que necesita de atención en su infraestructura física, dotación de medicamentos y servicio profesional médico con equipo, puesto que, atiende a población de varios municipios cercanos, lo cual provoca congestión y saturación en la mayoría de meses del año<sup>17</sup>.

También, cuenta con un Centro de Salud tipo A que funciona contiguo al Hospital Nacional. El mismo presta atención al área rural a través de 11 puestos de salud que funcionan en las siguientes aldeas: Bethania, La Felicidad, Las Palmas, Nuevo Chuatuj, y San Rafael Pacayá II.

<sup>17</sup> Opiniones en taller Mapeo Participativo Municipal, junio 2009

Con relación al personal que atiende el área de salud del municipio, se encuentra distribuido de la manera siguiente: 4 médicos generales, siendo 2 contratados y 2 bajo el renglón 0-11, esta situación indica que hay 1 médico por cada 31,093.25 personas, 1 enfermera profesional, 9 auxiliares de enfermería, 1 inspector de saneamiento, 1 técnico en salud rural, 17 técnicos en vectores, 3 personas oficinistas, 1 piloto, 1 persona de intendencia.<sup>18</sup>

En Coatepeque se encuentra una sede hospitalaria del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) que atiende enfermedades comunes, emergencias y accidentes, cuando hay requerimientos de atención médica especializada los pacientes son trasladados hacia la ciudad capital. Este centro hospitalario no es suficiente para atender a la población que demanda este servicio puesto que la misma es sumamente numerosa debido a su proveniencia, especialmente de los municipios periféricos, lo cual agudiza la situación en salud de la población, especialmente la proveniente del área rural.

La red hospitalaria a través del Hospital Regional provee de medicamentos a los pacientes internados, mientras tanto, el Programa de Abastecimientos de Medicina (PROAM) atiende la demanda de la población en general, sin embargo: “la oferta de medicamentos es muy limitado, no existe medicamento suficiente, se proveen genéricos pero en escasas cantidades, por ello mismo se debe acceder a los servicios prestados por los centros farmacéuticos privados”<sup>19</sup> en el municipio se cuenta con 60 farmacias privadas, a donde acude la población que no halla los medicamentos en los centros estatales.

El municipio cuenta con 8 centros privados de servicios en salud, 81 clínicas médicas particulares y aproximadamente 5 laboratorios clínicos especializados. En la mayoría de casos las personas que utilizan los servicios estatales de salud y que no encuentran los servicios de laboratorio en estos centros, deben recurrir a los servicios privados, con ello se ven afectados sus exiguos ingresos. Para el caso de enfermedades Oftalmológicas, las personas habitantes de las zonas rurales del municipio por su cercanía acuden al hospital ubicado en El Asintal, Retalhuleu, en donde reciben atención pertinente. La cobertura y calidad continúa siendo un problema a resolver puesto que no se ha diseñado un sistema que permita atender a las comunidades que poseen mayor concentración de población y que se encuentre en relación al número de personas especializadas. Actualmente son 138 comunidades las que conforman el área de salud; 55 comunidades cuentan con la presencia de un médico ambulatorio, y 52 con vigilante en salud; en total el municipio cuenta con 285 vigilantes de salud.

En el municipio se encuentran una importante agrupación de Comadronas Adiestradas (CAT) la cual cuenta con 95 personas miembros, las que prestan servicios médicos comunitarios, hay un programa permanente para capacitarlas y facilitar su relación con los servicios de salud públicos. Esto se demuestra con las siguientes cifras: partos atendidos y tipo de atención siendo: médica 12.51%, comadrona 88.21%; empírica 00%.

<sup>18</sup> Memorias de labores 2008, MSPAS.

<sup>19</sup> Memorias de actividades MSPAS 2008

Esta situación indica la importancia por atender de manera eficiente la situación de los alumbramientos en el municipio y su calidad de atención.

### **Movilidad<sup>20</sup>**

Los puestos de salud establecidos atienden a la población habitantes en las aldeas y otras cercanas, la movilidad es variable puesto que hay atención que va de los 0 a los 25 kms., de distancia toda vez que se encuentran comunidades sin cobertura lo cual dificulta aún más la precaria condición económica de los pobladores

### **Morbilidad y mortalidad**

La tasa de natalidad del municipio es de 18.85, la tasa de fecundidad es de 64.67 y la tasa de mortalidad es de 5.75, .lo que significa que la población tiene un ritmo de crecimiento natural bajo del 13.1 por mil habitantes.<sup>21</sup> Para el caso de enfermedades infecto contagiosas como el VIH-SIDA, el municipio reporta de manera oficial 11 casos registrados, 5 personas embarazadas VIH positivo, de 540 mujeres embarazadas examinadas, y 1 persona infectada con VIH vía relaciones sexuales. Es importante resaltar que el distrito de salud no ha promovido programas específicos para detener el avance de contagios de personas de VIH vía transmisiones sexuales. El municipio es vulnerable a esta situación debido a su posición geográfica y cercanía a la frontera con México, especialmente por personas que transitan de manera migratoria tratando de llegar a los Estados Unidos y, por razones diversas quedan “parqueadas” por la zona. Los datos no arrojan específicamente la situación de esta pandemia, puesto que hay personas portadoras que aún no tienen manifestación visible y, son potenciales transmisores del virus.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

<sup>21</sup> Tasa de Natalidad = (Total de nacimientos 2008 / Población total 2008) x 1,000. Tasa de Fecundidad = (Total de nacimientos 2008 / Mujeres en edad fértil 2008) x 1,000. MSPAS. Memoria de Labores 2008.

<sup>22</sup> Corresponde al objetivo número 6: Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y SIDA. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos-Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala 2008.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	10
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente SIGSA, 2008. SEGEPLAN 2010



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Los casos reportados a nivel municipal son la referencia oficial sin contar con datos de casos no tratados en los centros hospitalarios cercanos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En el municipio existe una prestadora de servicios de salud<sup>23</sup> ésta contempla un proyecto de información y educación en educación sexual. La movilidad de las personas de Coatepeque ha generado en el ideario de la población que se encuentra altamente afectado por personas portadoras del VIH: *aquí se han dado muertes misteriosas, personas que han ido a trabajar a México y Estados Unidos, han regresado muy enfermos de “a saber qué cosa”, lo más seguro es que haya sido por SIDA, y también seguro es que hayan contaminado a sus esposas”, estos datos no se han reportado a ningún centro de salud*”.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> MSPAS, memoria de actividades 2008

<sup>24</sup> Opiniones vertidas en el taller de mapeo participativo, junio 2009.

Las principales causas de morbilidad materna para el municipio, se reportan como sigue:

**Cuadro No. 1**  
**Diez primeras causas de morbilidad materna**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Materna	Número de Casos	%*
1	Infección de las vías urinarias	269	63.29
2	Otras infecciones con un modo de transmisión sexual	51	12.00
3	Enfermedades infecciosas y parasitarias	26	6.12
4	Enfermedades del sistema digestivo	18	4.24
5	Otras enfermedades específicas y afecciones	16	3.76
6	Mastitis	13	3.06
7	Enfermedades del sistema respiratorio	11	2.59
8	Anemia	11	2.59
9	Hiperémesis gravídica	4	0.94
10	Aborto no especificado	2	0.47
RESTO DE CAUSAS		4	0.94
TOTAL DE CAUSAS		425	

Fuente: memoria de labores MSPAS, 2008

Como puede observarse las infecciones tienen alta incidencia y, las mujeres contagiadas por transmisión sexual igualmente es considerable, lo cual denota la importancia de contar con programas preventivos y educativos sexuales.

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	1670	79.59
Comadrona	426	20.30
Empírica	01	0.1
Ninguna	00	0.0
Total de partos	2098	100.00

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por Comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 45 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Mientras que las causas importantes de morbilidad infantil, el reporte se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 2**  
**Diez primeras causas de morbilidad infantil**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
1	Rinofaringitis Aguda (Resfrío Común)	1,144	33.85
2	Diarreas	407	12.04
3	Amigdalitis Aguda	330	9.76
4	Neumonías y Bronconeumonías	199	5.89
5	Micosis no especificada	105	3.11
6	Dermatitis del pañal	100	2.96
7	Impétigo	99	2.93
8	Infección Intestinal Bacteriana no especificada	91	2.69
9	Bronquitis Aguda	74	2.19
10	Escabiosis	72	2.13
RESTO DE CAUSAS		759	22.46
TOTAL DE CAUSAS		3,380	

Fuente: memoria de labores MSPAS 2008

Otras causas de morbilidad importantes atendidas en el municipio se presentan a continuación y se puede observar que una causa es el ataque por arma de fuego, producto de la violencia que prevalece en el municipio.

**Cuadro No. 3**  
**Causas importantes de morbilidad y atención medica**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

No.	Causa	Número de casos atendidos
1	Heridas por armas de fuego	84
2	Paros cardíacos no especificados	32
3	Neumonías y bronconeumonías	28
4	Diabetes mellitus	21
5	Cirrosis hepática	19
6	Septicemia no especificada	12
7	Diarreas	11
8	Traumatismo cráneo encefálico	18
9	VIH – SIDA	11
10	Infarto agudo del miocardio	11

Fuente: memorias de salud, MSPAS 2008



**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	22.29	1.63
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009 EGEPLAN, 2010.



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2010

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42. En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 1.63) y para los menores de un año de 22.29. Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva e integrales, acompañados de programas que tiendan a resolver la problemática de salud de manera efectiva.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Las principales causas de mortalidad continúan variando según la situación socio económico y étnico de la población habitante del municipio. Así mientras las enfermedades respiratorias y la diarrea son las causas más importantes para ambos sexos, la desnutrición y diarreas siguen siendo importante causa, esto, derivado por la falta de prácticas de saneamiento<sup>25</sup>. (Taller comunitario)

Las causas de mortalidad materna son: Atonia Uterina, Ecalopsia en el embarazo, hemorragias postparto y complicaciones no específicas al aborto al embarazo ectópico y molar, reportándose para el año 2008 un total de 6 casos.<sup>26</sup> La tasa que priva en el municipio es de 18.36. (MSPAS 2008).

<sup>25</sup> Los pobladores opinan que hay una serie de enfermedades del orden gastro intestinal y respiratorias que afectan constantemente a la población, siendo la más vulnerable niños y niñas, sin embargo, la atención inmediata es en la familia y, cuando los casos ameritan se trasladan hacia centros de atención hospitalaria, especialmente el hospital regional de Coatepeque

<sup>26</sup> El Objetivo de Desarrollo del Milenio, del SNU indica que se debe reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes. La meta como país se planteó en reducir de 248 que había en 1989 a 62 para el 2015 las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. Tomando en cuenta esta meta y, revisando la tasa de mortalidad materna del municipio de Coatepeque que es de 18.37 y, una tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil de 1.53, indica que el municipio ha rebasado la meta.

Según la Encuesta de Salud Materno Infantil 2002 (ENSMI) solo el 19% han sido atendidas en labor de parto por personal profesional (médicos o enfermeras) esto derivado de su situación de habitación en áreas rurales, mientras que la población de mujeres con mayor cercanía a las áreas urbanas la atención fue mayor, hasta en un 57%, esto denota las diferencias entre lo urbano y rural.

El municipio tiene cobertura en cuanto a Comadronas se refiere, y actualmente son sujetas de un Programa de Capacitación con el sistema de salud estatal. Sin embargo, no se considera un programa agresivo de atención a las mujeres habitantes en los municipios



En lo relativo a Programas que promuevan la prevención de las enfermedades, en el municipio se reportan principalmente los referidos al buen uso de los plaguicidas, evitar la intoxicación por su consumo, aún así, en el municipio se reportan 32 casos de intoxicación para hombres y 18 para mujeres, esto debido a su inapropiada manipulación.

Debido a la principal actividad económica de la población que es la agricultura, el uso de plaguicidas organoclorados, organofosforados, herbicidas y fumigantes, son la causa principal de la intoxicación de personas, atendidas fueron 6 personas para el año 2008, sin embargo: *muchas personas no tienen el acceso a un hospital y fallecen en el lugar de trabajo.*<sup>27</sup>(MSPAS 2008).

La población que habita las áreas rurales practica la medicina herbolaria, especialmente los adultos quienes producen sus propias medicinas. Es importante promover programas para el rescate de la sabiduría popular y, promover la medicina alternativa.<sup>28</sup>

El municipio cuenta con infraestructura médica en términos generales aceptable, sin embargo se replica la situación de falta de equipamiento, el personal medico que atiende es insuficiente y, la capacidad de atención se ve rebasada debido a la continua demanda de atención medica originaria de municipios aledaños y cercanos. La demanda médica proviene de población especialmente de ocupación campesina, y la atención que se sirve carece del elemento de calidez. Igualmente es importante la situación de demanda de atención por parte de personas que utilizan el territorio en acciones migratorias.<sup>29</sup>

En el municipio hay presencia de FUNDABIEM, institución que provee servicios de rehabilitación física para personas con discapacidades, especialmente niños y niñas. Esta institución realiza sus acciones consideradas en el marco de la educación especial y en la rehabilitación física y salud.

### **Prevención**

En el municipio existe un programa completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 90% para la BCG, 35% para la OPV y la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de Coatepeque, de una población de 6,554 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 82 %, lo que incide en un alto porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia riesgo de tétanos neonatal durante el primer mes de vida.

---

circunvecinos, debido a la característica del centro hospitalario de regional y, a la carencia de centros hospitalarios en la mayoría de municipios que conforman el anillo de atención del municipio de Coatepeque.

<sup>27</sup> Opiniones vertidas en taller de mapeo participativo, junio 2009

<sup>28</sup> Opiniones vertidas en el taller de mapeo participativo, dimensión social, junio 2009.

<sup>29</sup> Para el año 2008, el Hospital Regional atendió 28 casos de personas que atravesaban el municipio con destino hacia el norte de América, habiendo incluso atendido a mujeres en disposición de parto. Hubo atención a 8 personas afectadas por heridas de arma de fuego, igualmente para personas migrantes. El MSPAS no tiene un programa de atención a personas migrantes.

En el municipio al igual que en el resto de los municipios del departamento, la esperanza de vida es de 64 años. Este indicador, muestra el promedio de lo que una persona que nace en Coatepeque, esperaría vivir al momento de nacer (SIGSA, 2002).

### **Medicina tradicional**

En el municipio para el año 2009 se reportaron 12 caso de mortalidad materna, mientras que en el área rural sin cobertura de servicios el número es mayor, sin embargo esto no se reporta al sistema de salud público.<sup>30</sup> La atención de partos por comadronas continúa siendo de mucha importancia para el municipio, sin embargo no se tienen registros actualizados del número de casos que se atienden, sin embargo la atención a este sector de población y prestadoras de servicios de salud es una demanda que debe atenderse prioritariamente.

### **Medicina alternativa**

En el municipio existe el conocimiento ancestral para la atención de casos de salud, lo cual evita que pacientes que padecen de accidentes y enfermedades sean atendidos previo a ser remitidos a un centro asistencial médico. No se tienen registros del tema de la medicina alternativa, pero, continúa siendo una demanda el apoyo a las personas prestadoras de estos servicios y a profesionalizarse.

## **b. Seguridad alimentaria**

Con relación a la disponibilidad de alimentos para satisfacer la demanda de la población, Coatepeque presenta una aguda contradicción, toda vez que genera y produce granos básicos en cantidades. El municipio se caracteriza por la producción de cultivos de exportación o extensiva, sin embargo, la situación de carencia alimenticia para la población se observa en la niñez y mujeres en estado de gestación, especialmente, esto se debe a la situación de carencia del principal medio de producción agrícola.

La población que carece de medios de producción se moviliza hacia otros centros de labores, sin embargo, el ingreso no siempre se invierte en alimentos y satisfactores de necesidades familiares, si no en consumo de bebidas alcohólicas, razón por la cual la incidencia en cirrosis hepática fue de 19 personas para el año 2008.

La situación se agudiza al analizar la otra vía de aprovisionamiento de alimentos, que es a través del empleo, la situación imperante del municipio es la movilización constante en búsqueda de empleo en la región, esto se asocia con la falta de fuentes de trabajo e ingreso.<sup>31</sup>

En el municipio prevalece el modo de producción agrícola de granos básicos de manera intensiva, aproximadamente el 35% del territorio se dedica a la producción de granos

<sup>30</sup> El Objetivo de Desarrollo del Milenio del SNU indica que se debe reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes. La meta como país se planteó en reducir de 248 que había en 1989 a 62 para el 2015 las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos.

<sup>31</sup> Opiniones vertidas en el taller de mapeo participativo efectuado en junio de 2009, da cuenta de la falta de oportunidades de empleo y/o trabajo permanente para la población campesina del municipio, esto, se confronta con la realidad de desnutrición de menores de edad y mujeres especialmente.

básicos (maíz en monocultivo, maíz en asocio con frijol, maíz en sucesión de ajonjolí, y arroz)<sup>32</sup>, considerada como agricultura de subsistencia. Ver cuadro No. 4.

El ingreso económico para la población campesina de Coatepeque varía según la disponibilidad de empleo y la empresa empleadora, sin embargo, se ha dicho que en muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo y, se reporta un ingreso de alrededor de un dólar americano diario, con ello, no se garantiza el consumo de kilocalorías requerido tanto para la población infantil como adolescente y adulta.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general %	Pobreza extrema %
Municipal	42.8	6.1
Departamental**	10.09	16.08
Nacional	54.3 %	16.8 %

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

Coatepeque de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 12.3%  
Meta de municipio 2015 = 6.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 6.1%, lo que indica que no existe brecha municipal para el 2015.

El municipio ha cumplido con la brecha cinco años antes del año meta lo que sugiere disminuir el 6.1% restante para el 2015.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### Retardo de talla

El Censo tomó como base a 4,183 entre niños y niñas estudiantes de distintos niveles de escolaridad primaria y estos oscilan entre los 7 y 8 años de edad, se determinó que el 68.9% se encuentra con una talla normal, la prevalencia en retardo de talla presenta un total de 31.2%; con un nivel moderado de 24.8% y nivel severo de 6.4%, lo cual ubica al municipio en una situación de moderado.<sup>33</sup>

<sup>32</sup> Opiniones vertidas en taller de mapeo participativo efectuado en junio 2009

<sup>33</sup> MINEDUC – SESAN Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala agosto 2008.

De acuerdo con registros del Ministerio de Salud, en el municipio, la tasa de desnutrición en niños menores de 5 años es de 10.66 y la tasa de desnutrición en infantes mayores de cinco años es de 0.15%.<sup>34</sup>

Los niveles de desnutrición crónica se presentan especialmente en las localidades y comunidades asentadas hacia el sur del municipio, que es precisamente donde se encuentran las principales carencias (comunidades aledañas a Chuatuj), 32% es la tasa de desnutrición crónica, afectando especialmente a población de niñez menor de 10 años. (MSPAS 2007)<sup>3536</sup>

En los últimos años no se tienen reportes climatológicos adversos para la producción agrícola de subsistencia, sin embargo, los efectos de cambio climático han provocado un descenso importante en la precipitación pluvial en la zona, lo cual, podría afectar la situación de disponibilidad de alimentos y con ello desfavorecer el crecimiento y peso de la niñez, sin embargo, en la zona de coatepeque esto se observa como una situación favorable para los productores de granos básicos pues: *evita que se pudra el grano*<sup>37</sup>

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI 2006), el valor de la canasta básica para una familia de cinco miembros / mes, es de mil novecientos cuarenta y un quetzales con diez y seis centavos (Q. 1,946.16)<sup>38</sup> Estas cifras nos demuestran entonces, las vicisitudes de las familias campesinas para satisfacer esta necesidad vital.<sup>39</sup>

*“Aquí en Coatepeque se pagan entre 15 y 18 Quetzales el jornal (jornada de trabajo) dependiendo de la empresa, con eso nosotros solo podemos comprar lo necesario para comer, pero no nos alcanza para la ropa de los “patojos” (niños /as), ni para sus cuadernos, ni para mejorar la casa, entonces debemos de analizar en qué gastamos nuestro sueldo, pero lo peor, es que no tenemos trabajo todo el año, las fincas nos*

<sup>34</sup> MSPAS, Memoria de Labores, Distrito de Coatepeque. 2008.

<sup>35</sup> Esta situación no responde aún a la Declaración Universal de Derechos Humanos en cuanto a qué “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que se le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y, en especial a la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica...” Esta situación se agrava especialmente en las comunidades ubicadas hacia el sur del municipio, especialmente a Chuatuj, lugar habitado especialmente por población de ascendencia indígena.

<sup>36</sup> MSPAS. Memoria de labores, 2007.

<sup>37</sup> Opiniones vertidas en taller de mapeo participativo efectuado en junio 2009

<sup>38</sup> INE, ENCOVI 2006, Valores de la canasta básica familiar.

<sup>39</sup> El Objetivo del Milenio 1, que indica erradicar la pobreza extrema y el hambre, cuya meta es reducir de 20% que había en 1989 a 10% para el año 2015 el porcentaje de personas que viven con menos de 1US\$ PPA, podría decirse que el municipio de Coatepeque ha superado la meta, sin embargo, esto debe de situarse bajo el contexto de la situación económica imperante en el país. La población coatepecana presenta un condicionante especial, las familias campesinas producen pequeñas parcelas con granos básicos y se emplean en actividades agrícolas en fincas cercanas, esta situación permite proveer alimentos a la familia y con ello mitigar la situación del hambre, sin embargo esto no indica que se encamine a la erradicación de la pobreza, puesto que el ingreso no permite satisfacer otras necesidades básicas para mejorar las condiciones de vida de la población. Por otro lado, la población obrera del municipio que no produce sus propios alimentos ve seriamente afectada su condición de vida y consecuentemente afectado sus activos, puesto que no tiene los recursos ni las oportunidades para evitar que mengüe su condición de vida; incluso sus demandas son desoídas. La contradicción para el municipio se encuentra al analizar la situación de vida de la población urbana y aquella cuya actividad económica es el comercio y la prestación de servicios, puesto que el municipio es próspero en estas actividades lo cual permite que las condiciones de vida sean distintas. Los datos citados en párrafos de análisis de pobreza del municipio, hacen colocar a Coatepeque en una situación de buena y muy buena o aceptable, lo cual no aplica para quienes se dedican al sector primario de la economía.

Por tanto: el municipio debe fomentar los programas educativos, programas integrales de salud materno-infantil, lactancia infantil y saneamiento básico y agua potable, esperando y contribuyendo al crecimiento económico del país, a la reducción del índice de Gini, que para el caso de Coatepeque supera el 5.3% (datos propios producto del análisis de la situación de tenencia de tierra y producción en el municipio)

*contratan por dos o tres meses, luego nos despiden y si nos va bien nos vuelven a contratar, con eso no nos pagan indemnizaciones”.*<sup>40</sup>

Si el dato anterior es real, el salario de los trabajadores agrícolas del municipio oscilan entre Q. 450.00 y Q. 540.00 /mes, lo cual indica que únicamente se cubre el 27.74 del costo del valor de la canasta básica. Esta situación mejora al haber complemento en la propia producción de los granos básicos, por tanto, eso explica la situación aceptable en la talla y peso de la niñez coatepecana.

La posición geográfica del municipio que es entre el corredor de boca costa y costa, provoca que haya una constante en cuanto al sistema climático imperante, esta situación favorece la producción de granos básicos bajo sistemas del aporte de agua de lluvia. Por lo anterior, las cosechas de maíz se producen durante los meses de julio - agosto y la segunda cosecha durante los meses de octubre – noviembre, generalmente

### **c. Educación**

El modelo educativo a nivel nacional ha enfatizado en extender la cobertura educativa, de esa cuenta, el municipio de Coatepeque ha experimentado cambios importantes en este aspecto. Sin embargo, no es suficiente para atender la demanda escolar del municipio y la de otros que se encuentran aledaños, pues Coatepeque se convierte en municipio recipiendario de población escolar, especialmente en el nivel diversificado.

Actualmente Coatepeque cuenta con 72 establecimientos para educación parvularia; 78 establecimientos para educación primaria; cuenta con 2 establecimientos para educación de adultos, hay presencia de 22 establecimientos de educación básica; cuenta con 2 centros de educación diversificada; (MINEDUC 2008). Existen 35 centros escolares privados, con ello, satisfacen en un porcentaje alto a la población estudiantil que no accesa a los servicios educativos estatales

En el municipio funcionan 8 establecimientos por Cooperativa, los cuales imparten educación primaria y básico, son: Instituto Básico “Chuatuj”; Instituto Básico “La Felicidad”; Instituto Básico “Magnolia”; Instituto Básico “San Vicente Pacayá”; Instituto Básico “San Rafael Pacayá No.1”; Instituto Básico “San Rafael Pacayá No.2”; Instituto Básico “Las Palmas”; Instituto Básico “Colón”.

El número de estudiantes inscritos por nivel educativo 2009 es el siguiente: parvulario 7,006 experimentó éste un crecimiento del 86.68 con relación al año 2008; para la educación primaria fue de 22,422 el crecimiento experimentado fue de 8.58%, para el nivel básico fue de 5,571 con un crecimiento de 11.32% y para el nivel diversificado fue de 5,367 con un crecimiento de 8.89%.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> Opiniones vertidas por representantes de COCODE y miembros de organizaciones campesinas, taller de mapeo participativo junio 2009.

<sup>41</sup> Ministerio de Educación, conteo rápido 2009. El porcentaje de crecimiento se efectúa haciendo un comparativo de niños y niñas inscritos /as en el año 2008 y 2009.

La educación que se sirve en el municipio es monolingüe, la proporción de maestros / alumnos, es la siguiente: nivel pre primario el cual se sub divide en pre primaria 25.85, párvulos 25.85; primario 32.84, nivel básico 15.78 y, nivel diversificado 25.59 alumnos por cada maestro, (MINEDUC 2008).

La relación de estudiantes niñas – niños en la educación primaria es de 1 La extensión en cobertura educativa pretende abarcar aquellas comunidades que tienen una población estudiantil superior a 75 niños/as y atacar las causas de la inasistencia y/o deserción escolar. La situación anterior se demuestra con los indicadores siguientes: la tasa neta de cobertura ó escolaridad (TNE) para hombres es de 94.08% para mujeres es de 95.08% con un total de 94.94%.<sup>42</sup> La tasa bruta de cobertura para hombres es de 114.5%, para mujeres es de 112.04% y en total es de 113.09%. La tasa de reprobación por grado en el municipio se manifiesta de la manera siguiente: primer grado 31.51%, segundo grado 10.31%, tercer grado 8.69%, cuarto grado 4.51%, quinto grado 3.82%, sexto grado 1.06%, y un total de 12.99%. Esta situación basa su interpretación y razón de ser en que los primeros años es cuando se presenta un mayor número de estudiantes sin embargo y debido a las causas socio económicas de las familias, niños y niñas deben abandonar la escuela; mientras que en los años posteriores el número de niños y niñas inscritos desciende y en consecuencia el porcentaje, de esta manera se manifiesta retención escolar, aún así, el total demuestra que sigue siendo considerablemente alto el porcentaje de estudiantes que abandonan o no culminan los ciclos escolares. (MINEDUC 2008)<sup>43</sup>

La tasa de deserción intra-anual para el municipio se mide por niveles educativos y se categoriza por áreas, siendo éstas la urbana y rural. Los datos son los siguientes: educación pre primaria rural 9.46%, urbana 3.58%, total 5.97; en el nivel primario son: rural 7.89%, urbana 5.37%, total 6.63 %; para el nivel básico los datos son: rural 5.21 %, urbana 4.98%, total 5.04%; para el área diversificada el total es de 0.36%. Los datos de analfabetismo para el municipio, reflejan en mucho la situación en que se encuentra el mismo y las deficiencias en este orden, siendo: mujeres 18.25 %, hombres 14.85%, total 21.34%. Esta situación demuestra que son las mujeres quienes menores oportunidades de estudio han tenido, acceder a este servicio y derecho humano es una situación compleja que inicia con las prácticas culturales de la familia y la sociedad, en donde las acciones discriminatorias y posiciones machistas son la principal razón.

<sup>42</sup> Al revisar el Objetivo del Milenio 2 referido a Lograr la enseñanza primaria universal que tiene como antecedente y meta aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% para el año 2015 la tasa neta de escolaridad en primaria, el municipio de Coatepeque ha avanzado cualitativa y cuantitativamente de manera importante, puesto que al momento se tienen datos de 94.08% para mujeres es de 95.08% con un total de 94.94%, esto demuestra que se encuentra cercano al cumplimiento de la meta pero que se deben efectuar esfuerzos para alcanzarla. Especialmente ha habido avances importantes como es el caso que sean las niñas quienes se encuentran por encima en porcentaje de cumplimiento. La desventaja sigue siendo alta pues el Estado no ha terminado de adaptarse a las diferentes características del alumnado, sus familias y comunidades. Igualmente sigue siendo una falencia importante la cobertura educativa en el municipio, las distancias son considerables para la niñez que desea educarse, pues no se implementa de manera apropiado el concepto de comunidades educativas con lo cual se acerquen a las comunidades con mayores habitantes. Igualmente resulta difícil de superar los niveles de repitencia, con lo cual, no se permite la finalización del nivel primario educativo.

<sup>43</sup> Ministerio de Educación. Memoria de labores año 2008



### Infraestructura educativa

El Consejo Nacional de Alfabetización (CONALFA) se ubica en el Colegio María Auxiliadora y funciona durante los días sábados y domingos, se encuentra destinado para atender la demanda de estudio de las personas adultas que residen en el municipio. Complementan la educación tanto formal como informal en el municipio los siguientes establecimientos: 6 academias comerciales de mecanografía; 3 academias comerciales de corte y confección; 2 academias comerciales de belleza; 4 academias comerciales de computación. El municipio ha desarrollado una importante cobertura educativa especialmente para el área urbana, esto se ve fortalecido toda vez que es a este centro a donde acuden estudiantes originarios de otros municipios cercanos. El municipio se ve fortalecido además, porque presenta el total de niveles educativos para que los estudiantes puedan profesionalizarse, incluso a nivel superior donde existen extensiones de la Universidad de San Carlos, Mariano Gálvez y Francisco Marroquín que ofrecen carreras a nivel técnico y de licenciatura que funcionan el fin de semana. Sin embargo, la cobertura, la calidad y la infraestructura educativa en las áreas rurales del municipio no corren con la misma suerte, aumenta la falta de oportunidades de estudio derivado de las condiciones de pobreza de la población. Coatepeque es un núcleo importante de desarrollo educativo para el área, por ello mismo ha crecido de manera considerable la creación de centros educativos privados, situación que no necesariamente repercute en la calidad educativa de los estudiantes.

**Recuadro 5**  
**Tasa de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	26.7	60.1	88.6
Departamental**	107.86	66.38	89.9
Nacional	60.54	89.9	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



#### **ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 84.4 % que había en 1994 a 100%, para alcanzar la meta AL 2015. El municipio supero la tasa y excedió 26.7% de la meta por lo que es necesaria la readecuación de las instalaciones físicas para la creciente demanda
- ✓ En 1992 la tasa era de 36.6% y para el 2015 alcanzar el 100%. La ultima medición fue de 60.1% y es necesaria superar una brecha de 39.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años es necesario aumentarla de 88.6% a 100% lo que significa superar una brecha de 11.4%.

**Recuadro 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Coatepeque, Quetzaltenango, 2009**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.92	0.87	0.91
Departamental*	0.95	0.97	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 87 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 91 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.13 básico y -0.09 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

### Calidad y movilidad educativa

Se ha observado, según la percepción, inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Por lo que a pesar de que existe cobertura para todos los niveles, la población aduce que la calidad no es la esperada, ya que esta se ve afectada por el número de alumnos que asignan a cada maestro. Esto se muestra principalmente, en la enseñanza primaria, donde existe incumplimiento en los horarios de clases, la educación es monolingüe, la poca supervisión y monitoreo, tanto de la supervisión de educación, como de los mismos padres de familia. Por lo que es importante un mejor control en la educación. (SEGEPLAN, 2010).

#### d. Servicios básicos

#### Condiciones de vivienda

Para el municipio existen dos tipos de viviendas claramente definidos, la vivienda rural y urbana. La vivienda urbana ha mejorado su estructura sustancialmente durante los últimos años, puesto que se han edificado viviendas con paredes de block y cemento, pisos de ladrillo y techo de loza o lamina de cinc. Mientras que la vivienda rural prevalece la vivienda con paredes de block pero aproximadamente el 50% con paredes de lepa. Las viviendas igualmente se encuentran con pisos de ladrillo y el 50% con pisos de tierra. Los techos de las viviendas rurales varía entre lamina de cinc y manaque, todo depende de la situación económica familiar.



Así los datos obtenidos son los siguientes: El municipio cuenta con 18,541 viviendas, 10,541 se encuentran ubicadas en el área rural y 8,000 en el área urbana. Cuentan con servicio de drenaje 6,288, con servicio sanitario 17,175, de las cuales 8,340 son de pozo ciego, fosa séptica 891, excusado 425 (INE 2002)

### **Servicio de agua**

El abastecimiento de agua domiciliar es diverso, priva especialmente el de pozo domiciliar con 8,925, uso de agua entubada 7,581 viviendas, abastecimiento a través de camión 219 y a través de río 382, esta situación denota la escasez en calidad de servicios básicos municipales. Mientras que, se surten de energía eléctrica 16,521 hogares, con panel solar 80, con gas corriente 570 y candela 1360.

### **Disposición de excretas y aguas servidas**

Las excretas del municipio son manejadas en un 93% de 18,540 hogares; es decir, cuentan con este servicio 17,175 viviendas. La situación problemática se halla en las comunidades con mayor ruralidad, en donde las excretas son depositadas a flor de tierra. En el municipio se encuentran 425 excusados, 8,340 pozos ciegos (situación que pone de manifiesto la alta posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas), fosas sépticas 891. (INE 2002)

### **Desechos sólidos**

No se cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos, esto ha provocado que se establezcan alrededor de 30 basureros clandestinos en la cabecera municipal y otros lugares del municipio, ubicados principalmente cercanos a la Aldea Sintaná, en donde se ha conformado un basurero sin ningún tratamiento.

Coatepeque tiene un plan para la extracción de basuras domiciliarias, la cual funciona con el apoyo municipal y empresas particulares, este servicio se presta básicamente en el centro urbano municipal. De esta situación ha derivado una grave problemática, y es la disposición final de estos desechos, los cuales se “tiran” y no se ha creado un vertedero. No existe conciencia entre la población para el manejo de basuras y desechos sólidos, derivado que no existe un programa que fomente el uso y manejo de estos residuos.

**Recuadro 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Coatepeque, Quetzaltenango 2010**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	6213
Viviendas con servicio de agua potable	46.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	43.0%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 48% donde la brecha municipal es de 27.4%  
 Meta de municipio 2015= 74.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 17.7%. Meta de municipio 2015= 58.8 %.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Las condiciones de servicio de energía eléctrica para el municipio son deficientes, actualmente existen conflictos comunitarios por el mal servicio prestado y por el exceso en el cobro por dicho servicio.

**Comunicaciones**

Las comunidades que conforman el municipio disponen de una movilidad vial característico de la prevalencia de la explotación agrícola extensiva y, en donde la mayoría de caminos están construidos con material originario (piedra volcánica y de arrastre por ríos). Caminos poco transitables durante el período de invierno.

La característica de estos caminos es que son de terracería y piedra. Según el mapa de movilidad, se convierten en centros importantes del sistema vial; el centro urbano hacia el entronque con la carretera CA-2 el cual cuenta con un tamo de 44 kilómetros asfaltados, el mismo comunica con municipios sureños del departamento de San Marcos; hacia fincas ubicadas en la zona norte, oriente y sur del municipio, el cual se encuentra asfaltado.

Sin embargo, una característica de la ruralidad de Coatepeque es la prevalencia de caminos de terracería, algunos sin revestimiento y difícil acceso en épocas específicas del año.

**Electricidad pública y domiciliar**

El centro urbano y las aldeas que conforman el municipio cuentan con el servicio monofásico de energía eléctrica, el mismo es servido por la empresa DEOCSA, igualmente

se cuenta con servicio domiciliario. Sin embargo, para las comunidades rurales la situación es distinta, las comunidades que se encuentran ubicadas a lo largo de la carretera CA2 sí poseen el servicio domiciliario, pero el servicio público es escaso, en las comunidades más lejanas carecen del servicio.

Lo que se paga por el servicio de energía eléctrica, ha generado descontento en la mayoría de la población, quienes observan como los precios son manejados de manera antojadiza, sin que responda a una verdadera política de servicios.

De igual manera, el cuestionamiento de la población Coatepecana con relación a las generadoras de hidroelectricidad es alto, toda vez que no ven ningún beneficio por su ubicación en el municipio, ni como generadora de empleo para los pobladores.

### **Transporte**

En el municipio funcionan 32 empresas de transporte, las cuales prestan el servicio en el área perimetral del municipio o urbano. Por el municipio transitan unidades de transporte provenientes de la ciudad capital, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y municipios sureños de San Marcos. Igualmente ingresan al centro urbano del municipio el transporte que se dirige hacia Tapachula, México. La calidad del transporte es desde empresas de primera línea a empresas modestas. Igualmente se encuentran autorizados 200 taxis que prestan el servicio a distintos lugares.<sup>44</sup>

### **Teléfonos fijos**

El municipio tiene un registro de teléfonos fijos de 13,642 lo cual demuestra que existen 7.33/100 habitantes; lo cual favorece y accesa de manera aceptable la tecnología de la comunicación a la población, mientras que las líneas de teléfono móvil o celular es indeterminada, aproximadamente son 30,000 teléfonos los que se encuentran conectados en esta área.<sup>45</sup> Esta situación denota que existe una línea telefónica por cada 9 personas habitantes del municipio.

### **Internet**

El municipio tiene amplia cobertura de servicio de internet especialmente en el área urbana y peri urbana, además de contar con un número aproximado de 50 cafés internet que prestan servicios especialmente a personas jóvenes quienes hacen uso de este servicio, el área rural aún no se conecta a estos servicios.

### **Radiodifusoras**

En el municipio de Coatepeque funcionan 5 radiodifusoras ubicadas en la localidad, así mismo hay 3 estaciones de radio que retransmiten programación producida en la ciudad capital y Quetzaltenango. Igualmente se reciben frecuencias de estaciones de radio provenientes de Quetzaltenango, Retalhuleu y Tapachula, México.<sup>46</sup>

<sup>44</sup> Municipalidad de Coatepeque. Monografía de Coatepeque 2006.

<sup>45</sup> Información obtenida a través de consulta en Super Intendencia de Telecomunicaciones, 2009

<sup>46</sup> Información obtenida en taller de mapeo participativo, junio 2009

### Cable por televisión

En el municipio funcionan 2 empresas de cable, igualmente proveen servicio de internet por esta vía, el área urbana y peri urbana se encuentra ampliamente cubierta,

### e. Seguridad Ciudadana

El tema de la violencia se recoge como uno de los problemas de mayor preocupación popular, puesto que en el municipio no hay atención ni cobertura por parte de las autoridades policiales, más bien se centra a atender el poblado urbano y lugares cercanos. Los indicadores para 2009 fueron: 8 personas detenidas por actos de robo y violencia; 1 caso de violencia intrafamiliar; 10 personas detenidas por ebriedad y escándalo público.

El municipio experimenta el crecimiento vertiginoso de las pandillas juveniles (maras) y los ultrajes. La violencia afecta en general a toda la población, con ello los derechos individuales, principalmente por las relaciones producidas entre pandillas juveniles de municipios cercanos y su vínculo con agentes de violencia, esto se ve fortalecido ante la falta efectiva de las autoridades de seguridad pública.<sup>47</sup>

Los puntos críticos que merecen mayor atención de seguridad se centran “*en todo el municipio*” de donde se tiene conocimiento de una serie de delitos que no se reportan y no son atendidos por parte de las autoridades responsables de la seguridad de la población.<sup>48</sup>

Según datos del MSPAS el municipio reportó, para el año 2008, 89 casos de personas heridas y fallecidas por homicidios, 84 personas heridas por arma blanca. Sin embargo, no se tienen datos exactos reportados por las autoridades policiales del municipio, sin embargo, las acciones violentas son manifiestas en el municipio.

El Municipio cuenta con una estación policial ubicada en el centro del municipio, con un Cuerpo de Policía Nacional Civil equipado con vehículos modernos, aún así, las actividades delincuenciales aumentan, el número de agentes es de 60<sup>49</sup>, prestando servicio efectivo al menos 30, debido a la situación de los horarios y actividades administrativas. Para el municipio hay un agente de policía por cada 1,850 personas, sin considerar la alta movilidad de población proveniente de municipios cercanos y de personas migrantes, por lo que la presencia de elementos policiales para controlar la situación de violencia que se experimenta en el municipio es escasa.

existe el Destacamento Militar Santa Berlín, el cual ha limitado su accionar a tareas en casos de desastre y la seguridad ciudadana por medio de las llamadas Fuerzas Combinadas, así como la defensa de la soberanía nacional en casos necesarios.

<sup>47</sup> Manifestaciones efectuadas por las personas participantes en los talleres municipales efectuados en julio de 2009.

<sup>48</sup> Producto de los comentarios en los Talleres de Planificación efectuados en el municipio, agosto 2009.

<sup>49</sup> Según lo que indica el SNU para consolidar la seguridad ciudadana, debe haber un policía por cada 300 habitantes, para el caso de Coatepeque existe un policía civil por cada 2,066 habitantes, lo cual indica, el déficit de cobertura de seguridad para la población.

**Tipología y frecuencia de delitos:** prevalece el ataque armado a personas que se conducen por las vías públicas y que en la mayoría de casos no se denuncian a las fuerzas policiales, representa el 40%. También se reporta el 20% de ataques con arma blanca, el 30 % corresponden a robos a comercios y otras propiedades privadas, y los encuentros armados entre grupos de diversa índole representan el 06%, y casos de violencia intrafamiliar el 04%<sup>50</sup>,

Otras amenazas de violencia en el municipio lo constituye su cercanía hacia la zona fronteriza; el detener a personas que, de paso, se encuentran migrando provoca que parte de estas personas se queden estacionadas, esta situación provoca que un alto porcentaje de personas, que han sido regresadas en su intento de cruzar la frontera, se dediquen a delinquir, aumentando la violencia en el municipio. Lo mismo ocurre con la situación de las bandas juveniles organizadas, que se han conformado y que tienen presencia en todo el municipio, se agudiza esta situación en las zonas rurales con mayor lejanía, puesto que en estas áreas no hay presencia ni cobertura de las fuerzas policiales.

### **Sector Justicia**

En este ramo Coatepeque cuenta con una dependencia del Ministerio Público, así como con los siguientes tribunales de Justicia:

- Juzgado de Primera Instancia, Narcoactividad y delitos contra el Ambiente.
- Juzgado de Primera Instancia, de Trabajo, Previsión Social y de Familia.
- Juzgado Segundo de Primera Instancia.
- Juzgado de Paz y de Tránsito, además se cuenta con una sala para debate públicos y una oficina para tramitar antecedentes penales.
- Juzgado de asuntos municipales, el cual se encuentra ubicado en la Municipalidad.

### **f. Participación Ciudadana**

Los cambios suscitados en el municipio se deben en buena parte a la participación e implementación de los ejercicios democráticos, lo cual ha motivado cambios en la estructura económica y social de la población. Se ha acrecentado la heterogeneidad del área rural y la urbana. La diferenciación socioeconómica de grupos campesinos minifundistas, la manifiesta desconfianza heredada del conflicto armado, el fortalecimiento de la línea divisoria entre la población católica y evangélica, y la natural manifestación de las diferencias ideológicas producto de la profundización de la democracia no solo en el municipio sino en el país en general.

En los últimos meses han ocurrido una serie de incidentes debido a la polarización existente entre autoridades municipales y el gremio comercial del municipio, derivado del traslado del mercado municipal a la meta terminal, situación que incluso ha degenerado en muertes y asesinatos. Esta situación debe analizarse por separado, desde una perspectiva política especial, del análisis del ejercicio democrático y con vasto conocimiento de lo ocurrido en

<sup>50</sup> Datos proporcionados por autoridades policiales, en entrevistas personales y en participación en taller de mapeo participativo, junio 2009.

el municipio, para el presente documento hace falta información que permita enriquecer el documento.

El municipio se ha revitalizado mediante el reconocimiento y acreditación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) en la actualidad se han conformado 45, y la participación de mujeres en éstos es del 25%. La participación de éstos se hace efectiva en las reuniones del COMUDE, aunque se ha discutido la pertinencia de fortalecer este nivel y tipo de organización para que su participación sea verdaderamente efectiva.<sup>51</sup>

Además, el municipio se ve fortalecido con acciones de apoyo ciudadano brindado por ONGs como la Fundación Solar, Servicios de Capacitación Técnica (SERCATE), el grupo Gestor que fomenta no solo la participación ciudadana sino también el fortalecimiento económico de las organizaciones existentes en el municipio. Igualmente aún persisten la presencia de organizaciones campesinas como la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) y Coordinadora de Desarrollo Campesino (CODECA) y el Comité de Unidad Campesina (CUC) que no participan como organizaciones campesinas si no más bien dentro de los COCODES en donde tienen presencia.

Para el año 2007 la oficina del Tribunal Supremo Electoral (TSE) tenía un registro de personas empadronadas de la manera siguiente:

Hombres 26,763 empadronados y mujeres 23,269, haciendo un total de personas empadronadas de 59,902, un alto porcentaje de esta población se ubica en las áreas rurales de los municipios, y no se tiene definido un plan que permita la motivación e interés por parte de la población por cumplir con esta obligación y derecho de participar en la promoción de la democracia participativa.<sup>52</sup>

#### **g. Resumen de la Dimensión Social**

El municipio de Coatepeque ha desarrollado un modelo social basado en la prestación de servicios a la población, situación que ha sido hasta el momento deficitaria toda vez que no se ha alcanzado su máximo rendimiento y atención a las demandas de la población que habita el municipio. Los servicios sociales son apenas un atenuante a la situación precaria en que habita la población del municipio. En el caso de la educación se ha avanzado en la cobertura del nivel primario más no así en la educación básica y diversificada ni en la calidad de la infraestructura escolar.

En el tema de salud, la situación es importante tomar nota que hay cobertura sin embargo no hay calidad de atención toda vez que el municipio debe atender a población que proviene de otros municipios cercanos por su ubicación e importancia regional. Los centros hospitalarios públicos presentan deficiencias en su infraestructura, de igual manera hay

<sup>51</sup> Opiniones vertidas por las personas participantes en el taller de mapeo participativo y refrendado en conversaciones sostenidas con la seora Alcaldesa Municipal.

<sup>52</sup> Tribunal Supremo Electoral, cifras y autoridades 2007.

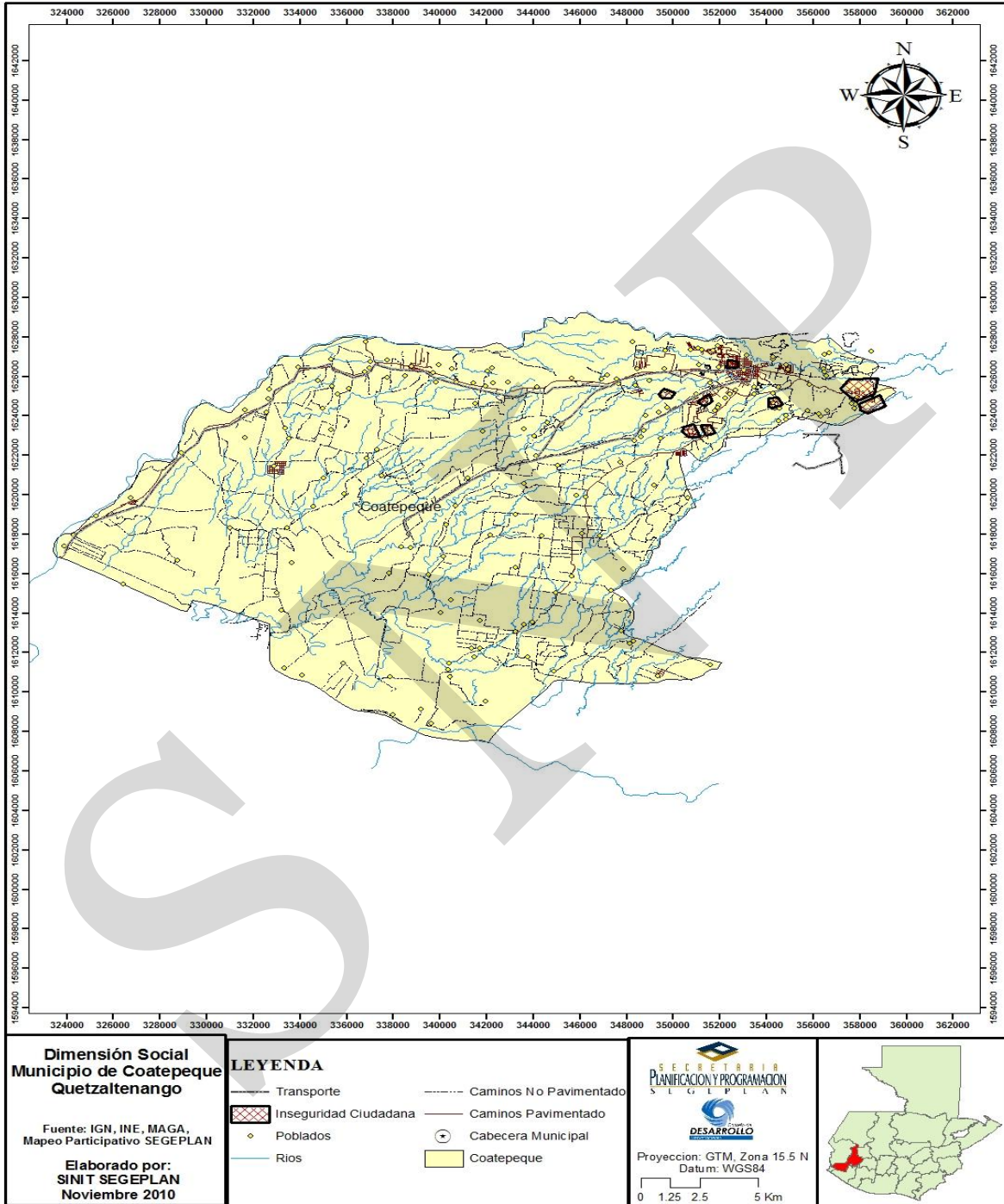
deficiencias en cuanto a equipo médico de primera, lo cual no permite que los servicios sean de calidad. La situación de pobreza de la población produce saturación en los centros hospitalarios, por lo que en muchas ocasiones no es posible dar atención a la demanda de este servicio vital.

La participación de la Sociedad Civil es importante, especialmente en el COMUDE, sin embargo no existe un programa que permita formar y capacitar a estas personas que han sido nombradas por las comunidades para que su accionar sea de mejor calidad y con un enfoque de propuesta constructiva. Es básico e imprescindible comprender que la situación de demanda existente entre quienes conforman este foro continuará hasta que las mismas sean atendidas efectivamente. Igualmente es importante que las Autoridades electas mantengan una comunicación constante con los representantes comunitarios para atender la demanda de estos. La situación de la demanda no ha cambiado precisamente porque no ha existido formación a los miembros del foro, la demanda se centra en proyectos de infraestructura más no así en el fomento de otros componentes, esto porque no ha existido un norte que señale el camino a seguir para la atención en servicios sociales.

La seguridad del municipio sigue siendo un valladar, el crecimiento de acciones delincuenciales ha crecido exponencialmente, y el sistema de protección a la ciudadanía es inoperante, no existe cobertura a las comunidades que se encuentran retiradas del centro urbano. Existe temor entre la población para denunciar estos hechos, lo cual es comprensible. En el municipio se han establecido bandas delincuenciales provenientes de otras localidades y municipios, estas bandas han encontrado un importante nicho de operaciones en Génova debido a lo desprovisto de servicios de seguridad.



**Mapa No. 1**  
**Dimensión social**  
**Coatepeque, Quetzaltenango, 2010**



### 6.3.2 Dimensión ambiental <sup>53</sup>

#### a. Recursos naturales <sup>54</sup>

Comportamiento ambiental: Desde el punto de vista económico, los recursos naturales son factores que afectan a las actividades productivas, pero que no han sido hechos por el ser humano, ni tampoco han sido hechos a través de un proceso de fabricación iniciado por el hombre, en términos económicos no corresponden a los conceptos de capital o trabajo.<sup>55</sup>

Los recursos del municipio no tienen un estudio analítico que permita conocer su uso y estado óptimo actual, en ese sentido no se puede emitir un juicio técnico que refleje su situación, la aproximación efectuada aquí es la opinión de la población que ha emitido su opinión, siendo la siguiente:

El municipio posee una riqueza en cuanto a recursos naturales renovables, pues aunque éstos se encuentran a punto de su agotamiento o destrucción, podría generarse en un futuro cercano regeneración según un mecanismo de base biológica (bosques y praderas), y posee un recurso ambiental importante que en caso de agotarse su reproducción puede ser rápida (agua, aire y paisaje).<sup>56</sup>

La degradación ambiental es visible en el municipio, las áreas deforestadas son cada vez mayores, las acciones por revertir este proceso son nulas y, con ello se ven afectadas las fuentes propias de agua.

---

<sup>53</sup> Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El Desarrollo Ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier municipio, país o nación en el mundo entero. No hay que olvidar que el Medio Ambiente es fundamental en el Desarrollo Socioeconómico de un territorio. Quizás la problemática ambiental hoy día es uno de los principales problemas que afectan al mundo entero como el calentamiento global; razón por la cual en la actualidad es tarea de todos velar por el mejoramiento del mismo.

<sup>54</sup> Con relación a los ODM, el objetivo y que indica: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y referidos a la meta 9 que indica: garantizar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Coatepeque se encuentra en deuda con relación a este objetivo y meta, puesto que a nivel municipal no se ha creado un Programa ni una Política que permita revertir el deterioro medio ambiental del municipio, por el contrario, los niveles de degradación de los recursos naturales son cada vez más elevados, lo cual genera insostenibilidad en el corto plazo y cuyos efectos se perciben entre la sociedad. A las comunidades habitadas especialmente por personas dedicadas a la producción agrícola y campesina, se les exige generar condiciones para preservar los recursos naturales, sin embargo no se crean condiciones para su implementación, ni se cuenta con la presencia institucional. Por otro lado, son especialmente las fincas de producción extensiva la que contribuye de manera acelerada al deterioro de los escasos recursos naturales, esto, por el implemento de modelos de producción basados en la extracción y en la extensión, no en la calidad y en la armonía ambiental, prueba de ello, es que el municipio ha variado el uso del suelo de manera acelerada sin que esto incluya la observación de protección ambiental ni a una Política de desarrollo del territorio.

<sup>55</sup> Perfil ambiental de Guatemala. Universidad Rafael Landívar / Instituto de Incidencia Ambiental

<sup>56</sup> Participación comunitaria en taller municipal efectuado en julio 2009

## **b. Suelos**

Los suelos del municipio de Coatepeque son variables, para este caso se utilizará la Clasificación de suelos de Simons<sup>57</sup>. Suelos de la serie Litoral del Pacífico, clase Tiquisate, los cuales tienen la característica de ser arenosos y con un drenaje moderado, se ubican en la franja media del municipio. Igualmente hay la presencia de los suelos de la Clase Alotenango y Palin, los cuales tienen la característica de ser suelos profundos sobre materiales volcánicos, de color oscuro en relieve fuertemente ondulado ha inclinado, estos suelos se encuentran ubicados en la parte superior y norte del municipio. Y por último, se encuentran los suelos de la Clase Bacul, los cuales tienen la característica de ser mal drenados y de textura pesada, los cuales se encuentran ubicados en la parte baja y media del municipio.

Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge, Coatepeque se encuentra ubicado en la eco región de Bosque Tropical muy Húmedo, lo cual permite establecer mejores condiciones para la producción forestal, debido a la pendiente de inclinación que dichos suelos presentan, esto se refrenda al analizar que el municipio recibe alrededor de 1350 mm de lluvia al año.<sup>58</sup>

### **Uso del Suelo**

El uso del suelo en el municipio es multivariado, como se ha dicho, los suelos son utilizados para la producción de cultivos permanentes como café, cardamomo, frutales, palma africana, caña de azúcar, banano, hule; así como para áreas de pastoreo, en el caso de las fincas familiares.

Por otro lado, hay suelos que su uso es exclusivo para la producción forestal, sin embargo el avance de la frontera agrícola agobia y presiona este recurso, no se han tomado medidas correctivas por parte de las instituciones que deben velar por esta situación, ni la municipalidad ha generado políticas que promuevan un uso apropiado.

Por otro lado, las fincas multifamiliares que en su mayoría no superan la manzana de extensión, dedican el uso del suelo a los cultivos tradicionales y para el autoconsumo familiar, asegurando con ello la seguridad alimentaria de las familias, y en el caso de ser una producción excedentaria dedicarla al mercado local.

Los suelos del municipio tienen una vocación agrícola y forestal, el sobre uso con fines agrícolas y de producción pecuaria hacen que los mismos se encuentren en punto de desequilibrio, generando con ello riesgo a los deslizamientos y derrumbes constantes, poniendo con ello en peligro a comunidades completas.

---

<sup>57</sup> Charles Simons, Et al. Clasificación de suelos de Guatemala. 1958.

<sup>58</sup> Según datos del INSIVUMEH 2008

### c. Flora y fauna

El municipio aún conserva especies importantes de flora y fauna producto de la reminiscencia y propiamente por su ubicación fisiográfica y topográfica. Las áreas con mayor densidad de fauna son las áreas boscosas y con bosque mixto.

**En fauna**, se tienen importantes poblaciones de venado, cabras, pájaros de diversas especies, loros y pericas, algunas especies de serpientes, armado y crustáceos. De ello, no se tienen números exactos de especies de animales existentes, más bien se refiere a la existencia de animales silvestres.<sup>59</sup>

Flora

En cuanto a flora, hay importante de especies vegetales en el municipio, se encuentran importantes tales como: especies forestales: palo blanco, caoba, cedro y pino; árboles frutales como aguacate, café, mandarina, naranja, chicozapote, Chalum, así como flores silvestres y naturales, la flora del municipio es rica en especies.

#### **Bosques**

La extensión de la zona de bosques de Coatepeque se ha visto reducida sustancialmente, según el mapa de cobertura generado en el municipio se observa que el 20% del total de extensión del municipio posee cubierta forestal latifoliado y mixto (en las áreas altas o con hasta 50% de pendiente) estas áreas se encuentran en fincas particulares. el 5% por bosques coníferos y otros de tipo arbustivo, que igualmente se encuentran en áreas privadas. Las áreas potenciales para la recarga hídrica se encuentran amenazadas con la expansión agrícola, especialmente de cultivos perennes y que se cultivan en sistema de monocultivo.

Dos son las áreas indicadas como importantes en reserva natural de bosque, aproximadamente abarca 20 has y se encuentran a la altura de la carretera CA-2 en áreas privadas.

### d. Clima

El municipio de Coatepeque debido a su posición topográfica y fisiográfica, tiene una serie de micro climas que caracterizan especialmente a la zona transicional. Por ello, en el área urbana es normal encontrar un clima cálido húmedo que oscila entre los 17 y 35 °C. Mientras que en las comunidades y zonas de producción predomina un clima agradable que oscila entre los 15 y 25 °C.

---

<sup>59</sup> Apreciaciones de los participantes en el taller participativo efectuado en el mes de septiembre 2009.

### **e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)**

#### **Fuentes de agua**

Las fuentes de agua<sup>60</sup> son varias en el municipio, las principales se encuentran en la parte alta de la serranía de los municipios de El Quetzal y San Cristóbal Cucho del departamento de San Marcos. Estas fuentes de agua, más las provenientes de las fincas particulares ubicadas en el municipio, surten del vital líquido a la población para el consumo humano. El municipio cuenta con al menos 6 fuentes de agua propia, y para el caso de abastecimiento domiciliario, hay al menos 10 pozos mecánicos que surten de este líquido a las familias.

Por otro lado, las fuentes superficiales son importantes, siendo la principal el río Naranjo, cuyas aguas se extraen especialmente para la irrigación de los cultivos en la zona.

Los principales ríos que cruzan Coatepeque son Suchiate, Naranjo, Ocosito, Mazá, Boboseña, Sin; Pacayá, Chopá, Coyote, Trompillo, Seco, Talticú, San Vicente; Talpop, Nopañera, Aguilar, Las Animas, El Campamento, el Cangrejo, Buenos Aires, Flores, Zanjón y Sequivillá.

Así mismo cuenta con pampas que deben ser sometidas a conservación, se mencionan: El Guamuchal, El espejo, Vueltas de San Juan, El Tizatal, Casco, Viejo, Campo Santo, Suspiro, San Simón, El Jicaral, El Hular, Santa Rita, La Iglesia y Las Morenas

#### **Conservación**

El municipio no ha generado una estrategia de conservación ambiental, No se tienen áreas protegidas y declaradas de importancia para su conservación. En cuanto a la conservación de los recursos hídricos, no existe una política para su adecuado uso y de manera integral.

---

<sup>60</sup> Con relación al objetivo 7 y meta 10 que dice: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable, el municipio de Coatepeque se encuentra muy alejado de alcanzarla, puesto que más del 85% de la población no tiene acceso a fuentes de agua potable, el modo de abastecimiento prevalescente es a través de pozos artesanales y fuentes de agua entubada, sin embargo, éstas no tienen ningún tratamiento. Únicamente el centro urbano y Aldeas importantes del municipio tienen acceso a agua entubada y ésta no tiene un tratamiento de potabilización. Lo más preocupante es que tampoco se cuenta con un Programa que permita invertir esta situación en el corto y mediano plazo. La situación del agua potable debe revisarse de manera integrada a la protección ambiental y de los recursos naturales, los cuales se ha dicho, se encuentran en proceso acelerado de degradación.

f. **Gestión de riesgo**

**Amenaza**

- **Especies en peligro de extinción:** el municipio tiene registro de poblaciones de flora y fauna ubicadas en el orden endémico, estas son de flora y fauna. En flora toma especial relevancia el orden forestal y las plantas consideradas como medicinales, mientras que en fauna se encuentran las especies de loros, pericas. Guacamayas, micoleón, venado, serpientes.
- **Incendios forestales:** los incendios forestales son una constante amenaza, especialmente los fuegos incontrolados en la agricultura producto de la quema de rastrojos y restos de cosechas, puesto que no se incorporan al suelo. Las quemas incontroladas son frecuentes en el municipio, éstas han afectado seriamente a las zonas de pastizales y cultivos.
- **Tala y extracción ilegal de madera:** especialmente por el alto consumo de leña como principal fuente de combustible entre las familias del municipio y de otras localidades cercanas. Sin embargo, en donde aún se conservan bosques naturales, la extracción con fines comerciales ha avanzado de manera exponencial.
- **Erosión de los suelos:** tal y como se indica en la clasificación y uso actual de los suelos, éstos son para el uso agrícola y en algunas áreas para el uso forestal, La erosión con mayor frecuencia en el municipio es la eólica. La cuenca baja del río naranjo arrastra sedimentos que se depositan en las zonas de planicie, provocando incluso que las corrientes de extiendan a zonas de producción de granos, arrasándolas en sus corrientes caudalosas.
- **Caza de fauna ilegal:** el municipio experimenta actividades de caza incontrolada, esto se deriva del área transicional y la franja de boca costa, entre sus características está la riqueza de fauna en estado de peligro de extinción, ejemplo es el venado, las ardillas, armados y aves que anidan en los bosques de la región. Los pobladores que ejercen estas prácticas utilizan armas de fuego de largo alcance. Igualmente en esta área se motiva a la caza deportiva, misma que se ejerce sin ningún control.
- **Inundaciones:** el municipio presenta áreas susceptibles a las inundaciones, especialmente por las corrientes del río Naranjo, éstas se encuentran ubicadas cercanamente a la Aldea Chuatuj.
- **Deslizamientos y derrumbes:** son fenómenos que se producen constantemente en áreas del municipio, afectando con ello los bienes productivos de las comunidades rurales. La exposición de los suelos producto de la deforestación y cambio de uso eleva el nivel de exposición al riesgo.



- **Contaminación por desechos sólidos:** todas las comunidades generan una cantidad importante de desechos sólidos, y no existe método para reutilizarlos o darles apropiada disposición, en muchos casos la manera de deshacerse de estos es arrojándolos a las corrientes de los ríos, en otra a la quema. Persiste el uso de plaguicidas y agro tóxicos y los envases no tienen un sistema de disposición adecuado, ni existen planes de capacitación para su uso apropiado. . No hay aplicación de contenidos de Política Ambiental y Educación, con lo cual se contribuiría a una significativa disminución en la generación de estos desechos.
- **Sismos:** El municipio no se encuentra en una zona sísmica, sin embargo cuando se activan las placas tectónicas que atraviesan municipios de Suchitepéquez y Escuintla, alcanzan el territorio del municipio, no existen planes para la mitigación de riesgos producidos por sismos.

### Vulnerabilidad

El municipio presenta áreas importantes propensas y expuestas a inundaciones, especialmente, así mismo al consumo de agua de corrientes de ríos altamente contaminadas por los desechos producidos Cuenca arriba.

### g. Saneamiento Ambiental

#### Manejo de Desechos sólidos

Coatepeque presenta un grave problema en el cual participan igualmente municipios cercanos, y este se refiere al manejo de las basuras y desechos producidos por los habitantes e industrias del lugar. En el camino hacia aldea Sintaná se ha establecido un botadero de basura el cual no tiene ningún tratamiento, esto ha provocado que se alteren los modos de vida de la población y, producto de la descomposición de los desechos sin ningún tratamiento técnico, se generen vectores de enfermedades que atacan a la población infantil especialmente.

Se tienen registros que se depositan diariamente alrededor de 30 TM de basuras en este lugar, la situación se agrava con la producción de lixiviados que se depositan a los mantos freáticos, puesto que no existe ninguna infraestructura para el tratamiento de estos desechos.

*“El agua que bebemos quienes nos encontramos cercanos a la zona se encuentra contaminada, además produce muchísima mosca, olores fétidos, mal aspecto y contaminación visual, este botadero de basura crece aceleradamente”.*<sup>61</sup>

Esta situación se agrava y extiende, conforme el paso del tiempo, en el momento actual tiene una extensión de aproximadamente un kilómetro, lo cual denota la cantidad de desechos y basura vertidos en este lugar.

<sup>61</sup> Opiniones vertidas durante el desarrollo del mapeo participativo, junio 2009



Se han conformado 5 botaderos clandestinos de basuras, los cuales son potenciales focos de contaminación. Estos vertederos no poseen tratamiento alguno y, se pone en riesgo la salud humana y, la contaminación debido a la escorrentía producida por los lixiviados producidos por estas basuras y desechos de toda naturaleza.

Es común igualmente observar botaderos de basuras en la zona urbana, situación que pone en riesgo la salud de la población y la proliferación de vectores de enfermedades.

### **Manejo de basuras**

En cuanto a la eliminación de las basuras, 1,002 viviendas cuentan con servicio público de extracción de basuras, 4,163 cuentan con servicio privado sin conocer su destino de ubicación, mientras que 10,044 queman los desechos, 495 la entierran y la tiran en cualquier lugar 2421, esta situación se ve refrendada cuando se analiza la disposición de los desechos sólidos municipales, los cuales hasta el momento no tienen ningún tratamiento, más bien pululan al aire libre.<sup>62</sup>

El 23% de las basuras recolectadas en el municipio se efectúa a través del servicio municipal de extracción de basuras, el destino de esta recolección es el basurero camino hacia Sintaná. Mientras tanto, el 72% de viviendas no tiene servicio de recolección de basuras y, su manejo se indica en el párrafo anterior.

### **Contaminación**

Aire: el municipio de Coatepeque tiene un parque vehicular de 2,018 unidades, esta situación provoca altas emisiones de gases, a ello se une las emisiones producidas por las quemas agrícolas, situación que se agrava en la época seca, haciendo que el ambiente sea pesado y brumoso.<sup>63</sup>. Además el municipio en el área urbana concentra alta contaminación audial y visual, producto de no contar con reglamentos para el uso de la publicidad y propaganda comercial.

---

<sup>62</sup> XI censo nacional de población y VIII censo de vivienda. INE 2004.

<sup>63</sup> Municipalidad de Coatepeque. Policía Municipal de Tránsito, diciembre 2009.

## **h. Resumen de la Dimensión Ambiental**

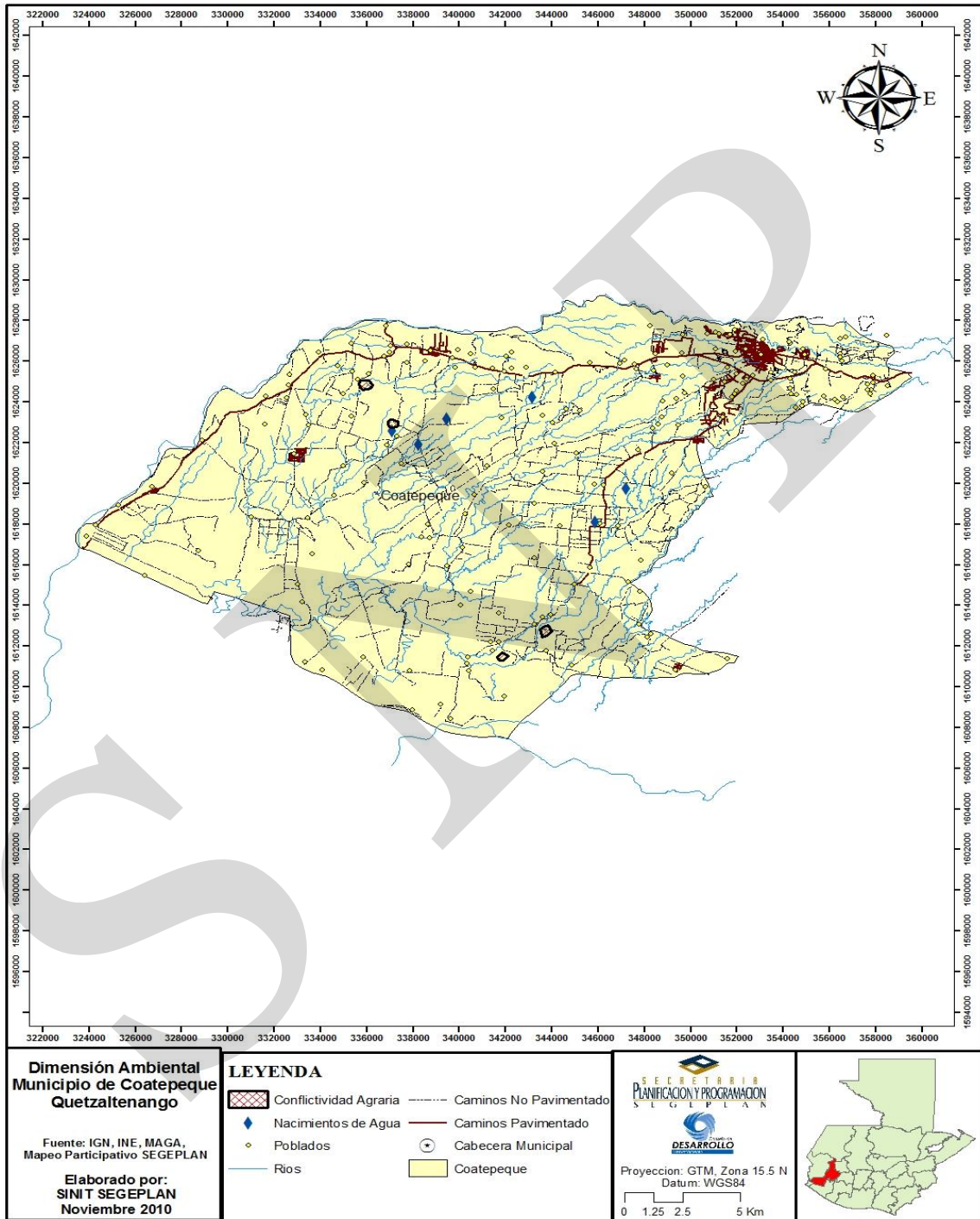
El municipio de Coatepeque se encuentra en una zona frágil y con mucha probabilidad del acrecentamiento de la frontera agrícola especialmente de sobrevivencia y, en el caso de las fincas multifamiliares a la explotación de los suelos de manera insostenida, puesto que los productos de exportación y agro industriales son importantes económicamente hablando, pero para el tema ambiental no genera activos importantes.

No existe institucionalidad que dicte Políticas ambientales en el municipio, las instituciones rectoras en el tema ambiental y forestal aparecen por el municipio ocasionalmente y no cumplen el mandato institucional, de esa cuenta la escasa cobertura forestal ha cedido paso de manera insostenida a la agricultura.

No existe apropiado uso y manejo del recurso hídrico, las corrientes superficiales se encuentran altamente contaminadas y cuenca arriba arrastran una serie de desechos y material pesado que azolva el recorrido por el municipio de Génova, con ello genera exposición al riesgo, esta situación se observa especialmente en la cuenca del Río Naranjo. El municipio no maneja los residuos líquidos generados en las viviendas producto de no existir un programa de drenajes y letrinización ni saneamiento ambiental, con ello la exposición de la población a la vulnerabilidad por enfermedades y consumo de agua contaminada con heces fecales y otros residuos es alto, especialmente en las áreas rurales o alejadas del centro urbano. Génova es un municipio que en este aspecto ha generado una alta deuda con la sociedad y con el ambiente.

Por otro lado, los incendios forestales han contribuido a la degradación de las fuentes naturales de agua las cuales se hallan expuestas a altos niveles de degradación al punto de su desaparición, el recurso agua es un recurso que en el corto plazo podría generar efectos irreversibles debido a su mal manejo. El municipio contribuye de manera importante en el mal manejo del basurero ubicado en Sintaná y a que crezca y produzca efectos nocivos a la salud de la población. No existe un plan de manejo de los residuos sólidos, producto de ello se han generado un número indeterminado de botaderos clandestinos, contribuyendo a que con sus lixiviados contaminen las fuentes de agua tanto superficiales como profundas.

**Mapa No. 2**  
**Dimensión Ambiental**  
**Coatepeque, Quetzaltenango 2010**



### **6.3.3 Dimensión Económica**

#### **a. Empleo y migración**

La Población Económicamente Activa (PEA) para el municipio inicia con personas que comprenden los 7 años de edad, la principal rama económica productiva de empleo de la población es la agrícola con un total de 27,966 personas. Esta situación se observa al analizar las causas que provocan la deserción escolar, puesto que niños y niñas a temprana edad deben emplearse en las fincas productoras de café, especialmente, ubicadas en la zona, igualmente se refrenda en la deserción escolar al dedicarse este segmento de población a las actividades agrícolas, especialmente en las actividades agrícolas, predomina en el área el cultivo de café y banano.<sup>64</sup>

Los niveles de empleo en la población son bajos, ello se debe a las condiciones negativas que se dan en la agricultura, esto se acentuó con el período de baja precipitación pluvial en el año 2009 a pesar de encontrarse las comunidades en un área transicional, el decremento y fluctuación en los precios del café lo cual ha originado despidos y bajas en la contratación de personal en las fincas del municipio lo que provoca el incremento de índices de pobreza y desempleo en el municipio.

Lo anterior se evidencia principalmente en las áreas rurales donde los ingresos dependen de empleos en fincas vecinas. La variable socioeconómica del empleo es básica para determinar la forma en que la fuerza del trabajo como recurso productivo, se enmarca en la agricultura como actividad económica fundamental.

Las fincas bananeras se convierten en una fuente de empleo importante, en el caso de las fincas productoras de palma africana, los niveles de contrato de mano de obra disminuye considerablemente debido a que las prácticas culturales son menores y no ocupan la misma cantidad en todo el ciclo de la producción.

La mayoría de la población que se dedica a la explotación de cultivos agrícolas el 40% de este sector utiliza mano de obra familiar, el restante 60% es mano de obra asalariada, la que en su mayoría suele ser eventual, por lo tanto gran parte de los productores utilizan mano de obra propia para la realización de sus procesos productivos.

Las mismas circunstancias que se han producido en los sistemas productivos de las familias campesinas, ha provocado que se implementen alternativas socio productivas, puesto que las familias en su afán de no solo de poseer y hacer productiva la tierra, vivir y percibir beneficios de la misma, han generado nuevos aspectos como la forma de organización en las fincas comunales, impulsando aspectos que en economía se llaman “economía popular” “economía solidaria” que a la vez se relacionan con prácticas tradicionales particulares e individuales y, con la finalidad de preservar y conservar los recurso naturales y practicar

---

<sup>64</sup> Manifestación en talleres comunitario efectuado en el mes de julio de 2009.

medidas amigables con el medio ambiente, en muchas ocasiones se privilegia la reproducción de la vida y no la acumulación de capital.<sup>65</sup>

El análisis refleja que a partir de la crisis del café un 48% de la PEA se mantiene en la agricultura y un 38% se subemplea en otras actividades como el comercio y servicios, esto con la finalidad de lograr un ingreso de subsistencia, un 14% lo conforman los desempleados, los cuales en su mayoría buscan emigrar a otros lados buscando nuevos horizontes. Esta situación ha generado nuevas habilidades en grupos de personas, pero a la vez ha generado desánimo en grupos familiares, que como última alternativa consideran la migración hacia los Estados Unidos, principalmente.

Por otro lado, la Población Económicamente Inactiva (PEI) alcanza a 47,803 personas, lo cual es alarmante puesto que alcanza hasta el 45% del total de la población Coatepequeña.

### **Mercados de trabajo**

El municipio no ha generado un mercado propiamente dicho para generar empleos, sin embargo, en toda la zona es el municipio que mejores ofertas produce. La rama financiera ha generado empleos para jóvenes profesionales; igualmente por ser un municipio con desarrollo comercial, ha generado empleos importantes en esta rama, sin embargo, sigue siendo la PEA agrícola no calificada la más importante con 63%, 10% la rama comercial, 20% los servicios y 2% otras especialidades, (NE 2002)

### **Remesas familiares**

Las remesas familiares siguen siendo un bastión importante para dinamizar la economía nacional y regional; en Coatepeque se calcula que existen 20,000 personas oriundas del municipio en otras latitudes, especialmente Estados Unidos y, de manera temporal el sur este mexicano, por tanto, las remesas alcanzan aproximadamente 2.5 millones de quetzales al año, situación que permite dinamizar la economía de las familias y los servicios que se generan y presta el municipio.<sup>66</sup> (MENAMIG 2007)

El destino de las remesas familiares tienen distintos destinos, especialmente en la adquisición de algunos bienes materiales y completar el costo de la canasta familiar vital. Los montos son variables y representan una alternativa importante para las familias, en algunos casos igualmente se convierte en importante la compra y reventa de artículos por la vía de fayuca.

### **Migraciones por trabajo**

Las migraciones son importantes especialmente en períodos estacionales de los cultivos de la zona, siendo en su mayoría trabajadores no calificados. Las poblaciones migrantes generan dinámicas económicas importantes, el uso de éstas varía, aunque es visible en las áreas rurales el uso y el consumo, y en alguna medida en inversiones en establecimientos de tiendas, mejoras en la construcción de viviendas.

<sup>65</sup> Manifestaciones de delegados comunitarios de Loma Linda y Nueva Alianza, talleres comunitarios 2009.

<sup>66</sup> Mesa Nacional de Migraciones. Estudio: el aporte de las personas migrantes a la economía nacional. 2007

Los lugares especialmente hacia donde se dirigen las personas que migran, en su orden de prioridad son: Estados Unidos, sur este mexicano, fincas ubicadas en municipios cercanos, ciudad de Quetzaltenango, Coatepeque, Mazatenango y ciudad de Guatemala. El dato que reporta el MSPAS es de 3,300 personas migrantes tanto temporal como permanentemente.

El aporte básico se centra en el envío de remesas económicas y la generación de empleo para este grueso de población carente de un empleo digno en su localidad.

El municipio ha experimentado una creciente población migratoria estacionada temporalmente, a quienes se les considera “ilegales”, y se dedican a delinquir, a la prostitución y, en algunos casos, a sub emplearse en actividades de comercio, los datos son fluctuantes continuamente.

## **b. Desarrollo Productivo**

### **Producción agrícola**

En las últimas dos décadas en el municipio se ha experimentado una corriente migratoria importante hacia otras zonas rurales cercanas de municipios de Retalhuleu y San Marcos empleándose en actividades agrícolas campesinas. Sin contar con datos oficiales y certeros, un porcentaje importante de Coatepecanos han migrado hacia el sur de México y los Estados Unidos de América, mientras que un porcentaje menor han tenido una dinámica migratoria hacia centros urbanos de Quetzaltenango y Guatemala capital.

Los sistemas de producción desarrollados en el municipio son especialmente del orden agrícola, predominan los de café en asocio con plantas que producen sombra (macadamia, chalum, banano). La producción de este grano se beneficia en las mismas fincas y luego se acopian en bodegas ubicadas en el municipio y en los casos de las fincas. Coatepeque cuenta con la finca de mayor extensión en el país dedicada a la producción de café, siendo la Finca ONA.

El número identificado de productores individuales existentes en el municipio es de 9,745 y la extensión de tierra varía de entre las 0.60 manzanas entre 1 y 10 caballerías, la mayor concentración de tierras se encuentra en las fincas con cultivos permanentes (café y macadamia) y en donde prevalece la figura del colonato y trabajadores temporales, mismos que en su mayoría no gozan de la seguridad social.

Existe el sistema de producción de pasto y ganado, situación que genera el avance de la frontera agrícola en tierras de vocación forestal, derivado de su composición topográfica; mientras que en donde se encuentra ubicada la mayor parte de productores propietarios de tierras no mayor a 1.00 has, prevalece el sistema de producción anual (maíz, maíz y asocio con frijol y otras leguminosas) (IV censo nacional agropecuario 2003).



En el caso de las fincas pequeñas (0.60 has), el 80% de su extensión es dedicado a la producción de cultivos anuales (maíz) o temporales, característica histórica del país y relevante en la producción agrícola, se reportan otros granos importantes como el arroz, frijol. Entre los cultivos temporales se encuentran el tomate, piña y hortalizas con pequeños sistemas de riego artesanal. Los rendimientos por unidad productiva son altamente variables y depende especialmente de la técnica y tecnología utilizada. Coatepeque se identifica también por la producción de cultivos agro forestales (frutales), la producción de palma africana (se industrializa para la producción de aceite comestible), banano y caña de azúcar.

**Cuadro No. 4**  
**Cultivos principales, número de fincas, área y cantidad de producción**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

Cultivo	Fincas productoras	Área de producción en Mz.	Cantidad producida en qq
Frijol negro	169	152	570
Frijol negro en asocio	139	143	497
Maíz amarillo	80	65	2,915
Maíz blanco en monocultivo	2,292	3,650	160,910
Maíz blanco en grano	2,449	3,909	176,377
Maíz amarillo en asocio	25	22	757
Ajonjolí	2,449	193	7,928
Arroz	29	268	14,492

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2003, Tomo II. INE

Es importante hacer notar que para el caso de los productores de maíz, aún se conserva el modelo de producción conocido como “sistema milpa”, en este caso constituye la siembra del maíz en asocio con el frijol y el uso de las cucúrbitas para mantener la fertilidad del suelo al incorporar sus hojas y el consumo de los ayotes como complemento de la dieta familiar, es uno de los rasgos culturales que aún permanecen en la comunidad Coatepecana.

No hay reportes exactos de la producción de cultivos extensivos, debido a su complejidad para recabar datos, sin embargo, el municipio de Coatepeque es altamente importante debido a la situación de tenencia de la tierra. Sin embargo, es imperioso que el municipio genere esta información para con ello manejar los aportes productivos que genera el municipio a la producción nacional, la información debe incluir incluso la industrialización de la producción y su destino, puesto que Coatepeque se ha convertido en el principal proveedor de servicios y desarrollo del área.

### **La comercialización**

El modelo de producción y comercialización se efectúan de manera empresarial, tecnificada, a diferencia de las iniciativas de producción de pequeños y medianos productores. En el proceso de comercialización, el involucramiento de los productores es escaso, se apresuran a la búsqueda de “un comprador” que pueda cancelarles al contado y en el momento preciso de la transacción. No hay especialización en los productores que permitan generar valores agregados, como por ejemplo organizar la venta, más bien, se



vende al mejor postor (a este personaje se le conoce como coyote) y es quien tiene dispuesto un mercado para los productos ubicados especialmente en el municipio de Coatepeque.

El sistema de comercialización es primario, puesto que no se tienen mecanismos tecnológicos que permitan dar un valor agregado a la producción y con ello, mejorar el modelo de venta, pero igualmente no se ha generado un modelo de comercialización que incluya a los pequeños y medianos productores y que permita establecer un proceso que mejore y eleve sustancialmente el ingreso familiar.

Mientras tanto, el modelo de fayuca será el que prevalezca en los pequeños centros de expendio, y los productores no darán valores agregados a sus productos reproduciendo el modelo de venta al mejor postor, quien aprovecha la situación imperante de las familias campesinas para cancelar precios exigüos a la producción agrícola especialmente.

### Sistemas pecuarios

Los sistemas de producción pecuaria en el municipio son altamente variables, en la mayoría de hogares existen modelos productivos de traspatio constituido por aves de corral; marranos y caninos, pocos hogares son los que producen ganado vacuno estableciendo pequeños hatos con movilización constante para el pastoreo. Los datos cuantitativos son los siguientes:

**Cuadro No. 5**  
**Tipos de ganado, número de fincas y producción ganadera en el municipio**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

Tipo de ganado	Número de fincas	Producción total (cabezas)
Bovino	375	19,747
Caprino	06	78
Porcino	652	2,073
Aves	1273	98,555
Colmenas	24	780

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2003, Tomo IV. INE

### Sistemas forestales

El municipio aún conserva importantes áreas de bosque latifoliado, representa aproximadamente un 25% del territorio del municipio, éstas se encuentran en un corredor con el municipio de Colomba y El Quetzal, San Marcos, Por otro lado, cerca del 3% del territorio del municipio se encuentra cubierto con bosque mixto (es decir cultivos agrícolas y cobertura vegetal arbóreo) y predomina con aproximadamente 60% del área del municipio con cubierta de bosque secundario y arbustal. Por otro lado, la producción de frutales es importante en el municipio, se utiliza la técnica agro forestal y se encuentra en áreas privadas. Por otro lado, Coatepeque cuenta con algunas reservas forestales, sin embargo, éstas no son producto de planes de conservación y manejo.

### **Producción industrial**

El municipio de Coatepeque se caracteriza por su ruralidad y limitados servicios, situación que provoca que no se desarrolle las actividades industriales, pues no posee las condiciones para este modelo de producción.

Aún así, el municipio ha desarrollado en las fincas particulares extensivas, procesos de industrialización, resalta los procesos agroindustriales del hule convertido en latex o chipa, así mismo la instalación de empresas que industrializan la palma africana en aceite comestible y otros derivados, tal es el caso de la empresa Olmeca, así como empresas importantes que acopian y exportan la producción de banano producida en el área. Existen talleres de herrería y carpintería, mecánica, así como otras actividades artesanales, sin embargo no existen proceso formales de transformación de materias primas, por lo tanto se concluye que en este municipio no se desarrolla este modelo.

Incipientes procesos de transformación agro industrial se experimentan en el municipio, especialmente en los cultivos de frutales y macadamia, sin embargo son procesos que deben fortalecerse y generar condiciones y capacidades para que en el futuro cercano se convierta en alternativas económicas importantes. Otras actividades importantes en el municipio y con relación a los sistemas de producción agrícola y su complemento son las siguientes:

### **Minería**

El municipio no ha registrado importantes áreas de importancia de minerales preciosos, sin embargo, la cuenca de los ríos que recorren el municipio se convierten en fuente importante para extracción minera (arena de río y piedra volcánica) especialmente. Estas acciones no han sido cuantificadas en las cuentas locales y municipales, por tanto tampoco generan ingresos a la comuna. Su extracción y explotación no ha generado reglamentos que regulen esta actividad.

La extracción de arena y río son utilizados para la construcción de viviendas, y se comercializa especialmente en municipios cercanos de Retalhuleu y San Marcos..

### **Potencial económico y productivo**

#### **Motores económicos**

Los motores económicos en el municipio lo representa la producción agrícola extensiva, así como la ganadería; la prestación de servicios financieros; la dinamización del comercio de fayuca y mayor y, la migración temporal y permanente. Importante son los servicios que presta el municipio a toda la región, siendo un polo de desarrollo.

**Beneficios de café:** en Coatepeque existen varios beneficios de café, esto debido a que la ciudad se encuentra rodeada de varias fincas cafetaleras. Se procesa el café en lo referente a despulpado, lavado y secado. Este proceso realiza desde hace varias décadas, esto representa que la industria de café es uno de los renglones de mayor relevancia comercial en esta ciudad. Cabe resaltar que cuando funcionaba el ferrocarril de carga por esta zona, el café que se procesaba en los beneficios coatepecanos, era exportado principalmente a

Estados Unidos, Alemania e Inglaterra por vía marítima pero era transportado por ferrocarril a los puertos de Champerico, San José y Puerto Barrios.

Actualmente, funcionan 5 beneficios de café, estos se encuentran en los barrios Las Casas, La Esperanza, La Independencia, La Batalla.

Además, existen varias bodegas de café, donde se almacenan el grano de oro, se tiene el registro de 5 bodegas importantes y que acopian la producción de toda el área de influencia a Coatepeque.

Igualmente funcionan 3 bodegas importantes de arroz, la distribución de este grano posteriormente es a diversos mercados nacionales y a Centro América. Estas se encuentran ubicadas en el barrio La Batalla.

**Beneficio de hielo:** siendo el hielo, una industria fuerte de Coatepeque, existen varios beneficios en donde se elabora este producto. Con sus máquinas procesadoras antiguas, grupos de trabajadores se dedican a preparar este producto. El agua es procesada y sometida a diversos procesos como el enfriamiento hasta que alcanza su nivel de sazón, o el estado sólido.

El hielo se utiliza en Coatepeque para elaborar granizadas, refrescos, con el empleo de colorantes, azúcar, leche, limón, etc., las granizadas constituyen un producto tradicional en Coatepeque y en casi toda la ciudad muchas personas que se dedican a la venta. Entre los beneficios o fábricas de hielo hay 3 con mayor importancia, éstos se ubican en el Barrio La Batalla y San Francisco.

**Beneficio de hule:** el hule es un producto que ha surgido con mucho vigor en la zona, tal es así que existen huleras que producen gran cantidad de caucho o chipa, el cual, se usa en nuestro medio para fabricar capas, pelotas, guantes, zapatos, etc. y es exportado a diferentes países vecinos.

En Coatepeque, existe un depósito o bodega de hule que lleva por nombre Bodega “Zardeto”, ubicada al extremo de la línea férrea, su distribución es hacia diferentes lugares del país.

### **Servicios turísticos y tecnológicos**

El municipio presenta pocos avances en el desarrollo y promoción del turismo. Sin embargo se promueve en las áreas fronterizas mexicanas una especie de visitantes con fines comerciales. Además, posee lugares esplendorosos en Recursos Naturales. El municipio no cuenta siquiera con acercamiento a Planes de Desarrollo Turístico, especialmente para explotar las zonas productivas con alto potencial en recursos naturales (eco turismo).

**Centros turísticos de importancia:** Balneario y río Mazá; turicentro Las gardenias; Vado ancho (Playas del Río Naranja): Hotel y piscina “Virginia”; Hotel y piscina Bon Amy

**Matriz No. 1**  
**Análisis Perfil socioeconómico**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

PERFIL SOCIOECONOMICO	TERMINOS PORCENTUALES
EXTENSION	El Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, está ubicado al sur occidente del país en la región VI según la regionalización oficial. colinda al Norte con los municipios de Nuevo Progreso y El Quetzal del departamento de San Marcos así como con Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango; al sur con Ocós, San Marcos y Génova Costa Cuca, Quetzaltenango; al Este con Flores Costa Cuca; y al Oeste con Pajapita, Ocós y Tecún Uman, del departamento de San Marcos.
	Coatepeque tiene una población total de 94,186 habitantes, y según la proyección a 2009 la población es 120,875 (INE 2002) El crecimiento vegetativo es de 1.31. La densidad de población por Km <sup>2</sup> es de 284 habitantes
POBLACION	La situación de pobreza en el municipio se manifiesta con un 42.82%; mientras que en pobreza extrema es de 6.13% (SEGEPLAN 2006). El índice de desigualdad de Theil es de 26.83. El municipio posee un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.68, comparado con el IDH nacional que es de 0.64 (SNU 2006), esto denota el porqué las condiciones de la población son consideradas como aceptables. El municipio de Coatepeque se ubica en la posición 257 de un total de 332 en situación de calidad de vida
	La Población Económicamente Activa (PEA) para el municipio inicia con personas que comprenden los 7 años de edad, la principal rama económica productiva de empleo de la población es la agrícola con un total de 27,966 personas. Esta situación se observa al analizar las causas que provocan la deserción escolar, puesto que niños y niñas a temprana edad deben emplearse en las fincas productoras de café, palma africana y banano
	El municipio no ha generado un mercado propiamente dicho para generar empleos, sin embargo, en toda la zona es el municipio que mejores ofertas produce. La rama financiera ha generado empleos para jóvenes profesionales; igualmente por ser un municipio con desarrollo comercial, ha generado empleos importantes en esta rama, sin embargo, sigue siendo la PEA agrícola no calificada la más importante con 63%, 10% la rama comercial, 20% los servicios y 2% otras especialidades.
	La mayoría de la población que se dedica a la explotación de cultivos agrícolas el 40% de este sector utiliza mano de obra familiar, el restante 60% es mano de obra asalariada, la que en su mayoría suele ser eventual, por lo tanto gran parte de los productores utilizan mano de obra propia para la realización de sus procesos productivos
PRODUCCION	El municipio tiene una extensión de 426 Km <sup>2</sup> . La altitud del municipio va de los 125 a 498 msnm, predomina el clima cálido y alta pluviosidad debido a su ubicación e influencia de las áreas transicionales entre tierra fría y costa.
	Los sistemas de producción desarrollados en el municipio son especialmente del orden agrícola, predominan los de café en asocio con plantas que producen sombra (macadamia, chalum, banano). La producción de este grano se beneficia en las mismas fincas y luego se acopian en bodegas ubicadas en el municipio y en los casos de las fincas. Coatepeque cuenta con la finca de mayor extensión en el país dedicada a

PERFIL SOCIOECONOMICO	TERMINOS PORCENTUALES
	la producción de café, siendo la Finca ONA.
	El número identificado de productores individuales existentes en el municipio es de 9,745 y la extensión de tierra varía de entre las 0.60 manzanas entre 1 y 10 caballerías, la mayor concentración de tierras se encuentra en las fincas con cultivos permanentes (café y macadamia) y en donde prevalece la figura del colonato y trabajadores temporales, mismos que en su mayoría no gozan de la seguridad social has, prevalece el sistema de producción anual (maíz, maíz y asocio con frijol y otras leguminosas) (IV censo nacional agropecuario 2003).
	En el caso de las fincas pequeñas (0.60 has), el 80% de su extensión es dedicado a la producción de Cultivos anuales (maíz) o temporales, característica histórica del país y relevante en la producción agrícola, se reportan otros granos importantes como el arroz, frijol. Entre los cultivos temporales se utilizada.
	Coatepeque se identifica también por la producción de cultivos agro forestales (frutales), la producción de palma africana (se industrializa para la producción de aceite comestible), banano y caña de azúcar.

**Matriz No .2**  
**Análisis del potencial económico productivo**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

Principales actividades económicas	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Productos	Ubicación geográfica	Potencial productivo actual, dinámico, emergente potencial
Agro industria (beneficios de hule, café y palma africana)	Empaquetados, transporte hacia puertos de importancia,	Disposición de agua y otros recursos naturales, mano de obra femenina especializada.	Caucho o hule, aceite comestible y café soluble.	Todo municipio	
Primaria (agricultura y producción pecuaria)	Tortillerías Molinos de Nixtamal	Asistencia Técnica (selección basal, conservación de suelos, implementación de semillas mejoradas).	Maíz blanco y amarillo. En asocio con frijol.	Todo el municipio.	Actual
	Derivados (embutidos: chorizos, longanizas, chicharrones)	Asistencia Técnica (Capacitación, transformación y comercialización de derivados).	Venta de ganado en pie y en canal.	Centros de producción	Actual

Principales actividades económicas	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Productos	Ubicación geográfica	Potencial productivo actual, dinámico, emergente potencial
	Producción agrícola de exportación (café, palma africana, macadamia, banano, plátano, caña de azúcar)	Mejoría de medios de comunicación e infraestructura. Mano de obra especializada.	Productos a granel y empaquetado según requerimiento internacional	Todo el municipio	Actual
Comercio y servicios	Instalación de centros comerciales formalmente ubicados y generación de empleos de carácter informal	Acuerdos sobre el destino del mercado internacional. En servicios la mejoría de la calidad de infraestructura (financiera)	Comercio de fayuca y especializado.	Cabecera municipal y Aldea Las Palmas	Actual
Secundaria (Tejidos Típicos)	Ventas de tejidos Típicos.	Asistencia Técnica (preparación de hilos y tintes naturales). Implementación de telares de pedal.	Cortes y güipiles.	Todo el municipio.	Actual

**Matriz No 3.**  
**Análisis del perfil productivo**  
**Coatepeque, Quetzaltenango**

<b>Producto</b>	<b>Importancia (área de cada producto / área total)</b>	<b>Calidad de las inversiones (área productos permanentes y temporales / área total)</b>	<b>Variedad de la oferta</b>	<b>Eficiencia productiva producción anual / área para cada producto)</b>
Cultivo de maíz amarillo, blanco en asocio y amarillo en asocio	En el 2003 *. 4850 fincas tenían este modelo productor, y abarca un área de 6800 has.	Esta producción ocupa cerca del 20% del territorio	(Relación de un cultivo de importancia en el municipio / cultivos importantes en el departamento).	Maíz en sus diferentes variedades y 160,075 quintales ( quintales 90.75/ manzana) *.
Crianza de Bocinos, Porcinos y Caprinos	En el 2003, la crianza de porcinos se presentaba en 955 fincas *.	La crianza de bovinos, porcinos y caprinos representa el 25% % de las fincas *.	(relación fincas donde existe crianza bovina, caprina y porcina / fincas agropecuarias)	121,000 cabezas en las fincas productoras
Cultivo del frijol en asocio	149 Has.	Esta producción ocupa importancia vital en la disposición de alimentos familiares, se asocia con el maíz, ocupando el mismo porcentaje de territorio.	Relación de un cultivo de importancia en el municipio / cultivos importantes en el departamento).	497 quintales producidos (1.5 quintales / Mz).

\* IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. 2003

## ANALISIS

El Municipio ha desarrollado capacidad de producción de granos básicos (maíz blanco, amarillo y en asocio con ajonjolí y frijol) especialmente en las fincas familiares, los rendimientos son oportunos y aceptables y depende de la situación de las condiciones climáticas que se presenten durante los ciclos de cultivo. La producción agrícola de cultivos de exportación es vital e importante en el área, su mantenimiento y crecimiento dependen de la disposición de mano de obra, de los requerimientos del mercado externo y de las condicionantes técnicas para su industrialización. El Municipio ha desarrollado experiencia en la rama comercial y en los servicios en el área por su posición fronteriza.



### **c. Mercado y Condiciones del Entorno**

El municipio cuenta con un mercado establecido (Metamercado) el cual presenta condiciones de infraestructura comercial moderna, sin embargo este se encuentra ubicado en áreas del municipio consideradas por las personas comerciantes como “lejanas” lo cual motiva a que no se trasladen totalmente hacia este lugar a efectuar las actividades de transacción comercial, situación que ha motivado acciones tensas entre población y autoridades municipales.

El municipio debido a su posición estratégica fronteriza, ha desarrollado un modelo extraordinario de comercio, los productos que se disponen a los demandantes de diversa índole y, esta situación igualmente ha provocado que numerosas familias se dediquen al comercio de fayuca o ilegal (pequeños comercios) con lo cual satisfacen los ingresos económicos familiares.

El municipio igualmente ha desarrollado importante comercio, habiendo expendios de la toda clase de productos, por ello mismo pobladores de otros municipios cercanos se abastecen de estos centros comerciales.

Otros mercados o centros comerciales de importancia son:

- El Mercado Central ocupa una manzana y está ubicado en la sexta calle o Calle real del Comercio.
- Mercado la Placita, ubicado frente a la Escuela Tipo Guatemala.
- Mercado No. 3, ubicado en el interior de las Cocinas y Carnicería Municipales.
- Mercado de la Placita “Barrios” ubicado a un costado del Centro Comercial Paiz

### **d. Servicios generales**

#### **Infraestructura de Servicios**

El municipio presenta carencia de servicios de infraestructura básica especialmente en las comunidades rurales y agrícolas, los habitantes del área urbana poseen el servicio de agua entubada con un tratamiento primario, se han visto beneficiados incluso con un apropiado servicio de drenaje domiciliar, sin embargo, las aguas servidas en estas viviendas no posee ningún grado de tratamiento, vertiéndose dichas aguas directamente hacia el corrimiento de los ríos y riachuelos ubicados en la cercanía, aumentando con ello el alto grado de contaminación que acarrear las aguas de los ríos, especialmente las aguas del río Samalá.

De las comunidades que conforman el municipio, el 90% no posee un apropiado servicio de agua entubada, las fuentes de aprovisionamiento de este líquido provienen de distintas fuentes, algunas que nacen muy cercanamente y en otras ocasiones de las escorrentías de los riachuelos que conforman la cuenca del río Samalá. En todo caso, estas aguas no poseen ningún tipo de tratamiento lo que hace repercutir en enfermedades intestinal en las personas consumidoras.

Existe plena conciencia del problema en las autoridades municipales, sin embargo, el implementar proyectos de dotación de agua entubada y generar un plan de saneamiento es elevado su costo, toda vez que las comunidades rurales se dispersan debido a la situación de tenencia de la tierra.

### **Servicios financieros**

En el municipio se ha establecido 17 agencias bancarias que presta los servicios financieros respectivos a la población, 3 Cooperativas de ahorro y crédito.<sup>67</sup>

#### **e. Resumen de la Dimensión Económica**

El municipio no ha generado una estrategia que permita integrar los sistemas de producción agropecuaria y un modelo sostenible de comercialización. No se han hecho esfuerzos básicos en la provisión de servicios para la producción, Coatepeque es un municipio con clara manifestación de la dicotomía en la tenencia de la tierra. Las áreas para producción agrícola intensiva se le encomienda la generación de los productos para la alimentación de la población de la zona y se convierte en el modelo de mantenimiento de la familia.

Coatepeque ha experimentado un crecimiento importante económico y esto se debe no solo a su importancia debido a su ubicación fronteriza con el sureste mexicano y de igual manera frente a municipios de la zona en donde el principal mercado y prestación de servicios es el referente. El crecimiento ha sido desordenado pero importante para miles de familias de la zona. La consolidación del meta mercado ha generado una nueva dinámica importante en la zona y su actividad es creciente. De igual manera

En el municipio no se han integrado los niveles de competitividad productiva, siendo estos: **Interacción del nivel micro** que engloba la gestión, estrategias empresariales, innovación, integración de redes de cooperación tecnológica, interacción de proveedores, productores y usuarios, etc. **El Nivel meso** que integra Políticas de Educación, Sanitaria, laboral, ambiental, de infraestructura, etc., **el nivel macro** que integra la Política presupuestaria nacional y municipal y; **el nivel meta** que incluye una estrategia propiamente dicha.

El modelo de producción extensivo se basa en un modelo extractivista, no genera activos económicos importantes para la población empleada como mano de obra, incluso en muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo. Por ser un modelo extractivista no se crean condiciones para hacer compatibles las actividades productivas con el ambiente y con el orden social de la población. Por parte de las Instituciones tanto municipal como rectoras de la producción agrícola y pecuaria, no existen programas que permitan fomentar la producción agrícola mediante la aplicación de nuevas tecnologías y usos de los recursos naturales de manera eficiente. De igual manera no se ha fomentado la producción agrícola diversificada producto de lo anterior.

---

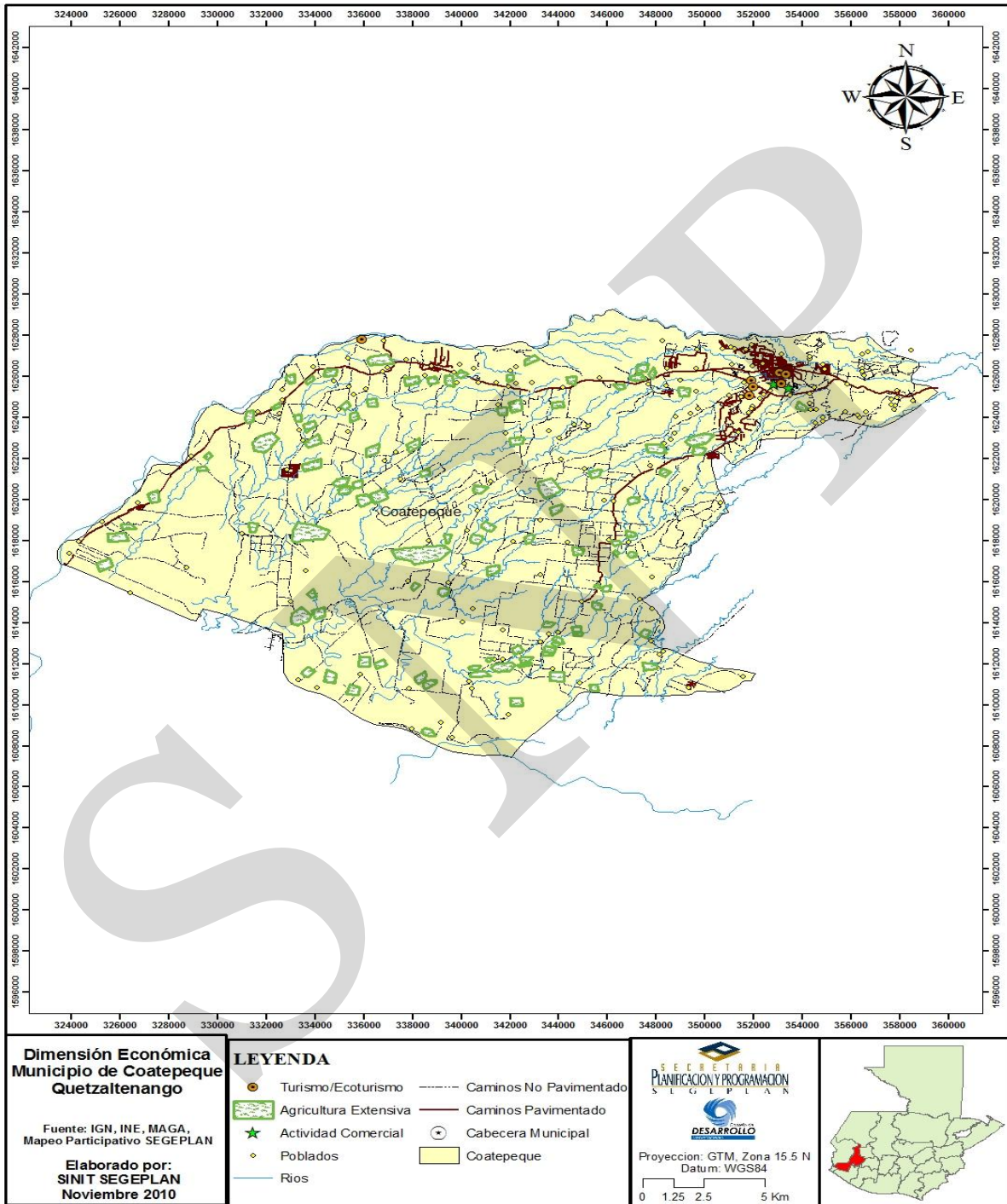
<sup>67</sup> Municipalidad de Coatepeque. Monografía de Coatepeque 2006.

La manera de generar y asegurar la alimentación de la población es por la vía de la producción, sin embargo se nota que la misma es deficitaria, para ello se efectúan un proceso paralelo vía empleo, la otra manera y que resulta por demás onerosa socialmente es la movilización y migración temporal y/o estacionaria. El municipio no ha generado activos para el fomento de la agro industria, el modelo extractivista únicamente permite que la producción sea transportada y procesada en otros centros especializados, para lo cual Coatepeque es el referente inmediato.

El comercio y la comercialización no se han especializado, prevalece el modelo de fayuca y en el caso de comercializar la producción agrícola ésta se hace por menudeo en el mercado local. No existe organización social que permita el fomento de estos elementos importantes económicos.

Hay infraestructura turística pero no Políticas que permitan el fomento de esta actividad, las condiciones productivas característicos de la ruralidad que produce el latifundio hace que prevalezca un sistema de atención a la producción agrícola extensiva sin generar activos económicos, financieros ni ambientales.

**Mapa No. 3**  
**Dimensión Económica**  
**Coatepeque, Quetzaltenango 2010**



### 6.3.4 Dimensión Político Institucional

#### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio, además es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal (Código Municipal).

El edificio municipal cuenta con las siguientes unidades: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Unidad de Acceso a la Información Pública, Oficina Municipal de la Mujer, Secretaria Municipal, Unidad de catastro, aguas y drenajes, tesorería, departamento de albañilería y fontanería, guarda bosques, una unidad que se encarga de cuidar los nacimientos de agua del municipio, departamento de electricidad, y oficina de mercados, rastro municipal, cementerio y regulación de transporte de pasajeros.

Estas unidades son las responsables de administrar la prestación de los servicios de distribución de agua, drenajes, tren de aseo, reparación de alumbrado público, arreglo de calles, parque y centros deportivos, IUSI, Técnicos Deportivos (Fútbol, Baloncesto, Atletismo), regulación de tránsito vehicular, gestion y ejecución de proyectos tanto del CODEDE, como los propios de la municipalidad. En el área rural también presta los servicios de reparación de alumbrado público, construcción y mantenimiento de caminos, introducción de drenajes, apoyo a los comités de agua y COCODE. También, entre otros servicios, da apoyo a la educación, salud, inglesias y el deporte.

#### b. Presencia Institucional

En el municipio se encuentran oficinas de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil; Tribunal Supremo Electoral; Municipalidad. Cruz Roja, Bomberos voluntarios y municipales, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

Los servicios que prestan estas instituciones están referidas a su mandato institucional, especialmente a la parte administrativa del accionar en el municipio. Las decisiones de estas instituciones son tomadas a otros niveles.

En el municipio además se cuenta con la presencia de las oficinas del Ministerio de Educación a través del Coordinador de Tratados Administrativos (CTA), persona que se involucra ocasionalmente en los asuntos educativos del municipio,<sup>68</sup> esta oficina tiene responsabilidades administrativas, funcionamiento de los planteles educativos, relaciones con el cuerpo de profesores/as en el municipio.

<sup>68</sup> Comentarios de personas participantes en el taller de mapeo participativo, julio 2009

Igualmente en la cabecera municipal se cuenta con la presencia de la Delegación Municipal del área de salud, que entre otros aspectos debe administrar el funcionamiento del cuerpo médico y de enfermería, levantar las estadísticas en salud del municipio y, abordar las políticas municipales en esta área.

De la misma manera hay una oficina del Tribunal Supremo Electoral cuya función es registrar y/o empadronar a las personas que inician de manera formal las responsabilidades ciudadanas.

Se ha establecido formalmente la oficina del Registro Nacional de las Personas (RENAP), entidad que en adelante tiene la función de consolidar el Registro de la Población del municipio, extender los documentos de identificación y otros que se encuentran registrados en Ley respectiva.

### **c. Organizaciones no Gubernamentales**

En el caso de Organizaciones No Gubernamentales, se cuenta con el aporte del Grupo Gestor, la finalidad institucional es el fomento económico de la población.

Igualmente se cuenta con la presencia de la Pastoral de la Tierra, con sus aportes al mejoramiento de la organización social y producción de comunidades que conforman el entorno municipal

### **d. Instituciones privadas**

El municipio cuenta con la presencia de empresas cuyo objetivo es la explotación de los recursos naturales, y el fomento económico municipal. Al igual que las agencias bancarias, hay otras instituciones para el fomento económico, es el caso del Grupo Gestor.

#### **Universidades**

El municipio tiene presencia de Centros Universitarios de importancia, esto ha permitido el fomento de la educación superior del propio municipio y de otros que se encuentran cercanos, a continuación se indican las delegaciones universitarias existentes.

#### **Universidad de San Carlos de Guatemala**

Facultad de Humanidades. Sección académica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Coatepeque.

Ubicación: Instituto Experimental de Educación Media, ubicado en el barrio Colombita.

Función: Formar Profesionales de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en Ciencias Económico Contables y en Administración Educativa. Así también la Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, y Licenciatura en Administración Educativa.

#### **Universiad Mariano Galvez**

**Ubicación:** Escuela Manfredo Hemmerling, Barrio San Francisco, y Escuela Dolores Bedoya, Barrio Guadalupe, Coatepeque.



**Función:** La formación de Profesionales en Derecho, Auditoría, Administración de Empresas, e Ingeniería en Sistemas.

**Universidad Francisco Marroquín**

Ofrece carreras técnicas y de corta duración y funciona en el Colegio Panamericano. Entre sus carreras están: Hotelería, Turismo, Aviación, Periodismo y Publicidad y Administración de Empresas.

Las tres universidades funcionan el día sábado de cada Semana.

**e. Funcionamiento del gobierno municipal**

El gobierno municipal basa su accionar en lo conferido en las leyes respectivas, siendo: Constitución Política de la República de Guatemala; Código Municipal; Ley General de Descentralización; Ley de Normas y Contrataciones del Estado, principalmente.

El Código Municipal le confiere a las Municipalidades una serie de responsabilidades, las cuales se resumen de la manera siguiente:

- a) **El Sistema Político:** el cual se encuentra bajo el mandato del Concejo Municipal, integrado por personas electas popularmente, es en este órgano colegiado y deliberador se toman las principales decisiones que afectan al municipio. Responsable de ejecutar las decisiones emanadas corresponden al Alcaldes Municipal, quien se apoya en un equipo de trabajo.

Es en este órgano en donde se delibera la asignación presupuestaria, proceso basado en la planificación y consulta con la sociedad civil organizada.

Se han establecido algunas competencias como lo son: normativas para los servicios municipales; reglamentos para los servidores públicos y control de sus acciones; revisión y actualización de los arbitrios y cuando corresponda y se considere pertinente el impulso de los Impuestos Municipales.

De igual manera revisar los lineamientos y proceder del Juzgado Municipal

- b) **Orden administrativo:** establecimiento formal de la Secretaría y Tesorería municipal, las personas que laboran en estas dependencias cumplen con el mandato establecido en Ley, recientemente fue creada la Oficina de Información Pública, dependencia directa de la Alcaldía. De igual manera se ha establecido la oficina de Catastro municipal, existe la oficina de la Gerencia Municipal y, Oficina Municipal de la Mujer, el carácter es incipiente.

Una de las actividades principales y que competen al orden administrativo es la adjudicación de obras y servicios, de igual manera establecer el mecanismo idóneo para



evaluar el avance y cumplimiento de las normas establecidas en los contratos respectivos, para lo cual, la municipalidad se apoya en servicios profesionales.

Igualmente corresponde a este orden, la administración de los bienes naturales del municipio, formular las propuestas técnicas viables para resolver posibles conflictos comunitarios que deben abordarse desde el ámbito político.

### **Empadronamiento municipal**

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), y para el año 2008 reporta 6813 hombres en total, de los cuales 2334 se encuentran ubicados en las áreas rurales, en cuanto al número de mujeres es de 6,047 de las mismas 1899 se encuentran ubicadas en las áreas rurales del municipio. En total, el número de personas empadronadas es de 12,860 de los cuales 4233 se encuentran ubicadas en las áreas rurales. Estas cifras dan cuenta de la situación en que se halla la población en cuanto a uno de los derechos principales que es la participación cívica en el municipio.

### **Características del Concejo Municipal**

Una característica importante en la actual administración municipal, es que ésta se encuentra dirigida por personas que en su recorrido laboral, han conocido el municipio en sus diversas complejidades. El Concejo Municipal además, se conforma de manera pluripartidista y, en buena medida se fomenta la participación y alcance de consenso en la toma de decisiones importantes. Actualmente ha enfrentado serios problemas derivado de intereses variados entre los habitantes.

### **Dirección Municipal de Planificación (DMP)**

La Municipalidad de Coatepeque cuenta con una Oficina Municipal de Planificación (OMP), la cual está integrada por cuatro personas que fungen como Jefes de OMP y Asistentes técnico de OMP. La OMP cuenta con equipo básico para su funcionamiento, las personas responsables han participado en diversos cursos, seminarios y otras actividades académicas que respaldan y fortalecen sus capacidades técnicas de planificación.

Las actividades de la OMP son diversas, se citan como principales

- Formular y evaluar los proyectos que ejecuta la Municipalidad y empresas contratadas;
- formular el presupuesto anual y multianual;
- ingresar al Sistema de Inversión Pública (SNIP) los proyectos aprobados y que forman parte del presupuesto asignado;
- coordinar la formulación del presupuesto para el funcionamiento municipal;
- coordinar las relaciones institucionales y sociedad civil para alcanzar el consenso de inversión municipal y priorización de proyectos;
- atender las diversas actividades interinstitucionales que le sean asignadas.
- Planificar el uso de los recursos renovables y no renovables del municipio y,
- Otras que le sean asignadas por el orden político superior.

### **Regulaciones**

En apoyo a la gestión el Concejo Municipal ha establecido reglamentos, acuerdo y disposiciones municipales, que deben observar los vecinos, transeúntes y personas jurídicas en la circunscripción municipal. El municipio de Coatepeque no cuenta con instrumentos que permitan dar vida a estos aspectos, siendo ésta una gran debilidad. (DMP, 2010).

### **Atención a los Consejos Comunitarios de Desarrollo**

La Municipalidad de Coatepeque ha establecido una oficina exclusiva para la atención y demandas de los COCODES, con ello se busca agilizar y mantener una relación permanente con las organizaciones del municipio. Igualmente esta oficina se responsabiliza por la formación y capacitación de los líderes comunitarios. Esta oficina se encuentra coordinada por tres personas quienes al tener ordenada la información y demandas comunitarias la trasladan al Concejo Municipal.

#### **f. Formas de organización comunitaria**

La principal figura organizativa social que prevalece en el municipio es la del Consejo comunitario de Desarrollo (COCODE), la cual sustituyó a la conformación de Comités Pro Mejoramiento y proyectos específicos, según la legislación vigente. Por otro lado, existen en el municipio otras formas importantes como las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cooperativas agrícolas y de comercialización, y actualmente ha iniciado acciones de fomento organizativo y productivo el Grupo Gestor cuya finalidad es el fomento económico.

Aún persisten los modelos organizativos de Comités, por lo que se ha unido la población en Pro del bienestar de la familia, proyectos, mejoramiento de la comunidad, etc.

Por otro lado hay la conformación de empresas privadas agrícolas, y el municipio por contar con importantes fuentes hídricas tanto superficiales como nacimientos, se ha convertido en zona de fomento de proyectos de producción de hidroelectricidad.

### **COCODE, COMUDE y Relación municipalidad-comunidad**

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- que se encuentra en estado de formación, como cuerpo colegiado establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo con la finalidad de discutir, proponer y validar los planes y políticas de desarrollo municipal. Se encuentra integrado por el alcalde, los síndicos, los concejales y la secretaria municipal, los representantes de los COCODE, Sociedad Civil y las instituciones con representación en el municipio, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, etc. Esta instancia es la responsable de velar por el desarrollo integral del municipio. (DMP, 2010)

Las necesidades comunitarias son atendidas, mediante solicitudes directas ante la Municipalidad, a través de los COCODE y COMUDE. Una vez aprobados los proyectos, las comunidades beneficiadas aportan recursos como: materiales locales, mano de obra no calificada y, en algunas oportunidades, contribuyen económicamente.

El COMUDE de acuerdo a la ley de consejos de desarrollo y su reglamento es el responsable de proponer las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, tomado como base las propuestas de los COCODE y así atender las necesidades inmediatas de las comunidades, así como hacer propicia la auditoria social de la gestión pública y proponer la asignación de recursos de preinversión e inversión pública, además de promover la descentralización y coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal.

En Coatepeque, existe una relación activa entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del Sistema de los Consejos de Desarrollo como que es el ente articulador entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditoria social con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella.

El control ciudadano se fundamenta en abrir la municipalidad a la ciudadanía para acceder a los documentos públicos, conocer la manera de administrar el presupuesto local, fiscalizar la ejecución de los proyectos, así como hacer de la información pública un instrumento democrático para la eficiencia de la gestión municipal.

El tema de coordinación municipal con la sociedad civil se limita muchas veces a apoyo con mano de obra no calificada, apoyo material o charlas que no convergen en el punto fundamental de coordinación conjunta de proyectos, así como ejecución y monitoreo con participación ciudadana real. Es importante destacar que en el municipio no cuenta con procesos formales de articulación entre la municipalidad y la sociedad civil. En algunos casos se encuentran que coyunturalmente han realizado actividades con organizaciones en forma temporal y para fines específicos.

#### **g. Resumen de la Dimensión Político Institucional**

El municipio ha avanzado en cuanto a la participación ciudadana toda vez que ha existido interés por parte de la sociedad civil en abrir brecha para su participación. Es un déficit en la presencia institucional estatal y privada. La población cumple con el ejercicio dogmático del ejercicio de la democracia pero no se ve favorecido con la dotación de servicios y generación de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de la población.

A pesar de que la institucionalidad, el desarrollo agropecuario es nulo, las personas por sí mismas buscan las maneras de mejorar estos modelos productivos. Coatepeque representa de manera importante y fundamental un eje de desarrollo de la zona fronteriza con México, por ello mismo el desarrollo hasta el momento.

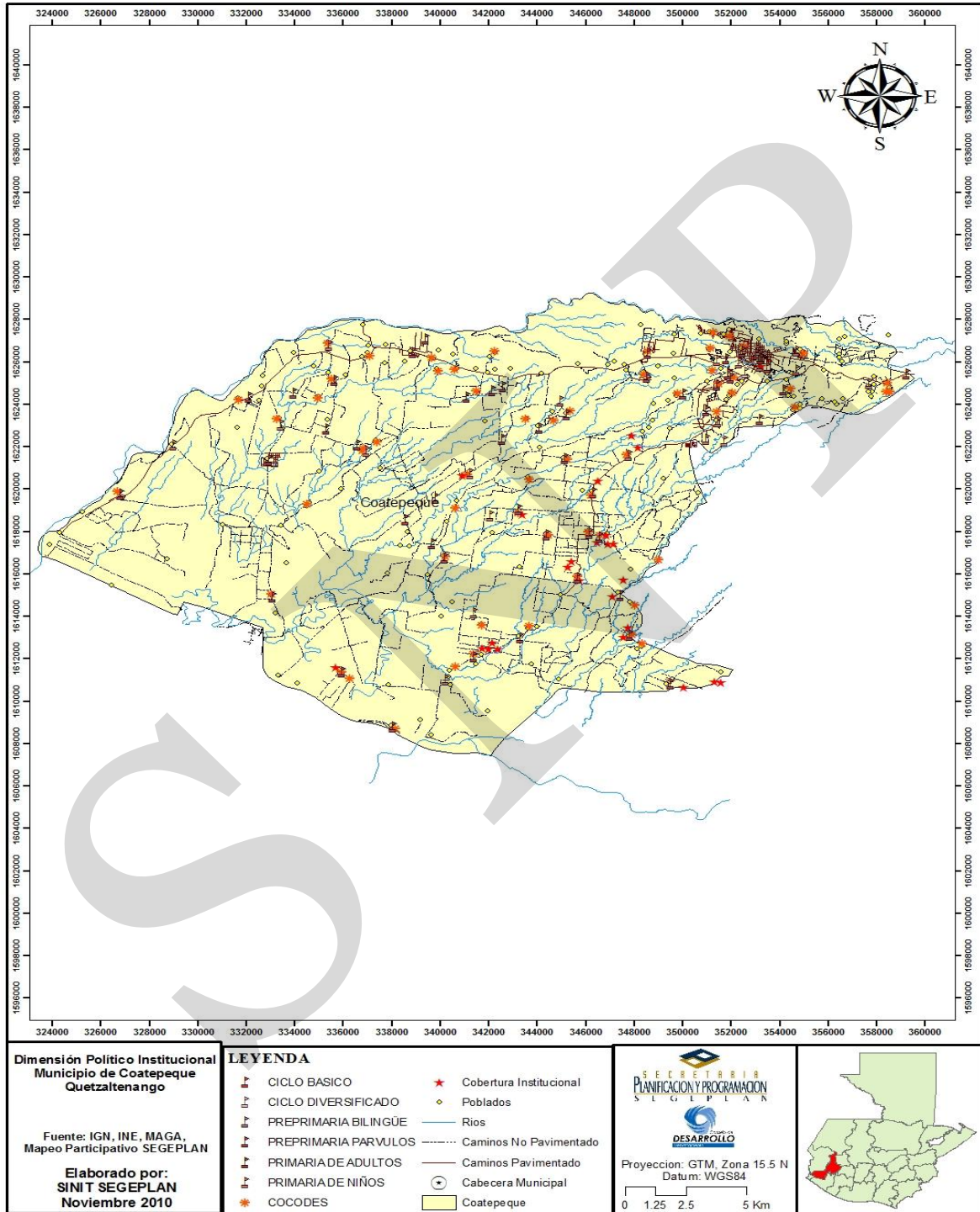
La presencia institucional se ocasional, no existen instituciones públicas que motiven la producción agropecuaria y que concentren programas de acompañamiento técnico hacia los medianos y pequeños productores, de igual manera no hay programas que revitalicen estos

componentes con nuevas tecnologías que sean amables con el medio ambiente y los recursos naturales.

La Municipalidad se ha especializado en el impulso de proyectos de infraestructura, sin embargo no ha generado Programas de desarrollo a mediano y largo plazo, por ello mismo la situación de la organización social no observa crecimientos importantes.

SNRP

**Mapa No. 4**  
**Dimensión Político Institucional**  
**Coatepeque, Quetzaltenango, 2010**



### **6.3.5 Síntesis Inter Dimensional**

El municipio de Coatepeque ha desarrollado un modelo social basado en la prestación de servicios a la población, situación que ha sido hasta el momento deficitaria pero importante para la población que habita la zona. El sistema educativo lo tiene cubierto con ciertas deficiencias pero es de importancia toda vez que presta todos los niveles formativos y educativos, sin embargo no existe una Política que permita el mejoramiento sustancial de este vital servicio.

En el tema de salud, la situación es deficitaria, toda vez que no se atiende a las comunidades con calidad debido a la falta de instrumental y servicios médicos especializados, igualmente la infraestructura es deficiente. La atención especializada no existe por lo que la población debe acudir especialmente a los centros hospitalarios ubicados en Coatepeque.

La participación de la Sociedad Civil es importante, especialmente en el COMUDE, sin embargo no existe un programa que permita formar y capacitar a estas personas que han sido nombradas por las comunidades para que su accionar sea de mejor calidad y con un enfoque de propuesta constructiva. Es básico e imprescindible comprender que la situación de demanda existente entre quienes conforman este foro continuará hasta que las mismas sean atendidas efectivamente. Igualmente es importante que las Autoridades electas mantengan una comunicación constante con los representantes comunitarios para atender la demanda de estos. La situación de la demanda no ha cambiado precisamente porque no ha existido formación a los miembros del foro, la demanda se centra en proyectos de infraestructura más no así en el fomento de otros componentes, esto porque no ha existido un norte que señale el camino a seguir para la atención en servicios sociales.

La seguridad del municipio sigue siendo un valladar, el crecimiento de acciones delictivas ha crecido exponencialmente, y el sistema de protección a la ciudadanía es inoperante, no existe cobertura a las comunidades que se encuentran retiradas del centro urbano. Existe temor entre la población para denunciar estos hechos, lo cual es comprensible. En el municipio se han establecido bandas delictivas provenientes de otras localidades y municipios, estas bandas han encontrado un importante nicho de operaciones en Génova debido a lo desprovisto de servicios de seguridad.

El municipio de Coatepeque se encuentra en una zona frágil y con mucha probabilidad del acrecentamiento de la frontera agrícola especialmente de sobrevivencia y, en el caso de las fincas multifamiliares a la explotación de los suelos de manera insostenida, puesto que los productos de exportación y agro industriales son importantes económicamente hablando, pero para el tema ambiental no genera activos importantes.

No existe institucionalidad que dicte Políticas ambientales en el municipio, las instituciones rectoras en el tema ambiental y forestal aparecen por el municipio ocasionalmente y no cumplen el mandato institucional, de esa cuenta la escasa cobertura forestal ha cedido paso de manera insostenida a la agricultura.



No existe apropiado uso y manejo del recurso hídrico, las corrientes superficiales se encuentran altamente contaminadas y cuenca arriba arrastran una serie de desechos y material pesado que azolva el recorrido por el municipio de Génova, con ello genera exposición al riesgo.

El municipio no maneja los residuos líquidos generados en las viviendas producto de no existir un programa de drenajes y letrización ni saneamiento ambiental, con ello la exposición de la población a la vulnerabilidad por enfermedades y consumo de agua contaminada con heces fecales y otros residuos es alto, especialmente en las áreas rurales o alejadas del centro urbano. Génova es un municipio que en este aspecto ha generado una alta deuda con la sociedad y con el ambiente.

Por otro lado, los incendios forestales han contribuido a la degradación de las fuentes naturales de agua las cuales se hallan expuestas a altos niveles de degradación al punto de su desaparición, el recurso agua es un recurso que en el corto plazo podría generar efectos irreversibles debido a su mal manejo.

El municipio de Coatepeque al crecimiento desmedido del basurero ubicado en Sintaná crezca y produzca efectos nocivos a la salud de la población. No existe un plan de manejo de los residuos sólidos, producto de ello se han generado un número indeterminado de botaderos clandestinos, contribuyendo a que con sus lixiviados contaminen las fuentes de agua tanto superficiales como profundas.

El municipio no ha generado una estrategia que permita integrar los sistemas de producción agropecuaria y un modelo sostenible de comercialización. No se han hecho esfuerzos básicos en la provisión de servicios para la producción, Génova es un municipio con clara manifestación de la dicotomía en la tenencia de la tierra. Las áreas para producción agrícola intensiva se le encomienda la generación de los productos para la alimentación de la población de la zona y se convierte en el modelo de mantenimiento de la familia.

En el municipio no se han integrado los niveles de competitividad productiva, siendo estos: **Interacción del nivel micro** que engloba la gestión, estrategias empresariales, innovación, integración de redes de cooperación tecnológica, interacción de proveedores, productores y usuarios, etc. **El Nivel meso** que integra Políticas de Educación, Sanitaria, laboral, ambiental, de infraestructura, etc., **el nivel macro** que integra la Política presupuestaria nacional y municipal y; **el nivel meta** que incluye una estrategia propiamente dicha.

El modelo de producción extensivo se basa en un modelo extractivista, no genera activos económicos importantes para la población empleada como mano de obra, incluso en muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo. Por ser un modelo extractivista no se crean condiciones para hacer compatibles las actividades productivas con el ambiente y con el orden social de la población.



Por parte de las Instituciones tanto municipal como rectoras de la producción agrícola y pecuaria, no existen programas que permitan fomentar la producción agrícola mediante la aplicación de nuevas tecnologías y usos de los recursos naturales de manera eficiente. De igual manera no se ha fomentado la producción agrícola diversificada producto de lo anterior.

La manera de generar y asegurar la alimentación de la población es por la vía de la producción, sin embargo se nota que la misma es deficitaria, para ello se efectúan un proceso paralelo vía empleo, la otra manera y que resulta por demás onerosa socialmente es la movilización y migración temporal y/o estacionaria. El municipio no ha generado activos para el fomento de la agro industria, el modelo extractivista únicamente permite que la producción sea transportada y procesada en otros centros especializados, para lo cual Coatepeque es el referente inmediato.

El comercio y la comercialización no se han especializado, prevalece el modelo de fayuca y en el caso de comercializar la producción agrícola ésta se hace por menudeo en el mercado local . No existe organización social que permita el fomento de estos elementos importantes económicos.

Hay infraestructura turística pero no Políticas que permitan el fomento de esta actividad, las condiciones productivas característicos de la ruralidad que produce el latifundio hace que prevalezca un sistema de atención a la producción agrícola extensiva sin generar activos económicos, financieros ni ambientales.

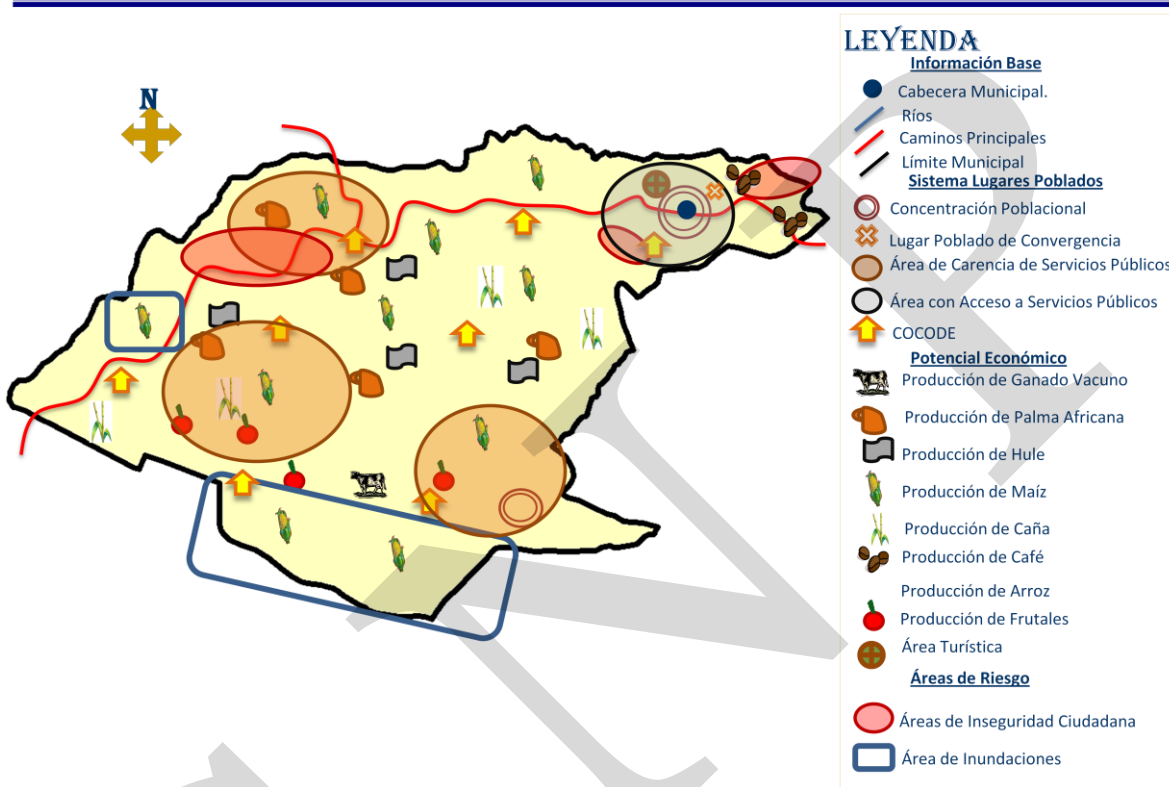
El municipio ha avanzado en cuanto a la participación ciudadana toda vez que ha existido interés por parte de la sociedad civil en abrir brecha para su participación. Es un déficit en la presencia institucional estatal y privada. La población cumple con el ejercicio dogmático del ejercicio de la democracia pero no se ve favorecido con la dotación de servicios y generación de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de la población, por ello es manifiesta la condición contestaría especialmente los representantes de las organizaciones campesinas, quienes no se ven favorecidos y compensada su participación en estos foros de participación

Por historia los municipios ubicados en la Costa Sur han sido relegados por parte de las entidades de Cooperación Internacional y en general por la Institucionalidad estatal, bajo el pretexto que son sociedades no afectadas por la pobreza y por el desaparecido conflicto armado interno, sin embargo, las condiciones actuales y los indicadores manifiestan que la situación es contraria, que hay poblaciones incluso que sobrepasan las condiciones extremas de pobreza y de hambruna, Génova presenta al menos una comunidad con éstos elementos.

Por otro lado, la institucionalidad estatal no ha generado condiciones para invertir la situación actual y crear las condiciones de atracción tanto de ONGs internacionales como de inversión privada, el acomodo a la situación histórica se replica constantemente. En general, la presencia institucional es sumamente escasa y a la vez dispersa

Esquema geográfico 1  
Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
Coatepeque, Quetzaltenango, 2010

MDTA Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango  
Esquema Geográfico



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Así como en la fase del análisis del MDTA lo constituyó el análisis de actores, mapeo participativo, y la identificación matricial de los principales riesgos a los que se ve sometido el territorio del municipio, de igual manera fue importante la participación en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) el cual ha encontrado respaldo, compromiso técnico y político por las Corporaciones Municipales. Y motivación entre la sociedad civil por continuar involucrándose en el proceso de desarrollo de su municipio.

En ese orden, se procedió a divulgar y socializar el contenido del MDTA que ha prevalecido en el municipio, así como a reconocer la problemática actual y, a comprometerse con el cambio futuro que debe derivarse de un ejercicio planificado, consensado y visto a largo plazo. De esa manera la intervención a futuro debe considerarse la integración de los programas y proyectos debidamente estructurados que permitan alcanzar la Visión de municipio debidamente construida en esta fase, por ello mismo, el referente inmediato que es el MDTA no debe dejarse por lado si no al contrario, ser utilizado y actualizado lo más constantemente posible.

En ese orden, se analizaron las problemáticas y potencialidades, se revisó su naturaleza sectorial y dimensional para continuar con el rumbo previamente trazado, aunque con un agregado importante, el discutir los ejes de desarrollo, entendidos estos como los elementos que habrán de permitir el trazo del norte que conducirá a la construcción del futuro debidamente planificado del municipio. Fue en este momento en donde se creó un énfasis en la importancia de articular el MDTA con un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) considerado como un elemento estratégico.

Una vez desarrollado lo anterior, se procedió a la construcción de un marco conceptual, conformado por elaborar la Visión del Desarrollo que identificará al municipio, misma que se describe en el siguiente párrafo.

### 7.1 Visión

El municipio de Coatepeque para el año 2025 ha alcanzado la consolidación y potenciación de la organización comunitaria que incide en la calidad y fortalecimiento de la salud integral de sus habitantes, de educación ampliada e institucionalizada en todos los niveles, la mejora de servicios esenciales de la vivienda; potenciación de los recursos humanos de hombres y mujeres para el desarrollo de estrategias de tecnificación productiva diversificada, preserva y hace sostenible el medio ambiente y, todo ello con pertinencia cultural y de Género.

## **7.2 Ejes de Desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Coatepeque se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

### **Problemáticas**

- 1. Deficiente y disperso servicios de salud y educación sin tomar en cuenta la pertenencia cultural:** El sector salud a pesar de tener presencia importante en el municipio, su servicio no es efectivo, es disperso por cuanto debe atender a pobladores provenientes de otros municipios, lo cual genera que la población Coatepecana se sienta no bien atendida, a ello se suma la carencia de medicamentos y servicios médicos especializados, en cuanto a educación es un servicio con insuficiencia pública, lo cual obliga a la asistencia a los servicios privados afectando con ello la economía de la población media baja. No han existido Políticas Públicas que permitan atenuar esta situación, lo cual se agrava debido a la pobreza prevaleciente en el municipio.

Al municipio incluso, lo visitan pacientes originarios del sur este mexicano, esta situación provoca agotamiento de medicamentos, de espacios para la atención a la población originaria del municipio, por lo que se hace indispensable revisar a profundidad la ampliación de la cobertura en salud.

El municipio no ha formulado una estrategia para resolver esta problemática de raíz, la situación se agrava cuando se analiza la situación por la que atraviesa la población que habita las áreas alejadas de la cabecera municipal, las cuales son consideradas por el sector salud como áreas marginales carentes de los servicios esenciales para el buen vivir y para cumplir con los objetivos de desarrollo humano. La calidad de la infraestructura en salud es precaria y deficiente, carente de mantenimiento y no apta para el buen y adecuado desenvolvimiento médico.

Una situación constantemente vista de manera soslayada es la pertinencia cultural para la prestación de los servicios médicos. El personal médico es por demás insuficiente y sin conocimiento de las prácticas culturales originarias, la formación occidental médica no permite revisar, analizar y aplicar algunos aspectos propios de la población que habita los municipios por historia. El municipio debido a su extensión geográfica ve concentrado los servicios de salud en la cabecera municipal, el área rural se encuentra desprovista de medicamentos y servicios médicos especializados..

En referencia a la educación el municipio no ha sido beneficiario de la Política de extensión y calidad educativa, por tanto, la niñez y juventud ha sido la población más afectada. Priva una infraestructura educativa entre malas y pésimas condiciones, no genera empatía con la población educativa, y en las áreas marginales del municipio la modernidad no aparece ni por asomo. A ello debe adicionársele la dispersión educativa que existe en el municipio. Esta situación deriva una serie de problemas como la deserción escolar, la falta de oportunidades laborales.

Corolario a lo anterior el uso de la tecnología es cada vez más inaccesible a la mayoría de la población, su diferencia en el uso es abismal, lo cual redundará en que en el corto plazo hayan sectores de población en serias desventajas en el acceso a la tecnología informática, esto se acentúa a la falta de programas educativos formales e informales.

2. **Falta de oportunidades para el desarrollo de las mujeres del municipio.** No existe una política cohesionada que permita potenciar la participación de la mujer en los ámbitos diversos de la sociedad, incluidos la producción y otras actividades económicas importantes. A ello contribuye una cultura acentuada del patriarcado y el machismo. Acciones importantes pero dispersas se han intentado, con ello se ve favorecido el condicionamiento de exclusión social, característica del Estado guatemalteco.
3. **Frágiles servicios de comercio y producción.** El municipio es generador importante de granos básicos y de exportación, sin embargo, el beneficio que produce la agricultura extensiva no se refleja en la calidad de vida de la población que provee mano de obra para la producción. La producción del municipio se expende en otros municipios, se acopia en el municipio, El municipio no ha desarrollado una estrategia para comercializar de manera importante productos para el consumo de la población.

Se considera frágil el servicio de comercio en el municipio toda vez que prevalece el sistema informal de la economía, los centros de comercio sin una estructura propiamente dicha, el comercio ambulante, la revente producto de la fayuca, de manera que no hay una estructura debidamente conformada para este sector, mientras que es diferente con el sistema de comercio debidamente establecido, el cual acapara la máxima atención, esta razón origina a que prevalezca un sistema dicotómico en este servicio, el cual se modificará una vez se reduzcan las diferencias socio económicas que prevalecen actualmente.

El municipio cuenta con la estructura de un mercado municipal moderno, y con centros comerciales de calidad internacional sin embargo este no es capaz de generar las condiciones de oferta y demanda lo suficientemente fortalecidas y así generar una importante dinámica económica comercial en la localidad.

Se considera un problema frágil de la producción, el tema de la tenencia de la tierra, el avance acelerado de la frontera agrícola en la reconversión hacia la producción monocultivista. La primera situación es que el problema estructural del país en cuanto a la tenencia de tierra, el Índice de Gini indica esta situación, esto provoca que la problemática debe abordarse con muchísimo cuidado, con calidad en la toma de decisiones, para que de esta manera no desincentive la producción, sino se vuelva en un articulador entre la generación de productos de consumo de primera, la contratación de mano de obra debidamente remunerada y la producción de exportación.

4. **Carencia de servicios públicos que fomenten la producción, diversificación y tecnificación agropecuaria.** La producción local se ha visto desmotivada y únicamente prevalece el conocimiento ancestral, que aunque importante, necesita ser oxigenado por una buena dosis de nuevas técnicas que además contribuyan con el buen manejo de suelos, recursos naturales, plagas, etc. Existe un importante sector de población “flotante” que necesita incorporarse al mercado productivo, sin embargo, las áreas extensivas de la localidad no siempre son la mejor opción, esta situación ha generado un alto porcentaje de población migrante.

La contribución del municipio al PIB agrícola es importante, pero la ruralidad no ha podido ser superada, especialmente porque la población únicamente es vista como mano de obra temporal, no existe una política laboral que permita superar esta situación en el mediano plazo.

5. **Degradación de los recursos naturales:** Los recursos naturales han sido sometidos a presiones insospechadas, lo cual ha generado en algunos casos hasta la desaparición de los recursos naturales originales. En la actualidad es el suelo el recurso que se ha visto mayormente afectado, aludes, derrumbes y deslizamientos han sido una constante. Por otro lado, el avance de la frontera agrícola ha generado pérdida de áreas forestales con la respectiva pérdida de fuentes hídricas y contaminación de cuerpos de agua. Abona a esta problemática las prácticas de caza furtiva a las especies de fauna silvestre existente en el territorio.
6. **Exposición al riesgo:** . Las comunidades que se encuentran en la planicie sur del municipio se encuentran agobiadas por las constantes inundaciones provocadas por el desbordamiento de ríos que, producto del mal manejo de cuencas hidrográficas, arrastran una serie de desechos que se ubican en este territorio, esta exposición es la que se manifiesta con mayor frecuencia en este municipio. Adicional es el tema de la delincuencia y violencia que priva en el municipio, esto, producto que no existe una verdadera política de combate a este flagelo, a los acuerdos y consensos que motiven la armonía entre los diversos sectores que componen el municipio, lo cual se convierte en un imperativo.



7. **El “estacionamiento” de población migrante de “paso.”** hacia el norte de América se convierte en una problemática toda vez que esta población al ser detenida y retornada hacia el territorio nacional, su alternativa inmediata para la sobrevivencia es delinquir y ejercer la prostitución, situación que se ve agravada ante los índices no públicos de incidencia del VIH entre la población especialmente masculina. Una situación pública no abordada con la atención precisa es la trata de personas en esta zona.

### Potencialidades

1. **Diversidad étnico – cultural.** El municipio se ve fortalecido por sus relaciones de interculturalidad prevalecientes. Situación que debe fomentarse al punto del rompimiento con una característica del Estado guatemalteco, la condicionante es el rompimiento de las estructuras mentales colectivas en el manejo del Poder. La diversidad étnica además es un elemento social que permite que las relaciones entre las personas que habitan el territorio sean “el otro” que al igual tienen una serie de derechos como ciudadanos/as y obligaciones que cumplir, que tienen un valor de igualdad ante la ley y gozan de los mismos privilegios, las relaciones son armoniosas y, con ello se fomenta la igualdad entre los estratos sociales y económicos que comparten un mismo territorio.
2. **Participación ciudadana y población joven:** Producto de la situación de tenencia de la tierra y los conflictos laborales se han fortalecido las redes sociales existentes y su participación deliberante en los órganos ciudadanos del municipio mientras que la población joven se encuentra habida de nuevos conocimientos, técnicas, tecnologías, rompimiento de paradigmas, situación que podría generar incentivos en áreas del conocimiento. La población joven tiene una visión sobre el observar las relaciones en el territorio; igualmente es un sector con nuevas y distintas aspiraciones hacia futuro, por tanto, para satisfacer esas demandas y aspiraciones, la visión que se construya de municipio se encuentra organizado de manera que permita atender esas demandas. Con ello, se garantiza la sostenibilidad del proceso.
3. **Participación de la mujer.** Este sector de la población ha decidido dar un paso hacia delante de manera decidida, el interés por la superación de las condicionantes de pobreza y rezago son su mejor aliado, la situación debe ser conducida de manera atinente y con una perspectiva de Género pues con ello se construye un nuevo modelo de sociedad, en donde los roles que impone la sociedad sean revisados, analizados y con perspectiva de cambio, en donde los principios de equidad prevalezcan.



4. **Conocimiento tecnológico productivo ancestral.** Existe una masa crítica importante conocedora y sabedora en el uso y aplicación de la tecnología apropiada en el sistema productivo agropecuario, especialmente, se tiene la disposición de recrearlo en el municipio y especialmente cumpliendo la función del traslado del conocimiento por la vía oral de manera organizada, de ello da muestra las experiencias acontecidas en las comunidades agrarias importantes.
5. **Áreas disponibles para la demostración e investigación productiva.** En el municipio existen comunidades que ofrecen sus áreas de tierra para elaborar diseños experimentales productivos y con ello aprovechar de mejor manera los recursos existentes y producir de manera diversificada, de calidad, amigable con el ambiente, éstas áreas se encuentran en fase de espera de nuevas propuestas tecnológicas.
6. **Áreas de recarga hídrica, potencial forestal y nicho de fauna.** El municipio aún posee áreas importantes para la conservación del recurso hídrico y forestal, así como para la protección de poblaciones de aves propias de la zona. Hay áreas privadas y municipales que son potencial para acceder a los Programas de Incentivos Forestales, igualmente pequeños productores de bosque que una vez asociados y capacitados se convierten en potenciales usuarios de estos incentivos económicos.
7. **Áreas potenciales para el asentamiento de empresas.** El ecoturismo, el agroturismo, y actividades industriales se convierten en potencial del municipio, áreas que contribuirían a la inversión productiva. El municipio posee experiencia en el cobijo hacia nuevas iniciativas emprendedoras y generadoras de empleo de manera importante, por ello mismo se hace indispensable que se genere una Política de Ordenamiento Territorial y, tomando en cuenta la capacidad para la instalación de estas nuevas empresas, su ubicación es importante pues la condicionantes físicas, humanas y naturales ayudan y abonan a su favor.
8. **Comunicación vial hacia otros municipios de importancia.** El municipio cuenta con vías de comunicación internacional que con inversión se convierten en comunicación importante entre municipios de otros departamentos (Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, San Marcos y, es el paso principal por esta vía hacia la ciudad capital, soportando el paso de vehículos pesados.
9. **Servicios financieros, educativos superiores, agroindustriales y centros de acopio de la producción de exportación regional.** Es un eje articulador económico importante.

## **Ejes de desarrollo**

### **1. Gestión social, rural y municipal (territorial) para el desarrollo**

El concepto de desarrollo ha tenido profundas variaciones en su concepción desde haberse basado en una economía de mercado que consistía en aumentar volúmenes de bienes y servicios producidos, era lo deseable, se pensaba que todos los países podían acceder a él de esa manera, el desarrollo se entendió como un concepto lineal en que unos países habían iniciado antes el proceso y otros más tarde.

Un momento cualitativamente novedoso llegó a partir de los años 90, en donde empieza a percibirse que la naturaleza no permite cualquier modalidad de desarrollo, y que es necesario tener en referencia fundamental a la hora de marcar los objetivos y las políticas para alcanzarlos.

A partir de la Conferencia de Desarrollo y Medio Ambiente, celebrada en Río de Janeiro en 1992, plantea no solo la necesidad de ser solidarios entre las diferentes poblaciones para hacer un uso de los recursos naturales que permita a todos alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, sino que esa solidaridad debe entenderse también con las generaciones venideras, a manera de no hipotecar las posibilidades de vida del futuro.

De forma muy elemental, y para el caso que nos ocupa, el desarrollo humano no presupone que todo incremento del producto reducirá la pobreza y elevará el nivel general de bienestar, en ese sentido Coatepeque debe tomar en cuenta su índice de Desarrollo Humano (IDH) que intenta ser una medición de los niveles de desarrollo humano y la búsqueda de un equilibrio entre crecimiento económico y las garantías sociales para todos y todas. Para efectos del PDM se toma en cuenta las oportunidades que brinda el desarrollo, no solo desde el punto de vista filosófico, sino también con la inclusión del respeto por la dignidad y justicia para todas las personas.

En el ámbito rural, en donde se concentre un proceso sostenido, dinámico, amplio, modernizante y transformados de la sociedad rural, el Estado debe jugar un papel importante como rector y orientador del desarrollo, en donde lo dicho en los párrafos anteriores constituyen el motor que propicie el mejoramiento de vida de la población rural, Coatepeque se caracteriza precisamente por su ruralidad.

### **2. Desarrollo integral de motores económicos y visión empresarial**

El Desarrollo Económico Local es un proceso participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, así se posibilita el diseño y puesto en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica (Organización Internacional del Trabajo OIT).

El municipio requiere que su población se identifique con el principio del “buen vivir”, lo cual implica una transformación económica que conduzca a una potenciación de todos sus elementos constituyentes de una manera sostenible y sustentable, de manera que sus habitantes actuales como futuros puedan ejercer efectivamente sus derechos y libertades.

La potenciación en la generación e incremento de la productividad pasa en realidad por los ámbitos locales y nacionales, territorio protagonizado por las micro, pequeñas y medianas empresas, ahí se sustenta la importancia de que sea en estos espacios y con estos actores donde merece toda la pena invertir y hacer que esos motores económicos que posee el municipio se eleven de manera importante, con una visión empresarial y de solidaridad entre sí.

El desarrollo de los motores económicos, que en el caso del municipio se centran en su producción agropecuaria, debe tomar en cuenta los cuatro ámbitos que identifican al desarrollo endógeno que son:

- a) El **Ámbito Político**: toma la capacidad local para tomar decisiones en torno a las distintas opciones de desarrollo. Capacidad para diseñar, evaluar y ejecutar políticas de desarrollo y capacidad de negociar sin renunciar a sus valores e identidad.
- b) **Ámbito Económico**: Trata de reinvertir parte de los excedentes para diversificar la economía local, aprovechar las dimensiones y posibilidades productivas que sean sociocultural y ambientalmente viables.
- c) **Ámbito científico y tecnológico**: cuando el territorio de manera organizada tiene capacidad de generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de investigar y provocar modificaciones cuantitativas y cualitativas en el sistema.
- d) **Ámbito Cultural**: la capacidad de generar identidad socio-territorial, se potencia el capital social, las redes, los vínculos, familiares y simbólicos. Se potencia el liderazgo democrático, la participación social y la producción cultural.<sup>69</sup>

### **3. Desarrollo de capacidades humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad**

Las y los participantes han considerado que el COMUDE es un mecanismo de participación ciudadana, con una estructura propia que hasta la fecha ha permitido tomar en cuenta las necesidades de la población y tener información sobre las actividades de la Corporación Municipal. Por tanto requieren de una participación equilibrada entre representantes comunitarios, sabiendo que esto representa el fundamento del desarrollo. Para su correcta aplicación es importante y necesario que la estructura que dinamice este eje de desarrollo tenga asignado fondos económicos.

---

<sup>69</sup> Tomado de Plan Estratégico participativo del Valle de Palajunoj, Quetzaltenango. Fundación Rigoberta Menchú. 2008

La perspectiva de Género es un elemento indispensable en toda propuesta de desarrollo que busque alcanzar a todas las personas que habitan el territorio, por lo que cada acción debe contar con sus respectivo análisis de pertinencia de género, haciendo un énfasis en analizar si las mujeres se beneficiarán de los programas o, al menos en una misma proporción al beneficio que recibirán los hombres, analizando si las barreras, inequidades y falta de oportunidades van desapareciendo. La participación de las mujeres fortalecerá el rol o papel socio comunitario y los efectos serán visibles en el corto plazo.

En el aspecto de Interculturalidad, ésta transversal busca evitar la falta de pertinencia sociocultural y lingüística que a veces tienen las acciones cuando se trabaja desde arriba hacia abajo, o en un marco institucional muy vertical y centralizado. Igualmente se espera auditar las acciones que se adapten a la realidad étnica del municipio, sus usos y costumbres, sus valores y principios.

Elaborar presupuestos con perspectiva de género es una herramienta importante en la formulación de las Políticas Públicas, puesto que un nuevo emprendimiento sin recurso financiero es un fracaso, de esta manera las desigualdades existentes se reducirán y harán que la redistribución de los ingresos sean manejados de manera más equitativa.

#### **4. Fomento de la producción amigable con el medio ambiente**

Debido a la relación del recurso agua con la vida y la salud de todas y todos los seres humanos y con todos los seres vivos se hace indispensable generar estrategias de acción tanto por las autoridades municipales como nacionales y con la sociedad civil y así contribuir a brindar agua potable para toda la población actual sin afectar a las futuras generaciones, garantizando la sostenibilidad intergeneracional del recurso hídrico y en general de los recursos naturales con que aún cuenta el municipio.

La organización comunitaria es fundamental en todos los proyectos que impulsa la Municipalidad, pero principalmente cuando se trata de agua potable, manejo y conservación de los bosques, manejo de suelos, etc., involucramiento que debe ser complementado con programas de capacitación procurando con ello el éxito en la prestación de los servicios.

Únicamente mediante una apropiada organización se puede incidir en la toma de decisiones en relación al mejoramiento y desarrollo del municipio, en el caso de Coatepeque esta situación es deficiente, además debe entenderse por gestión comunitaria en el abasto tanto del agua como de la protección de los recursos naturales el “proceso en el que una comunidad organizada y dirigida por su comité, líderes y lideresas, son capaces de tomar decisiones y asumir acciones, para garantizar un servicio de agua eficiente a costo racional con impacto positivo en la salud de los comunitarios, con énfasis en niños y niñas y, sin descuidar el resto de recursos naturales”.

El municipio debe crear la estrategia para superar la no existencia de los Comités específicos para el control y gestión del agua, sustituidos ahora por la conformación de COCODES, que en muchos casos no se dan abasto con sus actividades y responsabilidades, así como debe superarse la situación legal, puesto que su función no es la de administrar, operar y mantener específicamente los sistemas de abastecimiento de agua, así como de los otros recursos naturales. Otro aspecto importante a superar es la exclusión de las mujeres ante temores socialmente contruados, pero que en actos concretos ha demostrado que las mujeres aportan sustancialmente al manejo y conservación de los recursos naturales.

Las Autoridades Municipales deben responder al cumplimiento del Código Municipal, que en su Decreto 12-2002, Capítulo I, referido a las Competencias Municipales; incluir entre sus planes ambientales los procesos de saneamiento ambiental que se refiere a la forma correcta de eliminar higiénicamente las heces fecales, aguas residuales y basuras, asegurando un medio ambiente limpio sano dentro de la vivienda como en los caminos y espacios públicos.

Con relación a la degradación de las tierras producto de las actividades agrícolas y ganaderas se ha ampliado dramáticamente en el municipio, reduciendo con ello considerablemente la cobertura forestal, por ello mismo, este eje implica la generación de una estrategia que permita el fomento de la producción agropecuaria, pero a la vez garantizar la sostenibilidad en el uso del bosque y otros recursos naturales.

## **5. Fortalecimiento institucional y de capacidades instaladas**

No es suficiente únicamente conocer el estado de las cosas si lo que se pretende como personas y sociedad es en transformar un territorio para mejorar. En ese sentido, la institucionalidad debe ser fortalecida, su presencia debe ser requisito primordial para planificar el desarrollo de manera organizada y contar con los suficientes recursos económicos y potencial humano, comprometido con las Políticas de desarrollo del territorio.

En ese sentido la participación real y efectiva del gobierno y del gobierno municipal en el tema que nos atañe, es crucial, no porque sea el único actor responsable sino porque se le considera que es un actor clave para efectos de lograr un orden y hacer más eficiente la actuación de las distintas fuerzas y recursos con los cuales se cuenta. De manera que la clara acción gubernamental en este sentido, es clave como medio para aglutinar y sumar esfuerzos e inducir a convertir el desarrollo en general del territorio en un emprendimiento local, regional y nacional, para lo cual, se necesita apropiarse de una visión de la realidad del municipio, como principio para pensar de manera global. En ese sentido, incluso la Legislación Municipal tiene una organicidad suficiente y en buena medida suficiente coherencia, como para iniciar procesos de fortalecimiento institucional que respondan a la modernidad de un nuevo milenio. Generar esas condiciones es un reto que debe asumirse más temprano que tarde, puesto que los índices de pobreza son insostenibles y el fortalecimiento y presencia de las instituciones es un imperativo.

Mejorar igualmente lo presupuestario, no solo es una obligación del Ejecutivo sino del Legislativo, por tanto, las Municipalidades deben exigir al Ejecutivo, rector y proponente ante el Ejecutivo de los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Gastos de la Nación, situación que hasta el momento significa una clara escasa atención prestada al mejoramiento de los municipios. Mientras tanto, éstos no tienen capacidades instaladas como para impulsar Políticas de fortalecimiento y generación de fondos propios. Esta situación es lamentable, en tanto que el futuro del municipio depende de su capacidad de comprender que es un imperativo salvaguardar la eficacia y eficiencia del quehacer institucional.

En ese sentido, igualmente la institución Municipal debe saber generar y apropiarse de Políticas que permitan el fomento, gestión, formación y aplicación del Plan de Desarrollo, aportando positivamente al objetivo global y/o municipal o local.

El fortalecimiento municipal local, únicamente depende de la voluntad política del Ejecutivo y Legislativo y, de la capacidad que generen a lo interno de cada Corporación Municipal para emprender un nuevo modelo de administración y gestión de los recursos humanos, económicos y naturales para que en el corto plazo el diseño del municipio se encamine hacia la modernidad, hacia el recorte de las desigualdades, hacia la democratización en la toma de decisiones, hacia el fomento de la ciudadanía y, de otros valores debidamente consensuados como lo son las Políticas que habrán de regir los nuevos designios municipales y territoriales.

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 1 Gestión social y municipal para el desarrollo**  
**Coatepeque, Quetzaltenango, 2010.**

Objetivo estratégico.1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud	Para el año 2020 se ha mejorado sustancialmente la calidad de vida de la población	Programa de integración de servicios de Salud y Educación	Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Centro urbano
			Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Aldea Chuatuj, Aldea Las Palmas, Caserío Los Encuentros
			Adquisición de mobiliario para equipamiento de centros regionales de formación y capacitación de comadronas	Municipal
			Gestión para el equipamiento médico de puestos de salud existentes en el municipio	Municipal
			Gestión para la contratación de personal médico en puestos de salud	Municipal
			Gestión para la remoción de edificio y contratación de personal médico para Hospital Regional y puestos de salud	Municipal
			Programa educativo para el tratamiento del zancudo como portador de enfermedades	Municipal
			Gestión para remodelación y ampliación de Instalaciones de Hospital IGSS	Cabecera municipal
			Remoción, ampliación y mejoramiento sustancial del 100% de escuelas primarias	Todo el municipio
			Programa de construcción y ampliación de centros educativos de primaria y secundaria	Municipal (énfasis aldeas)



Objetivo estratégico.1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud	Para el año 2020 se ha mejorado sustancialmente la calidad de vida de la población	Programa de integración de servicios de Salud y Educación	Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Centro urbano
			Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Aldea Chuatuj, Aldea Las Palmas, Caserío Los Encuentros
			Adquisición de mobiliario para equipamiento de centros regionales de formación y capacitación de comadronas	Municipal
			Gestión para el equipamiento médico de puestos de salud existentes en el municipio	Municipal
			Gestión para la contratación de personal médico en puestos de salud	Municipal
			Gestión para la remoción de edificio y contratación de personal médico para Hospital Regional y puestos de salud	Municipal
			Gestión de programa para el saneamiento escolar	Municipal
			Programa educativo a maestros/as y estudiantes en el manejo seguro de Plaguicidas	Municipal
			Construcción de edificios escolares para atender el nivel secundario y diversificado en carreras técnicas	Aldea Chuatuj, San Marcos, Las Palmas, y cabecera municipal
			Gestión de programa formativo y técnico en artes y oficios para personas mayores de 18 años y, para maestros y maestras con fines de replicación escolar.	Municipal
	Para el año 2020 se ha mejorado sustancialmente la infraestructura física de los edificios escolares y	Programa de mejora, ampliación y nueva infraestructura en salud y		

Objetivo estratégico.1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario							
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN			
1.1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud	Para el año 2020 se ha mejorado sustancialmente la calidad de vida de la población	Programa de integración de servicios de Salud y Educación	Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Centro urbano			
			Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Aldea Chuatuj, Aldea Las Palmas, Caserío Los Encuentros			
			Adquisición de mobiliario para equipamiento de centros regionales de formación y capacitación de comadronas	Municipal			
			Gestión para el equipamiento médico de puestos de salud existentes en el municipio	Municipal			
			Gestión para la contratación de personal médico en puestos de salud	Municipal			
			Gestión para la remoción de edificio y contratación de personal médico para Hospital Regional y puestos de salud	Municipal			
			Mejorar sustancialmente la infraestructura educativa y en salud prevaleciente	de los puestos de salud, para que brinden servicios armoniosos, con calidad, y sean atractivos para la población usuaria de estos servicios.	educación	Gestión para proveer de becas estudiantiles a niños y niñas con la finalidad de concluir la escuela primaria	Municipal
						Gestión para el equipamiento de edificios escolares con equipo de computación.	Municipal
						Programa de construcción de centros recreativos para donde existan escuelas públicas.	Municipal
						Gestión de Programas ambientales y reforestación en áreas públicas escolares	Municipal
			Programa de puentes peatonales con atención especial para infantes que acuden a las actividades escolares.	Municipal			

Objetivo estratégico.1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud	Para el año 2020 se ha mejorado sustancialmente la calidad de vida de la población	Programa de integración de servicios de Salud y Educación	Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Centro urbano
			Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional	Aldea Chuatuj, Aldea Las Palmas, Caserío Los Encuentros
			Adquisición de mobiliario para equipamiento de centros regionales de formación y capacitación de comadronas	Municipal
			Gestión para el equipamiento médico de puestos de salud existentes en el municipio	Municipal
			Gestión para la contratación de personal médico en puestos de salud	Municipal
			Gestión para la remoción de edificio y contratación de personal médico para Hospital Regional y puestos de salud	Municipal
			Programa de construcción y mantenimiento de caminos vecinales	Municipal

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo de motores económicos y visión empresarial**  
**Coatepeque, Quetzaltenango, 2010.**

Objetivo estratégico 2. . Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1 1 Fortalecer y dinamizar los motores económicos vigentes.	Para el año 2020 se tienen organizaciones productoras de calidad, capacitadas y producen para el mercado local e internacional.	Programa de Gestión y construcción de potencialidades productivas	Estudio de Mapeo y diagnóstico de la producción artesanal existente (con énfasis en la promoción de mujeres)	Municipal
			Gestión del apoyo para el fortalecimiento, capacitación y tecnificación de la producción artesanal	Municipal
			Financiar la primera fase, o proyecto piloto de apoyo a la producción y tecnificación artesanal.	Municipal
	Para el año 2020 los grupos organizados se han consolidado y especializado en el círculo de la producción (producción - comercialización) de hombres y mujeres		Construcción e implementación de al menos 10 proyectos acuícolas	Municipal
			Construcción de centro comercial de paso	Las Palmas
			Organización de productores comunitarios en Sociedad Civil / Cooperativa reconocimiento jurídico - legal, con la finalidad de emprendimientos	Municipal
			Construcción y equipamiento de al menos 50 proyectos pecuarios avícolas	Municipal
			Construcción de invernaderos comunitarios que permitan producir de manera controlada y diversificada cultivos agrícolas, forestales y floristería	Municipal
			Gestión de apoyo técnico para mejorar y diversificar la producción agropecuaria municipal	Municipal

<p>2.1.2 promover el desarrollo económico local, con énfasis en pequeños productores y promoción de la producción comunitaria.</p>	<p>Para el año 2020 se han fortalecido las Iniciativas promovidas y gestionadas se han fortalecido las, nuevas instituciones presentes en el territorio.</p>	<p>Programa de Gestión y construcción de iniciativas de fomento agro industrial</p>	<p>Producción de granos básicos y otros cultivos para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria</p>	<p>Municipal</p>
			<p>Gestión y estudios técnicos de la situación prevaleciente de cause de los ríos que han sido desviados con fines de explotación agrícola extensiva</p>	<p>Municipal</p>
			<p>Producción de cultivos no tradicionales comunitarios, equipamiento y asistencia técnica</p>	<p>Municipal</p>
			<p>Producción pecuaria familiar (con énfasis en la mujer) con fines de diversificar la producción y dinamizar la economía local</p>	<p>Municipal</p>
	<p>Para el año 2020 grupos de mujeres se han insertado a la productividad y el empleo.</p>		<p>Gestión de iniciativas que generen y fomenten la agroindustria</p>	<p>Municipal</p>
			<p>Estudio de factibilidad para la implementación de técnicas de producción agroforestales</p>	<p>Municipal</p>
			<p>Implementación de proyectos de fruticultura tropical.</p>	<p>Municipal</p>
			<p>Fomento de programas de cárnicos, y manejo del proceso de comercialización.</p>	<p>Municipal</p>
	<p>Se han conformado grupos de productores que han establecido Convenios y relaciones establecidos con las entidades Cooperantes y Gubernamentales en compromisos productivos.</p>		<p>Impulso de proyectos productivos (panaderías, molinos de nixtamal, modistas, etc)</p>	<p>Municipal</p>
			<p>Gestión con entidades de Cooperación Internacional y Gubernamentales para el apoyo y fomento de la producción diversificada.</p>	<p>Municipal</p>
			<p>Gestión de programas para el arrendamiento de tierras y la producción agrícola de grupos de pequeños productores, para el fomento del cooperativismo</p>	
			<p>Programa con 50 proyectos productivos, acompañamiento técnico, y programa de comercialización.</p>	

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo de capacidades humanas competitivas con**  
**enfoque de Género e Interculturalidad**  
**Coatepeque, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo estratégico 3. Generar las condiciones para facilitar la asistencia técnica y los emprendimientos.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1 Desarrollar recursos humanos con enfoque de género.	Productores ponen en práctica sus capacidades empresariales.	Programa de promoción y fomento de capacidades empresariales.	Creación de centros microregionales de formación y capacitación empresarial a productores	Municipal
	Hay incentivos financieros para productores locales		Gestión del Programa de fomento de capacidades empresariales y asistencia crediticia para hombres y mujeres	Municipal
	Se desarrollan procesos de comercialización organizada		Creación de condiciones para las actividades dinámicas de mercadeo y comercialización organizada.	Municipal
			Proyecto de giras e intercambio de experiencias con productores exitosos en otros municipios a nivel nacional	Nacional

**Matriz No. 7**  
**EJE DE DESARROLLO 4. Fomento de la producción amigable con el**  
**Medio ambiente**  
**Coatepeque, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo estratégico 4. Generar coordinación inter institucional para la conservación y educación en medio ambiente.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1 Recuperar importantes áreas de importancia ambiental, educar y fomentar la conservación ambiental	Existencia de promotores y técnicos para la productividad local		Gestión de Incentivos económicos para la implementación de los emprendimientos productivos con tecnologías apropiadas	Municipal
	Instalaciones forestales equipadas con recurso humano y equipo	Programa de tecnificación y productividad	Construcción de viveros forestales y frutales tropicales municipales	Municipal
	Actividades y Has., de suelo bajo técnicas de conservación y reforestación		Implementación de programa de uso, manejo y conservación del suelo.	Municipal
		Programa de protección ambiental	Implementar programas anuales de reforestación, utilizando las riberas de ríos	Todo el municipio
4.2 incentivar y fomentar la actividad ambiental a nivel municipal con fines organizativos, productivos y económicos	Aprovechamiento del recurso agua de lluvia		Construcción de aljibes domiciliarios y comunales	Municipal
	Mejora ambiental por el tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos en e municipio.	Programa de generación de condiciones para la construcción de infraestructura de manejo de desechos sólidos y líquidos	Gestión mancomunada para el manejo y tratamiento de desechos sólidos. Caso Sintaná.	Intermunicipal
		Programa de educación ambiental	Programa de construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos líquidos	Cabecera municipal
	Para el año 2020 la Población se encuentra adaptando al cambio climático	Programa de educación ambiental Programas de incentivos ambientales para pequeños, medianos y grandes productores	Sistemas de tratamiento del agua potable y protección de mantos acuíferos Implementación de programas de incentivos ambientales para mitigar el impacto del cambio climático	Municipal Municipal



Objetivo estratégico 4. Generar coordinación inter institucional para la conservación y educación en medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Para el año 2020 el 100% de sistemas de agua para consumo humano municipal son sujeto de cloración.	Programa permanente para el mejoramiento de la infraestructura sanitaria y saneamiento ambiental municipal	Gestión para la implementación de la Política Pública de Educación Ambiental	Municipal
			Levantamiento de estudio de base y, construcción de sistemas de saneamiento ambiental, dotación de servicios de agua para el consumo humano, construcción de sistemas de drenaje y plantas de tratamiento para <b>aguas servidas</b> .	
			Programa de rescate y protección de mantos acuíferos	Municipal
			Gestión de Programa de Manejo Integral de Plagas (caso apicultura)	Municipal

**Matriz No. 8**  
**EJE DE DESARROLLO 5. Fortalecimiento Institucional y de capacidades instaladas**  
**Coatepeque, Quetzaltenango, 2010.**

<b>Objetivo estratégico 5.1 Elevar el posicionamiento de la Corporación Municipal, con capacidades técnicas y políticas acordes a los tiempos modernos</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
5.1.1 Consolidar a la Corporación Municipal como la entidad de resolver las necesidades del municipio, con calidad, prestancia, dinámica y dotado de elementos tecnológicos que requiere los tiempos actuales	Autoridades municipales con capacidades técnicas y políticas	Programa de fortalecimiento de capacidades y actualización	Gestión de programas formativo - técnicos - jurídico y político para autoridades del Concejo Municipal.	Cabecera municipal
			Gestión para la actualización y capacitación constante del personal municipal y según dependencia ocupada	cabecera municipal
		Programa de aplicabilidad de las Normas Jurídicas Municipales	Gestión para la implementación de las Competencias conferidas en la Ley de Descentralización a las municipalidades	Municipal
			Rediseño de Oficina de Catastro Municipal y sus competencia referidas en Ley específica	Cabecera municipal
			Implementación de Catastro y cobro de Impuesto Único sobre Bienes Inmuebles	Cabecera municipal
			Implementación de Oficina Municipal de la Mujer	Cabecera municipal
			Implementación de Oficina Municipal Forestal	Municipal
			Diseño de un Programa para la Construcción de Jugados auxiliares comunitarios e instalación de oficinas municipales comunitarias.	
			Gestión de Programa para la información comunitaria (cabildos) y para la planificación in situ	Municipal
			Fortalecimiento de la Dirección Municipal de Planificación, dotación de equipo y personal, con un	Municipal

<b>Objetivo estratégico 5.1 Elevar el posicionamiento de la Corporación Municipal, con capacidades técnicas y políticas acordes a los tiempos modernos</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			programa para medir y evaluar el avance de las actividades planificadas para el municipio.	

SNRP

### **7.3 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF**

El Municipio de Coatepeque, ubicado entre la región intermedia o boca costa y costa sur del Pacífico del departamento de Quetzaltenango, se encuentra entre dos puntos de interconexión importantes, departamentos de la Costa sur; Retalhuleu y Suchitepéquez y Quetzaltenango y San Marcos, posee una estructura funcional autosuficiente en servicios sociales, se fortalece el servicio de la educación a nivel técnico que posibilite el aprovechamiento cultural de la región, demostrando con ello que la universalización de la educación promueve el desarrollo de los pueblos.

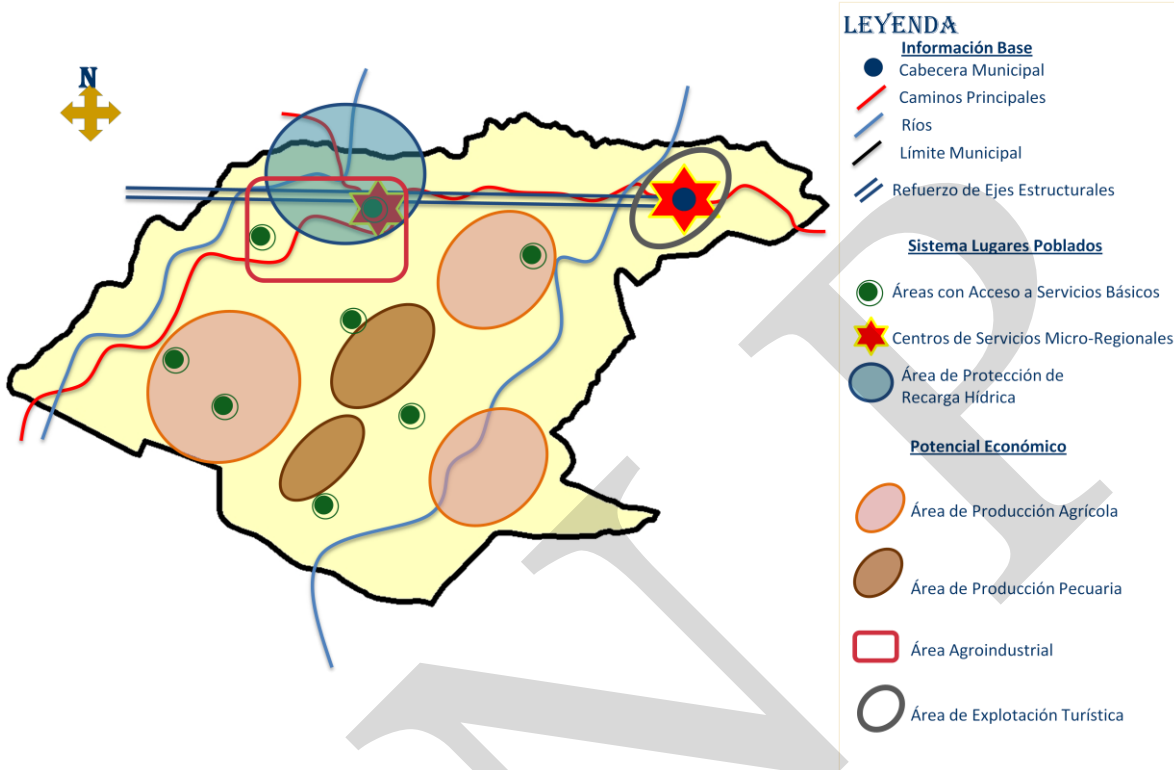
Se ha convertido en el centro urbano referente entre el área fronteriza de Guatemala y México por su crecimiento comercial pujante, por su posición geográfica estratégica, por sus sistemas productivos y por la organización social que le caracteriza.

De igual manera, los servicios públicos y domiciliarios benefician a la mayoría de la población y se prestan con eficacia y eficiencia. Se promueve el comercio entre las regiones de los departamentos antes citados, provee servicios alimentarios, la malla vehicular se encuentra en buenas condiciones y sirve de enlace a otros puntos de la región.

El municipio desarrolla de manera intensiva la agricultura, y la extensiva apoya y fomenta la calidad de vida de la población, se intensifica el respeto por la conservación ambiental, y se fomenta la producción hortícola, lo cual genera mano de obra calificada. La producción artesanal se ha tecnificado y con ello se convierte en un motor económico importante, y se ha fomentado la conservación de las áreas boscosas las cuales se destinan al desarrollo eco turístico. Se ha impulsado actividades de agronegocios en las zonas cafetaleras y con ello se ha mitigado la pobreza del territorio.

El desarrollo sostenible se ha convertido en una política pública municipal, con ello se fomenta la conservación forestal, se mantienen relaciones con las productoras de hidroelectricidad, se apoya la GIRH y con ello se proporciona manejo apropiado a las fuentes de agua del nivel regional. La Corporación Municipal tiene una visión de futuro y ha implementado instrumentos de gestión municipal, lo cual hace de Coatepeque un municipio modelo de convivencia entre sociedad y recursos naturales.

**MDTF Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango**  
**Esquema Geográfico**



## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Alonzo Gutiérrez. Rolando. Proyecto Tinamit: El presupuesto participativo en Guatemala. Guatemala febrero 2008.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Distrito Quetzaltenango. 2009. Informe estadístico de alfabetización 2009
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2003. Ley de idiomas nacionales. Guatemala 2003.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 41-2005. Ley del Registro de Información Catastral. Guatemala 2005.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002. Código Municipal. Guatemala 2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 1-87, Ley de servicio municipal. Guatemala 1987.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala 2002
- Fundación Rigoberta Menchú. Plan Estratégico Participativo del Valle de Palajunoj, Quetzaltenango. 2008
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala. 1958.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Jager Contreras. Marcela. FUNDEMUCA – AECI: Participación política de las mujeres en los gobiernos locales de Centroamérica. San José Costa Rica; febrero 2002
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2008. República de Guatemala.
- MINEDUC. Seminario nacional: Regiones sociolingüísticas para la Descentralización del currículo. Antigua Guatemala, marzo 2001.
- MINEDUC. Curriculum Nacional Base. Guatemala enero 2005
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) Centro de Salud, Distrito Quetzaltenango. Memorias de labores años 2008 y 2009.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Monografía municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala..
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Normas SNIP para proyectos de inversión pública. Guatemala, enero 2007.

- Secaira, Estuardo. La conservación de la naturaleza, el pueblo y movimiento maya, y la espiritualidad en Guatemala: Implicación para conservacionistas.
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.

SNRP



## IX. ANEXOS

### Título de los Objetivos del Milenio

Objetivo	Descripción
1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



Avenida La Independencia, Coatepeque. 2010

Municipio Coatepeque

Departamento Quetzaltenango

Identificación				Análisis																				
Información General				Tipo de Actor									Rol que desempeña en el territorio			Espacio geográfico de intervención			Postura ante proceso de PT			Grado de ejercicio del poder o incidencia		
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otras org.	Promotor	Decisor	Ejecutor	Comunitario	Municipal	Departamental	Aliado	Neutral	Oponente	Alto	Medio	Bajo	
1	Claudia Maricela Alvarez		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
2	Priscilla López		educación	1											1	1		1					1	
3	Rigoberto Gómez Arreaga		y lider comunitario							1					1			1					1	
4	José Busch		cooperante						1							1		1					1	
5	Francisco Javier Aguirre		Salud	1												1		1					1	
6	Domitila Hernández		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
7	Javier González		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
8	silvia Lucrecia de León		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
9	Carlos René González		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
10	Rodolfo Gómez Guzmán		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
11	Candelario González		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
12	Porfirio Santiago de la Rosa		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
13	Pascual Sebastian Rodas		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
14	Iliana de León López		ONG mujeres							1						1		1					1	
15	Erick Ramirez Santay		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
16	Prudencio Vidal son		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
17	Mario Hernández		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
18	Walter Calderón		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
19	Delfino Gómez		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
20	Pedro Pérez		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
21	Alejandro rojas		ONG campesina	1												1		1					1	
22	Katy Busch		cooperante	1												1		1					1	
23	Mariana Rodas		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
24	Graciela de León		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
25	Irma Lucas		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
26	Juan José Pérez		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
27	Delia Rodríguez		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
28	Patricia Chuc Hernández		Pastoral campesina	1												1		1					1	
29	Delfido Pérez Pelicó		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
30	Rufino Garcia de León		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
31	Marta Orozco rivera		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
32	Delmi de León Hernández		Universidad	1													1	1					1	
33	Claudia Montaña		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
34	Ruperto Adrian Maldonado		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
35	Julio Enrique Maldonado		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
36	Hugo Hernández Ruiz		representante y lider comunitario							1					1			1					1	
37	Enrique de León Zamora		planificación municipal	1												1		1					1	
38	Prudencio Alvarez Mejía		representante y lider comunitario							1					1			1					1	



Mapeo Participativo, Coatepeque. 2009



Mapeo Participativo, Coatepeque. 2009

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

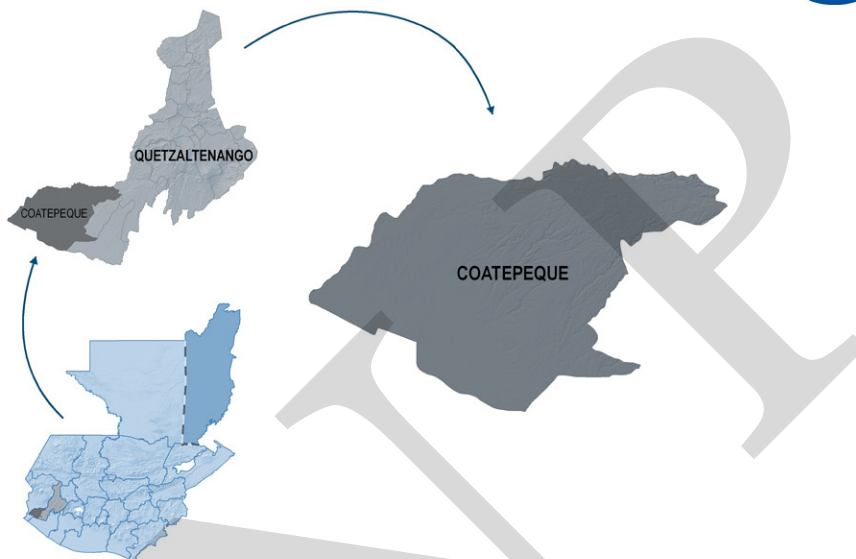
Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010



# Plan de desarrollo Coatepeque Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

